Karl Krispin

Golpe de Estado Venezuela 1945-1948

editorial PANAPO

Escaneado con CamScanner

"Desde Luzón para el mundo
por siempre Venezuela lee
a la memoria de Pedro Flaquer"

GOLPE DE ESTADO
VENEZUELA 1945-1948

© 1994, Karl Krispin
© 1994, Editorial Panapo, Caracas
Reservados todos los Derechos

ISBN: 980-230-659-2

Producción: Editorial Panapo, C.A.
Diseño de la Portada: Andrés Carnevali / Ernesto Brito
Diagramación electrónica: Margarita Páez-Pumar

Distribuye:

Editorial Panapo, C.A.

Av. José Angel Lamas
Centro Industrial Palo Grande, Edif. 1, Piso1 (al lado del Hospital Militar)
Teléfonos: 462.36.31 - 462.98.47 - 462.94.57 - 462.13.41
461.90.62 - Fax: 461.44.23
Caracas - Venezuela

INDICE

PROLOGO 11

1 - INTRODUCCION 15

2 - TEORIA DE UN GOLPE DE ESTADO 19
A- Aproximación a una definición 19
B- Anatomía de un golpe de Estado: motivación, planificación, estrategia, ejecución y consecuencias 21

3 - INTRODUCCION HISTORICA Y POLITICA VENEZUELA 1908-1945 35

4 - EL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE OCTUBRE DE 1945 51
A- Condiciones y causas 51
B- El conflicto político. La crisis de la sucesión presidencial. 51
C- El conflicto militar: situación interna y diferencias entre los miembros de la institución armada 57
D- La alianza entre la Unión Patriótica Militar y Acción Democrática 64

Escaneado con CamScanner

E- El Golpe de Estado del 18 de octubre de 1945 66

5 - EL GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1948 75
A- Condiciones y causas 75
B- El Trienio 77
C- Sectarismos y otras intolerancias: Acción Democrática durante el Trienio 79
D- Los juicios de peculado 83
E- El Decreto Educacional Nº 321 86
F- La política y los militares 90
G- La alianza colapsa: el golpe 96

6 - FIN DE DISCUSION Y OTROS EPILOGOS 121

FUENTES 137

AGRADECIMIENTO

Quiero dar gracias a los profesores Dr. Paul H. Lewis, Dr. Roderic Camp y Dr. James D. Cochrane de Tulane University por la dedicada lectura, valiosas sugerencias y observaciones al trabajo. Quisiera agradecer al actual presidente de la República Dr. Rafael Caldera por su amabilidad en responder a mis dudas sobre su actuación durante el período histórico. De igual forma extiendo mi gratitud al ex-presidente de la República Dr. Ramón J. Velásquez por su disposición a discutir sobre el particular con su siempre interesante perspectiva al igual que a los doctores Tulio Chiossone, José Giacopini Zárraga, Eloy Lares Martínez, Isaías Medina Felizzola, Isaac J. Pardo, Arturo Uslar Pietri y al general Víctor Maldonado Michelena. Doy mis gracias al personal del Archivo Histórico de Miraflores, en particular a la doctora Nora Bustamante. Agradezco al personal de la Howard Tilton Memorial Library de Tulane University, con especial mención a la señora María Silva-Kuhn al igual que al personal de la Biblioteca Nacional de Caracas, especialmente al señor Santos Himiob. Agradezco al doctor Carlos Pérez Jurado, del Museo Histórico Militar de la Planicie de Caracas y al profesor Francisco Rodríguez Landaeta del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional - IAEDEN- del mismo modo que al personal de su Biblioteca. Finalmente agradezco al doctor José Giacopini Zárraga

Escaneado con CamScanner

por sus valiosos comentarios en la lectura del original. Vaya mi agradecimiento de igual manera, al doctor Anfbal Romero y a la Editorial Panapo en la persona de su editor, Pedro Carmona. A todos ellos, nuevamente, mi gratitud por su desinteresada colaboración que contribuyó con creces a conseguir los objetivos de este estudio. En todo caso y tomando prestada una frase de Henry Kissinger, los defectos del libro son, por supuesto, de mi responsabilidad.

A José Antonio Giacopini Zárraga, venezolano de excepción y testigo calificado de los transcurrires de nuestro siglo XX, en quien la tradición de sus mayores ha sobrevivido para hacer de la recurrencia a la historia un ejercicio cotidiano y vital.

Escaneado con CamScanner

"Haré grandes cosas: lo que son no lo sé". Las palabras del Rey Loco son el mote que inscribimos, desde hace cien años, en nuestras banderas de revolución espiritual. ¿Venceremos el descontento que provoca tantas rebeliones sucesivas? ¿Cumpliremos la ambiciosa promesa?

Pedro Henríquez Ureña, "El descontento y la promesa", Conferencia pronunciada en Buenos Aires en 1926.

Escaneado con CamScanner

PROLOGO

Los cambios experimentados en el país durante los ejercicios presidenciales de Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita transformaron ostensiblemente la faz de la realidad nacional ejerciendo una distancia total con lo acontecido durante el siglo XIX. Hay algo de mezquindad en la frase del respetado Mariano Picón Salas por la cual Venezuela se asomó al siglo XX en 1936 ya que eso sería ignorar la veracidad de lo acontecido.

Entre 1901 y 1903 ocurrió la última de nuestras guerras intestinas, en la cual el crepuscular Liberalismo Amarillo aliado al Partido Nacionalista y otros intereses, se enfrentó al nuevo orden histórico que impulsaran Cipriano Castro y sus seguidores cuando invadieron a Venezuela desde Cúcuta en 1899.

Vencida la Revolución Libertadora pudo gestarse un nuevo signo que, pese a las distintas evoluciones dentro de la causa, mantendría su hegemonía hasta el 18 de octubre de 1945. Hay una serie de cambios notables que se gestan durante el transcurso de estas administraciones: si bien Guzmán Blanco había dado los primeros pasos para la cristalización del Estado, sería durante los regímenes de Castro y Gómez cuando este proceso se perfecciona. La eliminación del caudillismo y el fantasma de las guerras civiles es otro de los elementos a considerar en este cambio de

Escaneado con CamScanner

estilo. No hay que olvidar que nuestro país estuvo asolado por la guerra desde 1810 hasta 1903 con breves interludios de paz. El paso de una economía agro-exportadora a una economía petrolera se urde en este lapso. El conflicto político y las transformaciones económicas y sociales facilitarían un cambio en el centro de gravedad nacional mudado a los centros urbanos. La desaparición de todo género de libertades políticas durante el mandato de Juan Vicente Gómez ampararía la aparición en la escena nacional de nuevos partidos políticos con una plataforma ideológica y programática dentro del contexto occidental demo-liberal y marxista de cuya implementación sería responsable la llamada Generación del 28 luego de 1936. Otro elemento resaltante de este segmento de nuestra historia se refiere al proceso de institucionalización y profesionalización del ejército nacional que pasó de ser mesnadas al servicio de una causa banderiza a defensor de los intereses del país dentro de un proyecto nacional. A partir del 18 de octubre de 1945 nuevos actores y nuevas perspectivas entrarían en la escena de gobierno, caracterizados por la irrupción de la clase media y los sectores formados en la Universidad que hacen tienda aparte con los que los precedió en el entendido de una vocación modernizadora e innovadora de los procesos políticos vividos con anterioridad. El 18 de octubre, de manos de un Golpe de Estado, produce el cisma entre la evolución gradual desde arriba versus la innovación abrupta más en conexión con las diversas fuerzas sociales y políticas aparecidas. El ensayo de cogobierno puesto en práctica por virtud de la alianza entre oficiales intermedios y miembros del partido Acción Democrática se interrumpiría el 24 de noviembre de 1948.

Para examinar el transcurrir que corre de 1945 a 1948 hemos escogido la figura del Golpe de Estado como hipótesis de trabajo ya que esta explica los consabidos niveles de enfrentamiento entre una naciente democracia y los esquemas de profesionalismo de un grupo de oficiales intermedios que se haría del poder. Hay

que establecer, de igual forma, que dentro de la vocación golpista de estos oficiales coexistían dos tendencias: la pro-democrática y la militarista. Esta última lograría opacar a la primera con el inmediato cierre de los canales democráticos en un discutido segmento histórico que va de 1948 a 1958. En todo caso el Golpe no se explica y fundamenta en sí mismo sino es el resultado de los diversos elementos económicos, sociales y políticos asomados a la arena política nacional desde la muerte del dictador Juan Vicente Gómez. Por ende el Golpe aparece como la respuesta de profesionalización de unas fuerzas armadas que se sintieron igualmente capacitadas como para juzgar por sí solas, o con el concurso de sus aliados, las materias urgentes de consideración nacional. Igualmente consideramos al Golpe de Estado como figura saliente en estos años al lado de la apertura política y el nacimiento de los modernos partidos políticos que experimenta el país a partir de 1936. En todo caso los niveles de intervención militar son correlativos a una cultura política reducida y en gestación que aparejó un enfrentamiento institucional de quiebre o de choque, en virtud de la poca resistencia pública o institucional a enfrentar esta imposición violenta.

Como en la fábula oriental donde varios ciegos rinden cuenta de cómo perciben la supuesta realidad de un elefante, hemos reunido todos los elementos posibles con la intención de combinarlos y sacar en claro las peculiaridades tanto históricas como políticas de este período en cuanto atañen a la inauguración del Golpe de Estado con el fin de poder ofrecerle al lector si no la juntura definitiva de este rompecabezas al menos una aproximación virtual al mismo.

Escaneado con CamScanner

1 - INTRODUCCION

El objeto de este estudio ha consistido en el análisis comparativo de los Golpes de Estado venezolanos de la década de los cuarenta. El primero de estos eventos tuvo lugar el 18 de octubre de 1945 mientras que el segundo, el 24 de noviembre de 1948. El propósito de estudiarlos conjuntamente surge del hecho de que forman, de acuerdo a nuestra hipótesis, una relación de causalidad histórica por la cual el segundo golpe aparece como consecuencia inevitable del primero.

El Golpe de Octubre de 1945 se logró gracias a la alianza que formaran un grupo de jóvenes oficiales de grados intermedios con los miembros del partido Acción Democrática de centro-izquierda. Este concierto de propósitos llevó al derrocamiento del presidente Isaías Medina Angarita. Las causas del golpe se presentan como dobles: por un lado el grupo de jóvenes oficiales consintió liderizar el alzamiento por virtud de una situación de crisis corporativa dentro del seno de la institución armada mientras que la participación de Acción Democrática viene dada por el deseo de una reforma electoral. Si los militares conspiraron en contra del régimen de Medina, Acción Democrática lo hizo en contra del régimen político.

Una vez obtenido el poder por los dos componentes de la alianza, pronto se haría patente que la acción del partido gobernante

Escaneado con CamScanner

empezaría a peligrar diversos intereses grupales. El sectarismo que pusieran en práctica así como los juicios de peculado que promovieron crearon la imagen en el país de un gran régimen punitivo. No puede dejar de considerarse la erosión que en la imagen de la Junta Revolucionaria de Gobierno fomentó el Decreto Educacional 321 al igual como la percepción de división social que el mismo logró difundir entre el colectivo afectado. Más adelante en 1948, estos elementos servirían de excusa a los militares para derrocar a las mismas personas a quienes habían elevado al poder. A partir de 1945 se hace patente la tendencia militarista representada por un Marcos Pérez Jiménez quien de modo indirecto, en un primer momento, y directo a partir de 1952, sería el responsable de los asuntos nacionales. Como una paradoja política, el 18 de octubre de 1945 se inscribe dentro de una búsqueda hacia la democracia que la mayoría de los países hispanoamericanos comienzan a ensayar luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. Sólo que estos intentos se trocaron inmediatamente por la subsiguiente crecida del militarismo y despotismo. Paradoja porque en el caso venezolano aquellos que en sus secretas reuniones clandestinas hacían juramentos y otras promesas a la democracia fueron los mismos que muy rápido se olvidarían de sus declaraciones iniciales para soterrarlas bajo el personalismo. En el resto de la América, la Guerra Fría ayudaría mucho a reconocer, apoyar dictaduras y a pronto poner a un lado todo género de libertades.

En cuanto a los aspectos políticos de los Golpes, ambos cumplen con los postulados teóricos de lo que suponen y son los Golpes de Estado así como con las circunstancias del porqué y cómo ocurren. Ambos representaron formas violentas de accesión al poder por elementos militares (no obstante que en el golpe de octubre hubo participación civil) motivados por quejas corporativo-militares así como en nombre del "mejor" de los intereses nacionales. Ambos fueron planeados en secreto y ejecutados con rapidez a través de la aplicación de fuerza que

neutralizaría toda oposición al atacar ciertos y específicos objetivos. En ambos casos luego de obtenido el poder, el nuevo gobierno se encargó de alterar la situación denunciada.

Escaneado con CamScanner

2 - TEORIA DE UN GOLPE DE ESTADO

A- Aproximación a una definición

Para considerar lo que es un Golpe de Estado debemos, en primer lugar, definirlo y establecer el marco teórico bajo el cual se perfilan sus características y peculiaridades. Un Golpe de Estado es una forma de alcanzar el poder dentro de una sociedad por un grupo (en la mayoría de los casos, militares) que puede actuar sólo o en alianza con otros grupos. De acuerdo a Gregor Ferguson un Golpe de Estado es simplemente un medio rápido y efectivo de conquistar el poder dentro de un marco existente con el objeto -y una vez en el poder- de operar dentro de este marco o comenzar lentamente a alterarlo. En este sentido, el Golpe de Estado se puede ver igualmente favorecido por fuerzas de derecha o de izquierda. (1)

Para Samuel Huntington los Golpes de Estado se diferencian de las revoluciones en que los primeros cambian exclusivamente un liderazgo y probablemente unas políticas pero estos cambios no afectan la estructura social y los valores, a diferencia de las revoluciones. Las revoluciones producen cambios violentos y rápidos en la cultura dominante de una sociedad afectando lo relativo a instituciones políticas, liderazgo, estructura social, políticas y acción de gobierno. (2) Curzio Malaparte fue uno de los primeros que exploró en torno a las posibilidades del Golpe

Escaneado con CamScanner

de Estado. Su teoría en relación a la técnica del Golpe lo distingue como de origen comunista o fascista. Para el primero, Malaparte describe las estrategias llevadas a cabo por Trotsky durante la Revolución de Octubre de 1917 para conquistar el poder. Estas pueden ser resumidas de la siguiente forma: la posesión de la ciudad, la captura de posiciones estratégicas y la organización de una insurrección para derrocar al gobierno. Para Trotsky estas constituían las tácticas esenciales para la obtención del poder teniendo en cuenta que su aplicación no estaba condicionada por ninguna circunstancia histórica particular. En relación al Golpe de origen fascista, la táctica varía en cuanto a que el derrocamiento del gobierno se obtiene dentro del marco legal. La captura del Estado por la Derecha también incluye la posesión de la ciudad capital así como de posiciones estratégicas pero estas tácticas vienen acompañadas simultáneamente por el reconocimiento que de las nuevas fuerzas realizan las instituciones legales, el parlamento por ejemplo. Malaparte menciona los ejemplos de Napoleón durante el Dieciocho Brumario, Primo de Rivera, Mussolini y Hitler. (3)

Por el contrario, Edward Luttwak niega que el Golpe implique una orientación política particular.(4) Steven David señala que los golpes son la forma más común de cambio extra-legal de un régimen y cuya ocurrencia se presenta como más frecuente en el Tercer Mundo. De acuerdo a lo sostenido por el autor, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la primera mitad de la década de los ochenta han ocurrido más de cien Golpes exitosos y casi el mismo número de Golpes fracasados. La mención del Tercer Mundo no es arbitraria habida cuenta de la correlación existente entre tradiciones políticas enraizadas y el nivel de estabilidad. Países con mayor madurez institucional y bien establecidos procesos políticos tienden a evitar rupturas en su vida. Por el contrario, aquellos países carentes de estos procesos se orientan a sufrir de discontinuidad. El Golpe de Estado es el ejemplo más común de esta discontinuidad. (5)

Para Walter Thompson el Golpe Militar normalmente apareja quejas, reclamos o descontentos corporativos que envuelven lo relativo a paga, equipos, honor de las fuerzas armadas, o la posición y recursos de facciones en competencia entre las fuerzas armadas. Otra preocupación constituiría la relativa prosperidad de los grupos sociales con los que los militares se identifican. (6)

B- Anatomía de un Golpe de Estado: motivación, planificación, estrategia, ejecución y consecuencias

La anatomía o el proceso del Golpe puede ser descrito en tres grandes aspectos: en primer lugar, la motivación o el porqué y el cuándo de su ocurrencia así como las circunstancias que lo favorecen. En segundo lugar, la planificación, estrategia y ejecución; y en tercer lugar, las consecuencias que genera, es decir la nueva situación creada a partir del Golpe.

Con relación a la motivación, Eric Nordlinger identifica la defensa o escalada de los intereses corporativo-militares como la cuestión más común y visible. Por el hecho mismo de que los militares están tan movidos por salvaguardar y sostener sus propios intereses, hay infinidad de elementos que contribuyen al mantenimiento de estos elementos corporativos tales como un presupuesto adecuado, la conservación de responsabilidades y prerrogativas militares que redunden en la continuidad de la propia institución. La negativa civil a satisfacer adecuadamente el presupuesto militar así como su involucramiento en el diseño de los **curricula** educativos y de entrenamiento, su intervención en asignar oficiales a determinados puestos; su implicación en las promociones de grado y en, términos generales, las condiciones socioeconómicas, están entre los factores que pueden generar la posibilidad de una intervención militar con miras a preservar o a acabar con una situación. De igual forma, Nordlinger menciona que los reparos o quejas corporativas por parte de los militares

Escaneado con CamScanner

podrían coexistir con la ambición personal de los oficiales pero ambos elementos deben necesariamente venir juntos. En el caso de los presupuestos el autor apunta que la regularidad con que los gastos militares crecen posteriormente al Golpe sugiere, indirectamente, que la intervención ha sido promovida por aspectos presupuestarios. (7)

En otro aspecto, siguiendo lo sostenido por Nordlinger, la presencia de rivales funcionales y la participación política de la clase baja aparece como una amenaza a los intereses corporativos de los militares y, consecuencialmente, pueden justificar una intervención. Para Nordlinger, los rivales funcionales traen a colación la cuestión de la propia supervivencia de la institución, especialmente si se siente amenazada por la creación o expansión de una milicia bajo el control civil. (8)

Con referencia a la politización de la clase baja, esto trae la cuestión de gobiernos apoyados por las capas bajas de la sociedad, fundamentalmente trabajadores y obreros politizados. Además existe el caso cuando los objetivos de la clase baja se perciben como amenazas a los intereses de la clase media en cuya circunstancia los militares tienden a defender los intereses de la última. Normalmente las clases media y baja entran en conflicto en cuanto a materias como la distribución de poder político, oportunidades de trabajo, educación, alocación de gastos públicos y riqueza de la clase media. (9)

Otra motivación para la intervención militar se proyecta sobre el concepto del interés nacional. Este es el caso cuando los gobierno fracasan en su conducta económica, política o social. Actividades inconstitucionales o ilegales, espirales inflacionarias, caídas económicas al igual que desórdenes públicos y atentados contra la paz ciudadana tienden a promover el derrocamiento de los gobiernos. Como señala Felipe Agüero, si bien las fuerzas armadas pueden intervenir como respuesta a una situación de deterioro institucional prolongado o, de manera brumaria, frente a una polarización extrema con las élites políticas, o por la

presión y convocatoria popular, la verdad es que, en el caso de fuerzas armadas modernas y profesionales, la intervención no se hace posible sino hasta tanto no se consideren amenazados los intereses centrales de la institución militar. (10)

Juan Rial argumenta que las formas de intervención política en cuanto al tipo ideal que representen, en este caso, las fuerzas armadas de un país capitalista y dependiente deben entenderse desde la perspectiva de aquella institución que funda y conserva el "buen orden" e interviene cuando cree que está amenazado. De igual forma esta intervención puede estar constreñida por la presión corporativa y sus aliados son grupos sociales y/o políticos emergentes. En referencia al marco occidental, entendiendo por tal nuestros referentes político-culturales, entre los cuales se incluyen las doctrinas demo-liberales, la acepción varía. Las fuerzas armadas son entusiastas defensoras de valores "tradicionales" asociados a la familia, al sentido de la propiedad, a creencias religiosas ("buen orden"), pero no lo son en relación a las doctrinas políticas que pueden ser consideradas como "progresivas". (11)

El tema de profesionalismo dentro de las fuerzas armadas es útil a la hora de establecer marcos conceptuales dentro de los cuales se explica, igualmente, la posibilidad de intervención en el terreno político de estas mismas fuerzas armadas. Para Roderic Camp el profesionalismo definido como el desarrollo de un fuerte sentido de identidad corporativa, habilidades y conocimientos dentro de un área de experiencia no significa, necesariamente, que detenga la intervención y, contrariamente, de hecho, podría más bien favorecerla. (12) Dentro de este mismo orden de ideas, Augusto Varas ha sostenido que la modernización y el profesionalismo junto a la segregación cultural de la institución respecto a la sociedad han reforzado las tendencias corporativas respecto a las civiles. (13)

Samuel Huntington, al igual que Janowitz, ha hecho énfasis en el hecho de que el oficial de carrera es miembro de una profesión que posee características que podrían contribuir a la

Escaneado con CamScanner

eficiencia y a la responsabilidad. Estas características vendrían dadas por el hecho, de acuerdo a Huntington, de mostrar en un grado importante las tres características principales del tipo ideal de profesión: destreza (o conocimientos profesionales), corporatividad y responsabilidad. (14) Este profesionalismo, señala Roderic Camp, con respecto a la tesis de Huntington, haría de los militares una herramienta del Estado, alejándolos de la política al garantizarles un cierto grado de independencia y autonomía. Sin embargo, puntualiza Camp, si los militarse se llegan a sentir más competentes que otros para juzgar sus características internas, este sentimiento podría generar competencia con las autoridades civiles. Este mismo sentimiento de mayor competencia -habida cuenta de las destrezas profesionales-, agregamos, podría fungir como punto de colisión con el sector civil y de posible intervención respecto a la forma como se manejan las cuestiones del Estado, teniendo en cuenta, y en esto traemos nuevamente a Camp a colación, cuando no se ha hecho la necesaria distinción expresada por S. E. Finer entre lealtad al gobierno o lealtad a la nación, que resulta en el hecho de que los oficiales se inventen su propia definición del interés nacional. (15)

Señalan Segal y Segal, tres modelos diferentes de estructura social y elitista en general y de reclutamiento y profesionalismo en particular respecto este último a las fuerzas armadas. El primero de ellos es el modelo pre-burocrático en cuya composición predominan las bases de reclutamiento tradicionales y afectivas. El segundo modelo es el burocrático, caracterizado por una base más amplia de reclutamiento y por criterios de logro en lugar de la "adscripción" para la promoción de oficiales. El primer modelo se caracteriza por una tendencia hacia una ideología de intervencionismo militar en el campo político mientras el segundo supone un ideología militar de neutralidad política. En el modelo post-burocrático, el tercero, el reclutamiento y la promoción se basan en las aptitudes administrativas y organizativas, más que en las habilidades para el combate. (16)

Para Luttwak un Golpe de Estado es posible cuando: 1) las condiciones sociales y económicas del país en cuestión son tales que restringen la participación política a una pequeña fracción de la población; 2) el país es políticamente independiente lo que significa que no es satélite de un poder mayor; 3) el país en cuestión posee un solo centro político y no varios. (17)

El segundo estadio de descripción de los Golpes de Estado corresponde a su planificación, estrategia y ejecución. La planificación es siempre secreta debido al hecho de su violación a la legalidad. La planificación supone las vías en que se diseña la implementación del Golpe. Los militares actúan solos o en conjunción con otros grupos sociales reclutados entre la población civil dependiendo de los objetivos y elementos en común a ser obtenidos. Esto implica el tipo de alianzas que ocasionalmente buscan los militares para el apoyo de la sociedad y la inmediata legitimidad del movimiento. A veces, como lo apunta Irving Louis Horowitz, una crisis política es causada por la ausencia de legitimidad basada bien en la soberanía popular o en la legalidad constitucional. (18) Por ello los militares se inclinan a planear el Golpe con el apoyo de ciertas fuerzas importantes dentro de la sociedad civil como argumento de consenso.

Al momento de la ejecución, continúa Luttwak, los militares deben asegurar su triunfo con celeridad, rapidez y sorpresa. Se requiere neutralizar fuerzas políticas opositoras mediante la prohibición de actividades partidistas, tomando los locales de los partidos políticos, aislando a sus principales líderes y controlando los medios de comunicación social, las telecomunicaciones, los puntos de tráfico, los edificios públicos, los puertos, aeropuertos y autopistas. En otra palabras, controlando las instalaciones físicas.

El autor clasifica diversos objetivos como objetivos A, B y C. Objetivos A serían instalaciones seriamente resguardadas como el Palacio Presidencial que tendrían que ser tomadas empleando equipos sofisticados de infiltración, ataque simulado

Escaneado con CamScanner

y asalto. Los objetivos B normalmente son aquellas instalaciones físicas como los edificios públicos o autopistas que usualmente no están seriamente resguardados y que requerirían más que de la toma, de la neutralización. Entre los objetivos C figuran personalidades importantes que requieren ser aisladas durante la ejecución del Golpe y sus sucedáneos. Estos individuos son, por ejemplo, miembros prominentes del régimen a deponer. En relación al éxito del Golpe debe existir un total compromiso de las fuerzas disponibles en cuanto a que la operación activa debe hacerse ajustada a un período corto de tiempo. No hay tiempo para ir siguiendo la planificación dentro del momento de la ejecución habida cuenta de que el proceso de toma de decisiones, abstractamente concebido, no puede ser revisado o alcanzado mientras estén operando los acontecimientos. (19)

La ejecución del Golpe de acuerdo a lo señalado por Nordlinger muestra tres elementos que incidirán en las probabilidades de triunfo. Estos factores son: 1) la participación activa de tropas intermedias estratégicamente localizadas; 2) tropas suficientes para tomar simultáneamente todos los oponentes poderosos al Golpe, además de las instalaciones críticas y edificios; y 3) celeridad y coordinación. Aquellos golpes no ejecutados dentro de un solo ataque bien coordinado normalmente se ven condenados al fracaso. (20)

S.E. Finer ha descrito los diversos niveles de la intervención militar. Estos incluyen: Influencia, Chantaje (o presión), Desplazamiento y Suplantamiento. La Influencia utiliza los canales normales constitucionales como lo haría cualquier otro grupo político. El Chantaje se enlaza con la intimidación a las autoridades civiles y/o la amenaza de no-cooperación. En este sentido, cualquier tipo de presión, constitucional o no, puede considerarse como chantaje. El objetivo del Desplazamiento es reemplazar un grupo de políticos civiles por otro más complaciente. No hay derrocamiento del régimen civil como tal sino un reemplazo de un grupo particular, como sería por ejemplo el reemplazo de un

miembro del gabinete o el gabinete por entero. Esto se consigue mediante la violencia o la amenaza de violencia. De acuerdo a Finer, el Suplantamiento acoge el nivel mas acabado de intervención. Este pone a un lado el régimen civil y establece uno militar en su lugar. Este último modo de intervención militar configura propiamente al Golpe de Estado. (21)

Hay ciertas condiciones por virtud de las cuales los militares están en capacidad de recurrir a la Influencia, al Chantaje, al Desplazamiento o al Suplantamiento. Estos parámetros dentro de los niveles de intervención militar vienen definidos y relacionados de acuerdo al nivel de cultura política en una determinada sociedad. En términos generales mientras mayor sea el nivel de cultura política, en la misma medida la intervención militar será menor. Finer encuentra la presencia de un alto nivel de cultura política dentro de una sociedad cuando la involucración pública y adscripción a las instituciones civiles se encuentran fuertemente diseminadas en cuyo caso hay un reconocimiento del sistema político y un obedecimiento al mismo por amplio consenso. (22) Adicionalmente, de acuerdo al autor, debe existir la aprobación pública del proceso de transferencia de poderes así como un amplio reconocimiento público de quién o de lo qué constituye la autoridad soberana. Como elemento último de esta cultura debe estarse en presencia de un público proporcionalmente numeroso, bien constituido y movilizado en torno a asociaciones privadas. (23)

En cuanto a establecer las categorías de los diferentes países dependiendo de su grado de cultura política, Finer se refiere a países de cultura política madura, desarrollada, reducida y mínima. La distinción es particularmente útil ya que nos permite, a su vez, distinguir el posible nivel correspondiente de intervención militar. Cultura política madura implica que las características básicas de una cultura social integrada y altamente organizada estén presentes. Aquí la intervención militar tiene la sola forma de influencia. En el caso de cultura política desarrollada existe

Escaneado con CamScanner

una participación notable del público dentro de esquemas asociativos. Los procesos cívicos y la autoridad pública se encuentran enraizados. La diferencia con el primer supuesto citado estriba en el hecho de que la legitimidad del proceso de transferencia del poder y de quien constituye la autoridad soberana aún se perfilan como poco claras y en ocasiones conflictuales. La intervención militar puede asumir la forma de influencia o de chantaje. Mientras que dentro de la madurez la legitimidad se sitúa por encima de todo y por tanto, inobtenible por vía de métodos militares, en la segunda categoría adquiere la importancia de una resistencia hacia los militares. En otras palabras, existe una resistencia pública a la intervención militar. (24)

En países caracterizados por una cultura política reducida la participación pública se encuentra igualmente reducida y débilmente organizada. Se presenta una disputa inherente en torno a las instituciones, los procesos del régimen, la legitimidad del proceso de transferencia del poder al igual que la cuestión de quién constituye la autoridad soberana. La legitimidad es fluida y si bien posee alguna importancia, la opinión pública no necesariamente se resistiría a una intervención militar. En este supuesto la intervención militar puede asumir la formas de chantaje, desplazamiento y suplantamiento. En el renglón final descrito por Finer, el autor ubica aquellos países con una mínima cultura política en la cual la opinión pública simplemente carece de toda importancia para el gobierno. La presencia de organizaciones y su vocación asociativa se considera poca y débil. La legitimidad del proceso de transferencia de poder al igual que el problema de quien constituye autoridad soberana ni siquiera se considera. La intervención militar en este último orden descendiente puede materializarse en desplazamiento y suplantamiento. (25)

En el caso de que el Golpe haya triunfado en sus objetivos, los golpistas, ahora en el poder, deben bien operar dentro del marco existente o comenzar lentamente a alterarlo. Pero antes de

que ello ocurra, se hace necesario alcanzar lo que Luttwak supone como la estabilización de las fuerzas, la estructura burocrática y las masas. La estabilización de fuerzas supone simplemente garantizar la cohesión y la unidad de las fuerzas militares envueltas en el Golpe en beneficio de evitar fracturas dentro de la organización. Ello salva la eventualidad de una nueva conspiración. Seguidamente, la estabilización de la estructura burocrática atañe al hecho de hacer comprender y sentir a la misma de que es colectivamente indispensable al nuevo gobierno en el sentido de reafirmar lealtades y desestimar cualquier tipo de oposición. La estabilización de las masas debe empeñarse en evitar todo tipo de desórdenes públicos y alteraciones a la paz ciudadana. Normalmente ésta se lleva a cabo mediante mensajes al pueblo que habrán de variar dependiendo de la orientación ideológica del nuevo régimen. (26)

El tipo del nuevo régimen varía, de acuerdo a Finer, en relación al tipo de intervención militar. Los casos típicos resultantes pueden ser: civiles; de gobierno militar indirecto-limitado; de gobierno militar indirecto-completo; dual; de gobierno directo-militar; de gobierno militar directo-cuasi-civil. Estos resultados se relacionan con la cultura política y el nivel de intervención militar. Dentro de la madurez cultural política el tipo resultante de régimen es civil o indirecto y limitado. En la cultura política desarrollada el tipo resultante podría ser indirecto-limitado, indirecto-completo o dual. En el tercer orden, cultura política reducida, indirecto-limitado, indirecto-completo o dual. El último caso, cultura política mínima, el resultado sería dual, directo-militar o directo-cuasi-civil. (27) Sólo uno de cada seis gobiernos implantados luego de un Golpe de Estado, siguiendo lo sostenido por Rose Mary O'Kane tienen una presencia mayoritaria de militares. Normalmente, los gobiernos que sobrevienen luego de estos procesos tienen una participación tanto de civiles como de militares. (28)

Como punto final de lo anteriormente expuesto diremos que un Golpe de Estado es una toma violenta de poder por un grupo,

Escaneado con CamScanner

normalmente militar actuando solo o con apoyo civil, motivado ya debido a reparos o quejas corporativo-militares o a una percepción de peligro hacia los intereses nacionales, que se plantea secretamente y se ejecuta con rapidez mediante la aplicación de fuerza neutralizando cualquier tipo de oposición, capturando objetivos específicos después de lo cual y habiendo triunfado se impone un nuevo gobierno para preservar o alterar una situación.

NOTAS AL CAPITULO 2

1. FERGUSON, Gregor
Coup d'état, A Practical Manual, Arms and Armour Press, Poole, Dorset 1987, p. 13.

2. HUNTINGTON, Samuel
"Modernization by Revolution", en **Revolution and Political Change**, editado por Claude E. Welch, Jr., & Mavis Bunker Tanitor, State University of New York at Buffalo, Duxbury Press, California 1972, p. 22.

3. MALAPARTE, Curzio
Coup d'état, The Technique of Revolution, E. P. Dutton & Co., Inc., New York 1932, pp. 5, 6, 7, 8, 22, 49, 164.

4. LUTTWAK, Edward
Coup d'état, A Practical Handbook, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts 1979, p. 26.

5. DAVID, Steven
Defending Third World Regimes from Coups D'état, University Press of America, The Center for International Affairs, Harvard University, MD 1985, p. 115. Para mayor información acerca de los golpes de estado exitosos e intentos de Golpe desde la Segunda Guerra Mundial puede consultarse: JESSUP, John E., **A Chronology of Conflict and Revolution 1945-1985**, Greenwoal Press, Conneticut 1989.

6. THOMPSON, Walter
"Corporate Coup-maker Grievances and Types of Regime Targets", en **Comparative Political Studies**, Vol. 12, N° 4, January, Sage Publications, London, 1980, p. 487-488.

Escaneado con CamScanner

7. NORDLINGER, Eric A.
Soldiers in Politics, Military Coups and Governments, Prentice-Hall Contemporary Politics Series, New Jersey 1977, pp. 64, 65, 67, 71.

8. **Ibid.**, p. 75.

9. **Ibid.**, p. 81-82.

10. AGÜERO, Felipe
"Las fuerzas armadas venezolana y el debilitamiento de la democracia en Venezuela", en: **Venezuela: la democracia bajo presión**, editado por Andrés Serbin, Andrés Stambouli, Jennifer Mc Coy & William Smith, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP) - North South Center, University of Miami, Editorial Nueva Sociedad, Caracas 1993, p. 196-197.

11. RIAL, Juan
"Las fuerzas armadas y la cuestión de la democracia en América Latina", en: **Los militares y la democracia: El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina**, Peitho, Montevideo 1990, pp. 14, 18, 19, 20.

12. CAMP, Roderic
Generals in the Palacio, The Military in Modern Mexico, Oxford University Press, New York & Oxford 1992, p. 11.

13. VARAS, Augusto
"Las relaciones cívico-militares en un marco democrático", en: **Los militares y la democracia: El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina**, Peitho, Montevideo 1990, p. 278.

14. En: HARRIES, Gwyn & MOSKOS, Charles
Las fuerzas armadas y la sociedad, Alianza Universidad, Madrid, España 1984, pp. 51-54.

15. CAMP, **Ibid.**

16. En: HARRIES & MOSKOS, **Ibid.**, p. 55.

17. LUTTWAK, **Ibid.**, p. 37-38.

18. HOROWITZ, Irving Louis.
"Political Legitimacy and the Institutionalization of Crisis in Latin America", **Comparative Political Studies**, Sage Publications, October, London, 1976, p. 45.

19. LUTTWAK, **Ibid.**, pp. 157-160.

20. NORDLINGER, **Ibid.**, pp. 102-105.

21. FINER, S.E.
The Man on Horseback, The Role of the Military in Politics, Frederick A. Praeger Publisher, New York 1962, pp. 86, 87, 140.

22. **Ibid.**, p. 87.

23. **Ibid.**

24. **Ibid.**, pp. 88, 89, 139.

25. **Ibid.**

26. LUTTWAK, **Ibid.**, pp. 163-166.

27. FINER, **Ibid.**, p. 168.

28. O'KANE, Rosemary H. T.
The likelihood of coups, Avebury, Gower Publishing Co., Ltd., England 1987, p. 9.

Escaneado con CamScanner

3 - INTRODUCCION HISTORICA Y POLITICA. VENEZUELA 1908-1945

En 1908, el presidente Cipriano Castro marcha a Berlín a recibir tratamiento médico para sus vías urinarias. En diciembre del mismo año, el encargado del poder ejecutivo, el vicepresidente general Juan Vicente Gómez se apropia del poder y prohíbe el retorno de Castro a Venezuela. La sucesión presidencial, definida por la literatura oficial como una "evolución dentro de la situación" (1) se lleva a cabo sin traumas en lo que constituye el primer Golpe de Estado del siglo XX y en el tal vez primer Golpe de Estado moderno del país, si bien el mismo se hizo desde arriba. En 1908 Gómez iniciaría una dictadura que duraría hasta su muerte acaecida el 17 de diciembre de 1935. Durante este tiempo se restringió la actividad político-partidista. Los denominados partidos históricos venezolanos -el Conservador y el Liberal Amarillo- terminarían desapareciendo. Los modos de elección se resolvieron gracias a un Congreso previamente nombrado a dedo por el ejecutivo cuyos mecanismos de cambios constitucionales también fueron operados desde arriba para asegurar al régimen y a Juan Vicente Gómez su total control de la situación política nacional durante veintisiete años. Todo tipo de oposición fue perseguido especialmente a partir de 1913. La prensa no se resistió a la censura impuesta y los pocos canales

Escaneado con CamScanner

existentes de participación política ciudadana fueron eliminados. La dictadura gomecista descansó sobre el latiguillo positivista de **Unión, Paz y Trabajo**. Los pensadores del régimen como Laureano Vallenilla Lanz, César Zumeta, José Gil Fortoul y Pedro Manuel Arcaya pronto se encargarían, a posteriori, de confeccionarle un traje filosófico al régimen.

Hasta las primeras dos décadas del siglo, el café configuró el principal producto de la economía venezolana. El estado más rico en producción cafetalera lo constituyó el Táchira, lugar de origen de los presidentes Castro y Gómez. La centralización administrativa fue uno de los grandes logros del régimen iniciado en 1899 y que pese a las distintas "evoluciones dentro de la situación" se mantendría hasta 1945. En 1920 se inicia con propiedad la gran explotación petrolera nacional que cambiaría definitivamente la faz económica de la nación. El famoso reventón del pozo petrolero "Los Barrosos" ocurrido en 1922, sirve de fecha mediadora para establecer las fronteras entre dos tipos de sociedades económicas. El país de corte y tradición agraria comenzó a atraer la inversión extranjera industrial del petróleo. En el mayor de los casos el campo fue abandonado por sus antiguos labriegos quienes encontrarían nuevas oportunidades laborales como trabajadores petroleros. Las grandes multinacionales del crudo, como Standard Oil o Shell se establecen en Venezuela para esta revolución económica. El Estado utilizó el sistema de concesiones heredado del antiguo derecho español que le aseguraba entradas regulares por la vía de impuestos y regalías.

En un primer momento el gobierno recibía un magro siete por ciento de los beneficios de las compañías petroleras, pero con el tiempo este porcentaje cambiaría llegándose a situar en un cuarenta por ciento en la década de los cuarenta. Bajo Gómez el país pasaría a ser el paraíso de inversionistas del petróleo. Durante los veintisiete años del régimen, el país experimentaría varios cambios entre los cuales puede citarse la desaparición del

caudillismo, el fortalecimiento de las instituciones, el completo pago de la deuda externa, el cambio de una economía agro-exportadora hacia una economía petrolera, la aparición de la clase media y trabajadora al tiempo que un crecimiento urbano. En 1924 los ingresos estatales provenientes del petróleo alcanzaron Bs. 5.910.000,oo comparados con los Bs. 160.000,oo de 1917. Pero para 1930 el ingreso fiscal salta a trescientos millones de bolívares. El ingreso petrolero para esta fecha representa un treinta por ciento en referencia al seis por ciento de 1924. (2)

A la muerte del Dictador en 1935, asume la presidencia de la República el ministro de Guerra y Marina, general Eleazar López Contreras. Su declaración inicial viene expresada por un deseo de cambio en el país. Se liberan los prisioneros políticos y se invita a los exiliados a retornar a suelo patrio. López proclama su respeto a las garantías constitucionales y se levanta la censura a la prensa. (3)

El 14 de febrero en la mañana el gobernador Félix Galavís reimplanta la censura de prensa frente a lo cual hubo manifestaciones callejeras. Muchas de las casas de gomecistas fueron saqueadas y se produjeron algunas muertes en enfrentamientos con la policía. Como consecuencia de los sucesos de la mañana se produce una protesta general en la tarde encabezada por el rector de la Universidad Central de Venezuela, doctor Francisco Antonio Risquez y por Jóvito Villalba. Los que toman las calles de la capital piden castigo para los colaboradores del "antiguo" régimen. el presidente López pidió *Calma y Cordura* prometiendo un régimen respetuoso a los derechos ciudadanos. Una semana después el Presidente le dirigió a la nación su famoso **Programa de Febrero**, sin duda el primer documento gubernamental serio del siglo donde se reconocían los grandes problemas nacionales y sus posibles soluciones, a la vez que la necesidad de un régimen democrático debido a la paralización política del país. (4) Las propiedades de Gómez fueron confiscadas. López abre las compuertas de la actividad político-partidista con exclusión de

Escaneado con CamScanner

la actividad comunista y anarquista que consagraría el llamado inciso sexto del artículo 32 de la Constitución de 1936 que, en este particular, repetía lo consagrado por la Constitución de 1929. (5)

La prohibición de la actividad comunista sirvió de excusa al gobierno para expulsar del país a 47 jóvenes políticos radicales entre los cuales figuró Jóvito Villalba y para ejercer control en el proceso de formación de los nuevos partidos políticos. Rómulo Betancourt si bien formaba parte de la lista de expulsados, pudo esconderse y burlar la orden oficial. La Corte Federal y de Casación se constituyó en el único tribunal legalmente competente para determinar qué tipo de organizaciones políticas violaban o no la prohibición del inciso sexto. Los partidos en prospecto debían responder adecuadamente qué tipo de interpretación programática daban a cuestiones como la propiedad privada, la lucha de clases, el papel del estado frente a los individuos, la educación, la distribución de la riqueza. El aprobar el cuestionario garantizaba su legalidad. (6)

La Constitución de 1936 estableció un período presidencial de cinco años. En 1941 el Congreso eligió como sucesor de López al general Isaías Medina Angarita, de acuerdo al deseo del predecesor.

Medina Angarita venía de ejercer la cartera de Guerra y Marina durante la presidencia de López Contreras. Como un graduado de la Academia Militar representaba, necesariamente, una nueva generación de militares distinta a los seguidores que acompañaron a Castro y Gómez en su invasión a Venezuela desde Cúcuta en 1899.

El régimen del presidente Medina modificó las relaciones del estado venezolano con las compañías petroleras a través de una nueva ley de hidrocarburos, garantizándole a la nación mayores ingresos y beneficios derivados de la explotación de estas compañías. Previamente a la ley, el régimen de beneficios variaba dependiendo de los diversos contratos existentes cuya

diversidad creaba desbalances para la nación en virtud de la duración de las concesiones y del tipo de regalías e impuestos. Por otro lado la nueva ley en combinación con la del Impuesto sobre la Renta de 1942 permitió una política estatal petrolera coherente y altamente beneficiosa para multiplicar ingresos al estado. Esta ley haría posible en 1948 adoptar la política del "fifty-fifty" con las compañías para la repartición equitativa de los beneficios que en ningún caso podrían superar a los estatales. (7)

No obstante el afán reformista, el gobierno no propulsó la reforma constitucional que garantizara la elección directa y universal del presidente de la República y mantuvo la formalidad de una elección por parte del Congreso que de tercer grado se llevó a segundo grado pero en la cual, gracias a los hábiles manejos del régimen, en la práctica el sucesor del presidente lo designaba el propio presidente.

1945 fue un año de cambios para América Latina. El triunfo sobre el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial y el posterior desmontaje del colonialismo estimuló sentimientos de democracia a lo largo del mundo. Los países de la América Latina fueron sacudidos por esta ola de renovación democrática. Tradicionalmente suelos fértiles para dictaduras, algunos países de la región se rebelaron en contra de éstas, deponiendo aquellas tiranías que negaban las más elementales garantías democráticas. En 1944 en Guatemala, las protestas estudiantiles forzaron al dictador Ubico a transferir el poder al general Ponce. En octubre de ese mismo año Toriello, Arana y Jacobo Arbenz derrocaron a Ponce para permitir las elecciones libres que llevarían a Juan José Arévalo a la presidencia. Antes de esto el general Hernández Martínez, tristemente célebre por la Matanza campesina que promovió en 1930, fue derrocado en El Salvador.

En Cuba Fulgencio Batista perdió las elecciones y transfirió la presidencia a Grau San Martín. En Ecuador Velasco Ibarra llegaría al poder y en Brasil Getulio Vargas terminaría apelando

Escaneado con CamScanner

al suicidio a partir de un Golpe que depuso su Estado Novo iniciado en 1937. (8) Manuel Caballero ha advertido en referencia a estos casos que la lista muestra una tendencia pero que también sería erróneo admitirla como única, en cuanto a su exclusividad democrática. Paralelamente a este proceso pro-democrático, venía formándose una nueva generación de militares, particularmente en Argentina, Perú y Bolivia. Estos oficiales conformarían logias militares en la creencia de un destino histórico para gobernar a través de una combinación, en algunos casos, de populismo y militarismo. (9)

En Venezuela la reacción puede ser vista como diferente toda vez que no podemos hablar de dictadura y mucho menos de tiranía -todo lo contrario- en el caso de Medina. Si bien la base formal sostenedora del régimen no era democrática, en cuanto a la forma de elección que lo legitimaba, no es menos cierto que se otorgó a los ciudadanos un clima de libertades personales ilimitadas. Pero ello no podía convertirse en exclusión al clamor general por una democracia total.

El origen de las nuevas fuerzas políticas asomadas al panorama nacional a partir de 1936 hay que retrotraerlo a los eventos de 1928, durante la celebración de la Semana del Estudiante. La llamada Generación del 28 aprovechó la circunstancia de una festividad estudiantil para hacer ver su protesta al régimen de Juan Vicente Gómez y en establecer, algunos de ellos especialmente Juan José Palacios, francos nexos con la, a la postre, fracasada rebelión militar liderizada por el capitán Rafael Alvarado Franco, instructor de la Academia Militar cuya idea de tomar el Cuartel San Carlos era cambiar el estado de cosas en el país. Entre el grupo de estudiantes se encontraban el ya mencionado Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y Juan Bautista Fuenmayor, por citar a los más importantes, fundadores a su vez, los dos primeros, de Acción Democrática (1941), Unión Republicana Democrática (1945). Los hermanos Machado, Gustavo y Eduardo, responsables de la fundación del Partido Comunista (1943) no

fueron miembros de la Generación del 28. Ambos se encontraban estudiando en Europa a raíz de la complicidad de Gustavo en el alzamiento promovido por el capitán Luis Rafael Pimentel en 1919. A pesar de que Rafael Caldera, fundador del Partido Social Cristiano, COPEI, no perteneció a la Generación del 28, puede verse como una consecuencia o una influencia de los sucesos del 28 que cristalizarían básicamente a partir de 1936. La Generación del 28 que irrumpe en la escena política nacional una vez desaparecido Gómez pudo sentar las bases ideológicas y la plataforma programática de nuevos y modernos partidos que gracias al lindero del silencio que impuso la Dictadura pudieron hacer tienda aparte con la tradición decimonónica de Liberales y Conservadores. Después de 1936 la lucha política venezolana se inscribe en el contexto evidente del siglo XX merced a la ruptura política que favorecen el ostracismo gomecista y las nuevas condiciones sociales y económicas alcanzadas en el primer tercio del siglo.

El vínculo común entre sus miembros se proyectó, indudablemente, cohesionado alrededor del rechazo a la Dictadura y el deseo de establecer un régimen de libertades públicas y democráticas en el país. En cuanto a su orientación política y económica la misma evolucionó diferenciadamente hacia el marxismo y el reformismo keynesiano. Socialmente esta generación representa la entrada en escena de la clase media y la pequeña burguesía, fundamentalmente caraqueña, en contra del caudillismo crepuscular de la provincia. Desde el propio momento en que se produce toda inhabilitación política en el Gomecismo, esta generación llevaría sobre sus hombros, desde el momento de la rebelión estudiantil, la carga de la formación y consolidación de las organizaciones políticas. (10)

La vanguardia del 28 en su momento no compartió al principio una ideología específica salvo el punto común encarnado en una oposición coherente a la Dictadura y la necesidad de promover el nacionalismo. (11) Del año 28 al 35, la mayor parte

Escaneado con CamScanner

de los miembros de esta generación se repartieron entre la cárcel y el exilio.

El exilio consiguió desarrollar la madurez de las ideas políticas. El desterrado Betancourt consiguió reunirse con otros oponentes al régimen en el extranjero. Quiso sumarse a la postrera fracasada invasión promovida por Román Delgado Chalbaud y otros enemigos de Gómez; por ello intentó llegar hasta La Blanquilla desde donde se encontraba en Santo Domingo pero condiciones atmosféricas adversas hicieron devolver la goleta donde navegaba. (12) Después de rechazar la idea de la invasión, Betancourt se dirige hasta Costa Rica donde formó parte del Partido Comunista Costarricense y se dedicaría al estudio del materialismo histórico. Pudo llevar a cabo debates con otros comunistas venezolanos a quienes hizo saber sus diferencias e ideas propias. Básicamente su argumento se centró en el hecho de que la Revolución no podía dejarse en manos de la clase trabajadora ya que ésta no estaba preparada para otorgar continuidad al proceso revolucionario. Por otro lado consideraba que la doctrina comunista aparecía como demasiado abstracta para las masas venezolanas no correspondiendo a las necesidades y realidades específicas de Venezuela. Propuso, en todo caso, formar un frente amplio de todos los sectores explotados de la sociedad para luchar por la democracia y en contra de la influencia foránea. (13)

En 1931 Rómulo está en Colombia y más concretamente en Barranquilla. Allí pudo darle forma al denominado **Plan de Barranquilla** cuya responsabilidad se le otorgaba a la Agrupación Revolucionaria de Izquierda -ARDI-. El Plan se caracterizó por un análisis de la realidad venezolana por medio del método marxista, donde se identificaron los mas conspicuos problemas de la Venezuela de su tiempo tales como el caudillismo, el latifundismo y la presencia imperialista a través de las compañías petroleras. El plan no simplemente llamaba a la revolución social sino también a la revolución política. Su sección programática

incluyó la necesidad de un gobierno civil, la confiscación de los bienes del general Gómez, sus familiares y colaboradores así como la revisión de los contratos petroleros firmados con las compañías extranjeras. (14)

Con la apertura de López hubo un retorno, como se apuntara previamente, de los exiliados. A partir de este momento se conforman tres organizaciones políticas de cuya evolución cristalizarían los partidos políticos. Las mismas fueron la Organización Venezolana -ORVE-, de cuyo germen surgiría la socialdemocracia; la Unión Nacional de Estudiantes -UNE-, que auparía la aparición de la Democracia Cristiana y el Partido Republicano Progresista de donde saldrían las tendencias del marxismo-leninismo.

La prohibición consagrada en el inciso sexto causó reacomodos en los partidos existentes. ORVE que nacería en 1936 sería sustituida en 1939 por el Partido Democrático Nacional -PDN- fundado por Betancourt. Su doctrina básica sugería la transformación profunda de las estructuras económica y políticas de forma de asegurar el total desarrollo de todos los sectores productivos. Esta transformación se planteó como democrática y anti-imperialista con especial consideración hacia el sector agrario que requeriría de la organización política popular como vehículo y guía de la población para la consecución de estos cambios estructurales. (15)

En virtud de diferencias de liderazgo planteadas entre los miembros del PDN, fue fundada Acción Democrática en 1941. Su doctrina original apareció vagamente descrita de modo de evitar cualquier tipo de enfrentamiento con las previsiones constitucionales a fin de poder vencer con éxito el rígido cuestionario gubernamental. El inciso sexto fue eliminado del texto constitucional durante el gobierno del presidente Medina. (16)

La evolución de la Democracia Cristiana se puede trazar a partir de la fundación de la UNE, que surgió de la Federación de

Escaneado con CamScanner

Estudiantes de Venezuela -FEV-, que incluía a la mayoría de los estudiantes de la Generación del 28. La UNE guardaba vínculos con la Iglesia y las encíclicas papales. Su consecuencia inmediata fue Acción Nacional, organización filo-cristiana con un programa reformista y una posición conservadora nacionalista. Finalmente este grupo se disolvió por discrepancias internas y la mayoría de sus miembros decidió fundar un partido social cristiano, el Comité de Organización Político Electoral Independiente -COPEI-. Las tensiones internas de Acción Nacional se debieron a que una facción de la misma decidió apoyar al general López Contreras en su nueva búsqueda de la Presidencia para las elecciones que tendrían lugar en 1946. Pero frente al Golpe de Octubre lo que sería luego COPEI se plegó, en un primer momento, al apoyo a la nueva situación creada. (17)

Las tendencias marxistas-leninistas del PRP se acogerían en 1937 al ilegal Partido Comunista de Venezuela -PCV- al igual que a la Unión Popular -UP-, organización que respaldó a la corriente apoyada por el presidente Medina Angarita en las elecciones municipales de 1943. El PCV sería legalizado en los días finales del gobierno de Medina.

Tanto el régimen de López Contreras como el de Medina Angarita fomentarían la creación de sus propias organizaciones políticas. López fundaría sus Cívicas Bolivarianas, nombre que se explica por la obsesión que alimentaba frente a la figura del Libertador Simón Bolívar. Durante el gobierno de Medina se aupó la creación de una organización que respondía al nombre de Partidarios de la Política del Gobierno -PPG-, cuya duración efímera se debió al ridículo nombre que tenía dando pie a la creación del Partido Democrático Venezolano -PDV-. Este apoyaba la continuidad y defensa de las políticas "democráticas, patriótica y progresivas" implementadas por el gobierno en materia económica las cuales, bajo la suprema dirección del Estado, garantizarían el desarrollo de Venezuela en beneficio de todas las clases. De igual manera favorecía el fortalecimiento de

políticas sociales inspiradas por un ideal de justicia cuya implementación acogería un equilibrio armónico de modo de alcanzar el máximo nivel de seguridad y beneficios, salud y educación para todos los venezolanos. (18) La voluntad de Medina de contribuir a la creación de un partido político mostraba su vocación de que el futuro político estuviese vinculado a las organizaciones democrático-políticas en lugar de a los caudillos o a los golpes militares. (19)

Para 1945 el espectro político se debatía en la siguiente situación: El PDV defendía la obra del gobierno y un gradualismo hacia la consecución paulatina de la democracia total. Acción Democrática con Betancourt, Raúl Leoni, Luis Beltrán Prieto, Gonzalo Barrios, Rómulo Gallegos y Andrés Eloy Blanco, como sus principales líderes, demandando elecciones libres, directas y universales. Los demócratas cristianos estaban en el proceso de desmantelar Acción Nacional. A pesar de que los comunistas estaban aliados con Medina, apoyaban igualmente la reforma total del sistema electoral. Como señalábamos, las elecciones que habían colocado a Medina en la Presidencia eran indirectas: sólo hombres que supieran leer y escribir votaban para elegir a los miembros de los concejos municipales quienes a su vez elegían a los miembros del Congreso quienes, a su vez, elegían al Presidente. Durante el gobierno de Medina se reformó este aspecto concediendo la elección directa de los miembros del Congreso por aquellos que supieran leer y escribir (se incluyó a las mujeres para lo referente a elecciones municipales) en quien seguiría descansando la elección del Presidente. Como se advierte, el régimen pudiendo acometer la reforma total del sistema de elecciones se dejó tentar por un malhadado gradualismo que pronto lo sepultaría políticamente.

Para entender en su dimensión real el carácter restrictivo y excluyente de este tipo de elección mencionaremos como elemento comparativo que antes del Golpe de Octubre sólo votaban de cuarenta a cincuenta mil personas en comparación con el millón doscientos mil que votaron en 1947. (20)

Escaneado con CamScanner

Entretanto, el proceso que vivía la clase militar no se compadecía con los cambios notables que se estaban llevando a cabo en el seno de la sociedad civil. El régimen había enviado a una serie de oficiales a proseguir estudios en el extranjero. A su llegada pudieron experimentar en carne propia los desbalances internos de la institución a la que exigían reformas internas y cambios democráticos. Un grupo de ellos fundaría la Unión Patriótica Militar -UPM-, que serviría de plataforma para la posterior conspiración contra el régimen de Medina.

NOTAS AL CAPITULO 3

1. "Entrevista a Domingo Alberto Rangel"
   En: KRISPIN, Karl. **La Revolución Libertadora**, Ediciones del Banco de Venezuela, Caracas 1990, p. 175.

2. URBANEJA, Diego Bautista
   Pueblo y Petróleo en la política venezolana del siglo XX, Ediciones del Cepet, Caracas 1992, pp. 88 y 95.

3. ARELLANO MORENO, Antonio
   Breve Historia de Venezuela 1942-1958, s/n, Caracas 1974, p. 454.

4. **Ibid.**

5. MARIÑAS OTERO, Luis
   Las Constituciones de Venezuela. Edit. Cultura Hispánica, Madrid 1965, p. 765.

6. PINO ITURRIETA, Elías
   Venezuela metida en cintura 1900-1945, Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, Caracas 1988, p. 90.

7. **Entrevista** a Arturo Uslar Pietri.
   Para mayor información puede verse: URBANEJA, **Ibid.**, pp. 118-122.

8. CABALLERO, Manuel
   El 18 de octubre de 1945, Ed. El Diario de Caracas, Caracas 1980, p. 15-16. Para mayor información el lector curioso podrá referirse a la conferencia, "Latinoamérica se sacude las dictaduras", que dio Rómulo Betancourt el 5 de mayo de 1945 donde dedicó parte de la misma a este particular. En: BETANCOURT, Rómulo, **El 18 de octubre de 1945, Génesis y realizaciones de una revolución democrática**, Ed. Seix Barral, Barcelona 1979, pp.90-92.

Escaneado con CamScanner

9. Ibid.

10. VELASQUEZ, Ramón J.
"Proyección histórica de la obra de Rómulo Betancourt" en: **Betancourt en la historia de Venezuela del Siglo XX**. Ediciones Centauro, Caracas 1980, p. 15.

11. TORREALBA LOSSI, Mario
Los años de la ira, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1979, pp.173-174.

12. Román Delgado Chalbaud, general merideño, estuvo dándole su apoyo al gobierno del general Gómez hasta que el régimen descubrió sus planes de conspiración contra el mismo. Después de permanecer catorce años en prisión, fue liberado y marchó a París donde contactó otros exiliados venezolanos para sumar voluntades en una nueva conspiración contra Gómez. Para este particular adquirió un barco alemán, el "Falke" (que coincidencialmente había formado parte de la escuadra alemana que bloqueó en 1902 las costas venezolanas) con el fin de invadir Venezuela. La empresa fue un fiasco completo y el propio Delgado acabó sus días en esta aventura. Su hijo, Carlos Delgado Chalbaud (en realidad Carlos Delgado Gómez) quien con el tiempo se convertiría en uno de los líderes de la Junta Revolucionaria inaugurada en 1945, acompañó a su padre en la invasión del Falke pero no desembarcó sino quedó al cuidado de José Rafael Pocaterra. En 1948 luego del Golpe que sacó del poder al presidente Gallegos, Carlos Delgado Chalbaud se convertiría en presidente de la Junta de Gobierno. En 1950 caería asesinado. Lo curioso de esta familia es que no sólo padre e hijo morirían violentamente por la acción asesina de las balas sino que el padre de Román Delgado, y, por tanto, abuelo de Carlos Delgado, el general Delgado Paredes murió asesinado

por órdenes del famoso caudillo trujillano, el general Juan Bautista Araujo, popularmente conocido como el "León de la Cordillera".

13. VELASQUEZ, Ibid., pp. 17-21.

14. SUAREZ FIGUEROA, Naudy
Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1977, p. 19.

15. Ibid., pp. 264-265.

16. El gran objetivo de la vida de Rómulo Betancourt fue la formación y consolidación de un partido político. Entrevistado una vez en relación a su máxima conquista a lo largo de su vida, Betancourt respondió simplemente: Acción Democrática. En: Velásquez, Ibid., p. 21.

17. LUQUE, Guillermo
De la Acción Católica al partido COPEI 1933-1946, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1986, pp. 235-242.

18. **Archivo Histórico de Miraflores**, Caja Nº 54 DM: 16-3.

19. "Entrevista a Arturo Uslar Pietri", en
SANIN, (TARRE MURZI, Alfredo), **Los adecos en el poder**, Publicaciones Seleven, Caracas 1983, p. 96.

20. ALEXANDER, Robert J.
Venezuela's Voice for Democracy, Conversations and Correspondence with Rómulo Betancourt, Praeger Publishers, New York 1990, p. 10.

Escaneado con CamScanner

4 - EL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE OCTUBRE DE 1945

A- Condiciones y causas

El Golpe de Octubre se origina a partir de un doble conflicto: el político y el militar. El conflicto político se enlaza básicamente con la cuestión de la sucesión presidencial. Los partidos emergentes demandaban una mayor participación de la población en el proceso electoral frente a lo cual el gobierno estaba negado a consentir lo que percibían como un cambio demasiado drástico a tenor con sus aspiraciones de gradualismo. El conflicto militar se relaciona con la vocación de cambio y reforma de una nueva generación de oficiales en contra del liderazgo tradicional y la situación interna de las fuerzas armadas.

B- El conflicto político. La crisis de la sucesión presidencial

El 5 de mayo de 1945 Rómulo Betancourt ofreció una conferencia donde dejó ver sus puntos de vista en relación a la posición oficial de Acción Democrática con respecto a una candidatura propia para las elecciones de 1946. De acuerdo a Betancourt, la totalidad de la elección no sería democrática, bajo

Escaneado con CamScanner

dando la sensación de seguir las reglas del juego democrático pero que, a la hora de la elección, el Congreso escogería a López y que, por lo tanto, él no estaba dispuesto a hacer el ridículo frente al país. Betancourt respondió que la oferta del Presidente era seria y que la mayor prueba de la misma estribaba en el hecho de que ellos, gente de AD no vinculada al gobierno, habían decidido apoyar la iniciativa presidencial de elevar el poder a Diógenes Escalante. De igual forma Betancourt espetó que Acción Democrática era, a su vez, un partido político serio que le podía asegurar que entre López y Medina no existía ningún tipo de componenda. Escalante se convenció de la buena fe de los visitantes y les prometió que regresaría al país tan pronto le fuera posible. (3)

Escalante no regresó al país sino en agosto y luego de algunas semanas comenzó a dar muestras de desorden mental. Fue examinado por una junta médica compuesta por los doctores Enrique Tejera, Félix Lairet y Francisco Herrera, cuya conclusión fue la misma que Escalante expusiera a Betancourt al momento de la entrevista en junio: arterioesclerosis avanzada. (4) La candidatura de Escalante se desechó. A partir de este momento comienza una crisis de legitimidad dentro del medinismo cuyas consecuencias explican el inmediato y ya franco apoyo de Acción Democrática a la conspiración fraguada por la UPM.

El régimen no mostró en virtud del inesperado acontecimiento la misma dosis de consenso. Repentinamente el Medinismo sacó de la manga un nuevo candidato: el doctor Angel Biaggini, a la sazón ministro de Agricultura y Cría. Su designación no estuvo presidida por un proceso de consultas sino fue hechura directa y personal del presidente Medina. Acción Democrática no fue informada y se enteró básicamente por la prensa. Anteriormente, Rómulo Gallegos se había acercado al Palacio Presidencial de Miraflores para conferenciar con Medina y sugerirle una candidatura de consenso para lo cual asomó los nombres de Oscar Augusto Machado y de Martín Vegas. Medina hizo caso omiso

a la proposición. Paralelamente surge un factor de perturbación dentro de las filas oficiales. El ex-presidente López Contreras anunció su decisión de optar nuevamente por la Presidencia de la República. El cisma se perfecciona. El Congreso se veía en la obligación de escoger entre los nombres de Biaggini y López. (5)

El distanciamiento político entre López y Medina había comenzado alrededor de 1942 cuando los ministros "lopecistas" dentro del gabinete de Medina fueron removidos de sus puestos. Aparentemente los mismos daban cuenta de sus actuaciones a López Contreras antes de que al propio Presidente lo que habría irritado a Don Isaías. (6) Otros elementos menores como el reconocimiento del primero de mayo como día del trabajador (fecha que López consideraba como comunista) en lugar del 24 de julio, fecha del natalicio del Libertador, dieron lugar a una serie de absurdas malinterpretaciones en el círculo íntimo de López. Pero el verdadero hervidero de tensiones se catapultó por el deseo de López y sus amigos cercanos a que el primero fuese re-elegido como Presidente. (7) El divorcio entre lopecistas y medinistas adquiere total notoriedad. Los lopecistas comenzaron a ser hostigados dentro del gobierno y en algunos casos fueron despedidos de las posiciones que ocupaban. (8) La candidatura de López se consideraba reaccionaria tanto por la gente de AD como por un grupo de Acción Nacional liderizado por Rafael Caldera, los seguidores de Jóvito Villalba y los comunistas de la Unión Popular. Hasta algunos viejos caudillos que combatieron a Gómez, como Emilio Arévalo Cedeño, no querían a López de nuevo en Miraflores. Todos estos grupos etiquetaban una eventual presidencia de López como un regreso al pasado. (9)

Biaggini podía ser cualquier cosa menos popular o carismático. Sin embargo era tachirense y ella fue probablemente la razón de su escogencia. No obstante de venir de una impecable labor al frente del Banco Agrícola y Pecuario, del cual fue su presidente, y de haber propulsado una reforma agraria seria desde el ministerio de Agricultura y Cría, no era una persona que

Escaneado con CamScanner

contara con las simpatías o los respaldos del colectivo. Su candidatura era sin duda gris. Por un incidente que recogieran los medios impresos en el que, infortunadamente para él, cometió un error ortográfico en un mensaje de felicitación, fue expuesto al ridículo. Desde luego que Biaggini no era la caricatura que sus enemigos políticos quisieron hacer de él pero tampoco podía ser el candidato de consenso a la altura de las difíciles circunstancias que el país urgía se atendieran. Por otro lado ni siquiera dentro del propio PDV existía un respaldo unánime alrededor de la figura del candidato. Muchos miembros del PDV escribieron al presidente haciéndole notar su desacuerdo con la nominación. (10) El presidente Medina se ocupó personalmente de enviar una serie de cartas, especialmente al interior de Venezuela para conminar a los elementos de su partido a que depusieran sus diferencias con el objeto de apoyar al candidato. (11) Estas mismas cartas fueron enviadas a gente representativa del país y cercana al régimen. (12) Lo que aparecía obvio es que la candidatura de Biaggini no despertaba el mismo entusiasmo que la de Escalante; de otro modo es inexplicable la campaña de "cabildeo" interno del Medinismo para legitimarla. Hay otra diferencia entre ambos personajes que conviene ser traída a colación: Escalante estaba animado por el convencimiento de que iba a ser un presidente transitorio, en el sentido exacto del término. Por ello le había comentado a Betancourt que él presidiría una reforma constitucional y que no permanecería en el poder durante más de dos años. De modo que la idea de Escalante era la de renunciar luego de la reforma constitucional con el objeto de llamar a unas elecciones que llevarían al poder de modo directo y universal al próximo presidente. Sobre Biaggini no se tiene la certeza de que poseyera este mismo ánimo. Por el contrario se suponía que permanecería en el poder por la totalidad del término.

En septiembre Biaggini fue oficialmente y formalmente lanzado como candidato. La nominación de López se produce, también oficialmente, el 14 de octubre. La tensión política seguía

por los derroteros de la división oficialista. Las relaciones entre Medina y Acción Democrática se hallaban en un punto muerto. La UPM contemplaba agriadamente el proceso. La posibilidad de una victoria de López se hacía cada vez más cercana. Debido al pacto entre la Unión Popular y el Medinismo en las últimas elecciones municipales, muchos de los miembros del Congreso se habían distanciado de Medina y alineado con López. Hay que recordar que la mayoría de los miembros del Congreso en cierta forma aún eran causahabientes del Gomecismo. El ex-presidente López, en un alarde de mesianismo personal, le hace saber al gobierno que aún posee su uniforme militar, aludiendo a su inextinta capacidad de lucha y vínculos con el Ejército. En un documento enviado por Acción Democrática al PDV, se subrayaba el grado de confusión diseminada a lo largo del país que encendía la posibilidad de una violencia real habida cuenta de las dos facciones rivales dentro del régimen. (13)

Entretanto las conversaciones entre AD y los oficiales conspiradores de la UPM continuaban. El Martes 16 de octubre algunos de estos oficiales creían que el gobierno estaba en conocimiento de la conspiración. En una reunión de emergencia se decidió seguir con la misma y acordaron un levantamiento inmediato si alguno de los miembros del movimiento era apresado. La noche del 17 de octubre el presidente Medina tenía entre sus manos la lista con los nombres de algunos oficiales juramentados con el movimiento. La mañana del dieciocho Marcos Pérez Jiménez y Julio César Vargas fueron arrestados. Los rebeldes se levantaron inmediatamente. El 19 de octubre Venezuela tenía un nuevo gobierno.

C- El conflicto militar: situación interna y diferencias entre los miembros de la institución armada

Cuando Cipriano Castro a la cabeza de sus seguidores ocupó el poder en 1899, pensó en que la situación militar del país debía

Escaneado con CamScanner

ser, necesariamente, cambiada. Castro comenzó a mejorar las condiciones del Ejército, además de adquirir a los europeos sofisticadas armas y material bélico en general. Se creó la Academia Militar de Venezuela, se reorganizaron los altos comandos, y se elevó la paga de los oficiales y tropas. Gómez continuó con este proceso. Si bien mantuvo alrededor de sí a los viejos oficiales, producto de las montoneras y las guerras civiles- los denominados chopos de piedra-, promovió la formación y capacitación de nuevos oficiales dentro de la Academia Militar.

En 1912 fueron fundadas la Escuela Naval y la Escuela de Ingenieros del Ejército. Algunos oficiales fueron enviados al exterior. Desde Chile fue traído a Venezuela el general Samuel Mc Gill con el fin de hacerlo consolidar la Academia Militar y a quien se puso a las órdenes del Inspector General del Ejército, el general Félix Galavís. Una misión militar francesa vino a Venezuela. El Código Militar fue adoptado luego de la Primera Guerra Mundial. En 1937, López Contreras creó la Guardia Nacional además de continuar con el proceso de profesionalización para el cual llamó nuevamente a Galavís. Sin embargo, la vieja **clique** de la Causa (el llamado Grupo de Sebucán, presidido por el ex-"presidente" Victorino Márquez Bustillos) presionó a López para que su sucesor se escogiera dentro de los linderos del Ejército y el estado Táchira.

A pesar de ser un graduado de la Academia Militar, Medina mantuvo la presencia dual y contradictoria dentro de la institución armada de profesionales y autodidactas. En muchos de los puestos claves, Medina consintió en dejar a los oficiales autodidactas del Gomecismo mientras los profesionales eran relegados meramente a actividades burocráticas. El conflicto militar crecía contrariamente a la apertura política que el país experimentaba.

También existía una contradicción en las relaciones personales del Presidente con la institución. Por un lado Medina trataba de aparecer ante los ojos del país como el hombre que creía en la

subordinación del poder militar al poder civil, como el demócrata más cercano a lo civil que a lo militar. Recordemos que dejó de usar el uniforme. Pero por otro lado concebía al Ejército como su guardia pretoriana. En una ocasión se mostró tan confiado en su dominio de la situación que confesó a un amigo cercano que tenía al Ejército en la palma de su mano. (14) Además desestimó sus relaciones con la institución en la firme convicción que la misma estaba amarrada por la vieja guardia.

Ciertamente existía una brecha declarada entre el crecimiento y las posibilidades generales de la sociedad civil en comparación con la situación interna de los militares. Los entrenados oficiales jóvenes enfrentaban la paradoja de ser dirigidos por elementos intelectual y técnicamente inferiores a ellos quienes, a su vez, distaban mucho de concederles la oportunidad para poner en práctica sus conocimientos y habilidades. Los altos comandos de la institución estaban ocupados por gente como Delfín Becerra, Ministro de Guerra y Marina y el general Manuel Morán, Director de Guerra, quienes representaban a la vieja guardia. Morán, por ejemplo, era percibido casi que unánimemente como una persona inaccesible. (15) Winfield Burggraff quien entrevistó al ex-comandante de la Guardia Nacional y miembro de la UPM, Oscar Tamayo Suárez ha escrito lo siguiente:

> *Uno de los pocos miembros de la generación de 1945 que ha escrito sobre el movimiento, el ex-Comandante de la Guardia Nacional, Oscar Tamayo Suárez sostiene que el general Medina fue incapaz de asegurarle el desarrollo a las fuerzas armadas en relación con el resto del país. "Las fuerzas armadas no podían permanecer estáticas mientras el país avanzaba". Tamayo agrega que el Presidente había incluso agravado sus conexiones con las fuerzas armadas... "El trató de relegar las funciones de las fuerzas armadas hacia una simple guardia pretoriana. Esto naturalmente no estaba en sintonía con la visión de los jóvenes oficiales,*

Escaneado con CamScanner

especialmente teniendo en cuenta su imagen grandiosa de un ejército mundial en guerra". Tamayo afirma además que el general Medina al rechazar a sus colegas militares se olvidó la historia de su país en la cual los militares siempre han servido en funciones directivas. (16)

Para muchos miembros de la UPM, la situación interna de las fuerzas armadas estaba estancada. De acuerdo a Betancourt, cuando el gobierno después de la "revolución" fue a los cuarteles a llevar la reforma, se encontró con soldados durmiendo en los pisos, sin camas ni materiales para las mismas. Los soldados comían deficientemente y las condiciones en general estaban en un estado deplorable, por lo que existía un gran descontento en todos los niveles de la institución. La situación ha sido descrita en la **Memoria y Cuenta del Ministerio de la Defensa** en 1946 de la siguiente manera:

En el orden material, el problema que tuvo que encarar el Ministerio de la Defensa Nacional, revestía magnitud alarmante: sueldos exiguos para los profesionales permanentes; raciones monetarias y alimenticias insuficientes para las tropas; suministros escasísimos en materia de vestuario y equipos de todas clases. (17)

La cuestión de los bajos salarios de los oficiales fue una de las que presionó el conflicto militar. Muchas de las quejas y reparos entre oficiales tienen su origen en este aspecto. Dentro de la sociedad civil la baja paga de los oficiales era un asunto que llamaba la atención. En 1945 uno de los principales periódicos de entonces, **La Esfera**, no sólo publicitó las quejas dentro de las fuerzas armadas relacionadas con la falta de armamentos modernos, sino que se concentró en el aspecto de los difíciles problemas económicos que sus miembros estaban enfrentando. "Una mecanógrafa de un ministerio gana más dinero que un

Capitán", resaltaba el rotativo. Ana Mercedes Pérez, quien entrevistó a la mayoría de los elementos de la UPM, describe los siguientes sueldos mensuales antes del Golpe de Octubre: capitanes, Bs. 600; tenientes, Bs. 420; sub-tenientes, Bs. 350. (18)

El **Archivo Histórico de Miraflores** posee un sinnúmero de cartas enviadas al presidente de la República o al ministro de Guerra y Marina por oficiales pidiendo ayuda monetaria por razones variadas. No existía un fondo de retiro. Para ayudar a las viudas y los familiares de aquellos oficiales que fallecían, los propios oficiales contribuían privadamente a un fondo especial creado por ellos mismos, al cual sufragaban su contribución mensualmente. Los despachos de Miraflores autorizando ayudas financieras a quienes calificaran como susceptibles de la misma (no todo el mundo resultaba beneficiado por estas gracias presidenciales) dan muestra de que la situación económica de los miembros de las fuerzas armadas se había deteriorado hasta el punto de tener que solicitar "limosnas". Estos despachos conceptuaban la ayuda como tal:

Coronel Delfín Becerra, Ministro de Guerra y Marina, saluda cordialmente a su estimado amigo, señor don Pedro Sotillo, Secretario del Presidente de la República, con ocasión de significarle, en respuesta a su tarjeta del 21 de los corrientes, que en atención a las instrucciones que le ha comunicado el Supremo Magistrado, ha extendido una orden de pago a favor del señor Capitán Manuel Antonio Rojas, por la cantidad de DOSCIENTOS BOLIVARES (Bs. 200,00), con el carácter de ayuda. Becerra aprovecha esta oportunidad para reiterar a don Pedro Sotillo sus sentimientos de cordial amistad y alto aprecio. Caracas, 24 de septiembre de 1945. (19)

Otra queja dentro de la institución se refería a la lentitud en los ascensos. En virtud de la inexistencia de un plan de retiro, los

Escaneado con CamScanner

viejos oficiales se resistían y negaban a dejar sus puestos, permaneciendo indefinidamente en conflicto con los jóvenes oficiales quienes se veían impedidos a verse promovidos. Se acusaba al régimen de favoritismo para otorgar los ascensos. Por otro lado se incumplía con el mandato de retiro que consagraba la Ley Orgánica del Ejército y la Armada. Aquellos oficiales que pudieron seguir cursos de mejoramiento profesional en el exterior, retornaron al país llenos de nuevas ideas pero, en todo caso, incapaces de ponerlas en práctica. (20)

No se puede subestimar el impacto que tuvo en el sector militar la firma con la República de Colombia del Tratado Territorial en 1941. De acuerdo a los miembros de la UPM, el mismo se convirtió en un factor que auparía el descontento en el sector. Se ha sostenido -aun cuando nunca se ha probado- que López se habría visto compelido a firmar el Tratado toda vez que la inferioridad militar venezolana con respecto a la colombiana era tal que, en una eventual confrontación con el vecino país, las consecuencias habrían sido imprevisibles. Este argumento habría sido confiado por López Contreras a un amigo cercano que algunos identifican como un sacerdote de apellido Acedo. Esta suposición la niega enfáticamente Arturo Uslar Pietri, señalando que, por el contrario, el ambiente que prevaleció entre los dos países al momento de las negociación y firma del Tratado era inmejorable. Que, más allá de "arrastrar sables", el presidente colombiano, el doctor Eduardo Santos era un hombre afectivamente cercano a Venezuela por ser quien, entre otras cosas, se encargó de poner en tela de juicio públicamente las defensas que Laureano Vallenilla Lanz hacía del régimen de Gómez. Por otro lado, Uslar **dixit**, mientras él estuvo en el gabinete del presidente López jamás se ventiló argumento alguno del tipo del esgrimido para legitimar la firma del Tratado. (21)

Sin embargo, los miembros de la UPM entrevistados por Ana Mercedes Pérez insisten en lo de la firma del Tratado con Colombia, como factor de descontento nacionalista entre los

jóvenes oficiales en cuanto a que la nación resultó desfavorecida por las negociaciones. (22)

En virtud de todas estas quejas y descontentos fue fundada en 1945 la UPM. Sus miembros tenían varios elementos en común: eran oficiales jóvenes provenientes de la clase media, egresados de la Academia Militar y, en algunos casos, con cursos superiores en el extranjero, nacionalistas y profundamente descontentos con la situación interna de la institución.

El líder natural de la UPM era Marcos Pérez Jiménez no sólo por ser el oficial de más alta graduación y antigüedad entre ellos sino por sus propias dotes de conductor. Las metas de la UPM constaron en documentos secretos que a los fines de su compromiso elaboraron:

> *Los suscritos, Oficiales del Ejército, compenetrados de la necesidad en que se encuentra el país de renovar sus instituciones y métodos de Gobierno, introduciendo en ellos norma y hombres que con sentido de verdadero patriotismo y decencia política, hagan efectivo el progreso de la Nación, llevándola a ocupar el puesto de avanzada a que tiene derecho por su pasado glorioso; convencidos de que es ya hora de acabar para siempre con la incompetencia, el peculado y la mala fe que presiden los actos de nuestros gobiernos y de la responsabilidad histórica que reclama el momento a las juventudes del mundo; haciendo profesión de fe democrática y declarando enfáticamente que no defendemos intereses personales ni de clase y que propiciamos la formación de un gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana, una reforma de la constitución que sea asimismo expresión de la voluntad nacional y la creación de un ejército verdaderamente profesional; limpio de todos aquellos elementos que por su senectud o incompetencia constituyen causa de atraso y dotado del material y demás medios morales, técnicos y*

Escaneado con CamScanner

económicos necesarios a su desarrollo; dispuestos, en fin, a apoyar todas aquellas medidas políticas y administrativas que redunden en progreso de nuestra patria, nos comprometemos bajo juramento, por nuestro honor personal y por el honor de Venezuela, a trabajar, constituidos en organización secreta, por los fines arriba expresados, sometiéndonos disciplinadamente a las consignas de la organización, manteniendo el más riguroso secreto y contribuyendo sin desmayos al éxito de la sagrada misión que este compromiso nos impone. (23)

D- La alianza entre la Unión Patriótica Militar y Acción Democrática

Tanto Acción Democrática como la Unión Patriótica Militar tenían razones para considerar la conveniencia de un cambio político en el país. AD no sólo buscaba más democracia con voto directo y universal sino el poder para implementarla. La UPM pretendía un nuevo tipo de gobierno que recogiera y solucionara, fundamentalmente, el descontento interno de las fuerzas armadas. Ambos componentes veían el panorama nacional tras el cristal de consideraciones diferentes para querer cambiar el sistema. Para AD el sistema había hecho crisis cuando el embajador Escalante perdió la razón. Para los militares las razones eran mas estructurales que coyunturales. Antes de contactar a AD, se planteó en una de las reuniones secretas de la UPM la necesidad de contactar un partido político. ¿Cuáles eran los posibles partidos? El PDV era el partido del régimen; los postulados de la Unión Popular o el Partido Comunista no se compadecían con el carácter conservador de los militares; Acción Democrática era un partido de oposición con principios nacionalistas. La selección no dejaba muchas alternativas toda vez que las restantes organizaciones como lo que serían más adelante URD o el COPEI aún estaban en su formación embrionaria. En todo caso AD fue la escogida.

El teniente Horacio López Conde y el capitán Mario Vargas propusieron conversar con AD. Cuando Pérez Jiménez preguntó por el modo de hacerlo, López Conde respondió que su primo político, el doctor Edmundo Fernández, miembro de la generación del 28, era bastante amigo de Rómulo Betancourt. El punto fue acordado con la objeción de Pérez Jiménez de que los militares debían actuar solos. La idea de Pérez Jiménez era tomar el poder y una vez allí llamar a destacados venezolanos a gobernar, incluyendo a gente de Acción Democrática. Sin embargo la mayoría de los oficiales se plegó a la tesis de López Conde, quien pensaba que AD era capaz de darle un apoyo de calle a los insurgentes y, posteriormente, los ayudarían a gobernar. Pérez Jiménez acató la decisión de la mayoría. En una conversación privada con José Giacopini Zárraga (el único civil conspirando al lado del bando militar), Pérez Jiménez le insistió en que su idea original era la de actuar sin socios y sólo le restaba esperar que esa misma unión llegara a un buen fin. (24)

Como se apuntara, el primer contacto se llevó a cabo el 7 de junio del 45 en la casa del doctor Edmundo Fernández en Campo Alegre. Además de Pérez Jiménez quien presidió la reunión estuvieron presentes los tenientes Carlos Morales, Martín Márquez Añez, Horacio López Conde y Francisco Gutiérrez Prado, por el grupo militar. Por el grupo de Acción Democrática estuvieron presentes además de Betancourt, Raúl Leoni. Con posterioridad para las siguientes reuniones serían incorporados por AD Luis Beltrán Prieto Figueroa y Gonzalo Barrios.

Los miembros de Acción Democrática no informaron al partido de las reuniones que se llevaban a cabo, aunque dejaron constancia en un documento que suscribieron el hecho de su responsabilidad personal si el Golpe fracasaba, con el fin de ahorrarle al partido el tener que responder por acciones que colidían con su apego a las instituciones y los procedimientos democráticos. Se dice que incluso gente como Rómulo Gallegos y Andrés Eloy Blanco, presidente y vicepresidente del partido respectivamente, no estaban al tanto de la conjura.

Escaneado con CamScanner

Las reuniones estrictamente militares se llevaban a cabo en la casa de Mario Vargas en la calle Colombia de Monte Piedad. La Librería del Maestro perteneciente a Luis Beltrán Prieto, servía de lugar para intercambio de información en virtud de que Prieto y Gutiérrez Prado eran buenos amigos. (25)

La alianza entre AD y los militares se planteaba como circunstancial y precaria dadas las distintas motivaciones con que se encontraron en lo que Toynbee ha llamado el *tracto* de la historia. Las prevenciones iniciales de Betancourt sobre la no necesidad del Golpe antes del descrédito de Escalante y las propias de Pérez Jiménez en cuanto a actuar autónomamente, materializaban una distinción de objetivos que tomarían la forma de una competencia por el poder entre las dos unidades componentes una vez dentro del gobierno. Betancourt sostenía, privadamente la necesidad de debilitar la presencia de las fuerzas armadas dentro de la junta y trató de limitar el número de puestos que aquellos controlarían. Sólo dos militares accedieron a formar parte de la Junta: Mario Vargas y Carlos Delgado Chalbaud. La juramentación de este último al movimiento se produjo, dicho sea de paso, un mes antes del Golpe.

La alianza movió el origen de la legitimidad política hacia fuerzas políticas basadas en la presencia de las clases media y baja, favoreciendo también la circunstancia de la politización de las fuerzas armadas, como factor inaugurado en el espectro político del siglo XX.

E- El Golpe de Estado del 18 de Octubre de 1945

La noche del 15 de octubre de 1945, el capitán Elio Quintero Medina se acercó hasta la casa de su tío para comunicarle la inminencia de un Golpe de Estado. El capitán Wolfgang Larrazábal le había revelado la existencia de una conspiración facilitándole a Quintero el poder ofrecer ciertos nombres a su tío-presidente. Medina inmediatamente llamó al ministro de Guerra y Marina,

el coronel Delfín Becerra para una reunión urgente. El 16 de octubre se produce una reunión en la casa de la madre de Carlos Delgado Chalbaud, Luisa Elena Gómez Velutini de Aubin, en El Paraíso, donde los insurgentes le comunican a Betancourt que los conjurados tenían "el gatillo montado". La noche del 17 de octubre Rómulo Betancourt daba un mitin en el Nuevo Circo donde curiosamente hablaba de que Acción Democrática no quería simplemente el poder sino la totalidad del mismo, con lo que legitimaba con antelación la acción de la mañana siguiente. Esa misma noche hubo un intento frustrado de detener a Delgado por parte de Ruperto Velasco. La mañana del dieciocho, como se dijo, Pérez Jiménez y Julio César Vargas fueron arrestados y conducidos al Cuartel Ambrosio Plaza, situado en lo que hoy ocupa el Hospital Militar de Caracas. Fueron conducidos al Ministerio de la Defensa a declarar y negaron tanto su participación como la existencia de una conspiración. Sin embargo, se les hizo permanecer detenidos en el Cuartel Ambrosio Plaza. Mientras detenían a éstos mandaron a Ruperto Velasco, nuevamente, a hacer lo mismo con los de la Academia Militar, pero ya se estaba alerta y al tanto de la detención de Pérez Jiménez y de Julio César Vargas. De modo que cuando llegó Velasco, entre Carlos Delgado Chalbaud, Edito Ramírez, Raúl Parra García y Mario Vargas lo detuvieron al igual que al coronel Antonio Arévalo, director de la Escuela. La rebelión comenzó inmediatamente a la orden del gobierno de acuartelamiento. Los rebeldes capturaron rápidamente la Academia Militar de La Planicie.

El mismo día 18 el cuartel de Miraflores se alzó. Al mediodía, el mayor Celestino Velasco tomó el Palacio Presidencial de Miraflores y en las primeras horas de la tarde arrestó a los miembros del gabinete. En Miraflores existía un gran parque: unos cinco mil fusiles FN-30, cinco o seis millones de cartuchos y 32 piezas automáticas entre ametralladoras Hotchiss 14-19 al igual que fusiles ametralladoras checos ZB-30. Miraflores combatió contra el cuerpo de policía. Su posición estuvo muy

Escaneado con CamScanner

comprometida por tener delante a este numeroso cuerpo. En Miraflores había unos 200 hombres, que reforzados por los reservistas voluntarios llegaron a trescientos para beneficio de los insurgentes.

El presidente Medina, conociendo de la conspiración, se había refugiado con sus elementos leales en el cuartel Ambrosio Plaza. En la tarde el gobierno retomó el Cuartel San Carlos. Intercambio de disparos entre rebeldes y leales se hicieron presentes a lo largo de la ciudad capital. Durante la noche Medina analizó la situación. El presidente se resistía a atacar la Academia Militar para evitar un baño de sangre. Medina había sido capitán de la Compañía de Cadetes durante diecisiete años y por lo tanto se negaba a matar cadetes, a pesar de que el mayor Santiago Ochoa Briceño, jefe de la policía de Caracas, insistía en hacerlo. Sin embargo la Academia sí terminaría siendo atacada por el gobierno por el lado del oeste por el Batallón Rangel, por la Compañía Autónoma de Ocumare del Tuy que hicieron traer especialmente y por la Compañía de Transmisiones del Batallón de Ingenieros Francisco Avendaño. La noche del dieciocho la Compañía de Cadetes de la Guardia Nacional, a cargo del capitán Manuel Ojeda Guía, había ocupado el Observatorio Cagigal desde donde hicieron fuego a la Academia pero contando con la fortuidad de que se les acabara el parque.

Medina pensaba que la rebelión estaría focalizada estrictamente en Caracas y que no sería diseminada a lo largo del país. En base a esta circunstancia pensaba que la rendición de los sublevados era cosa de horas. (26)

Durante las primeras horas de la noche del mismo dieciocho, Delgado Chalbaud pensó que el Golpe estaba perdido y le pidió al ex-presidente López Contreras, arrestado junto a Arturo Uslar Pietri, entre otros, en Miraflores, que intercediera ante la Embajada Americana. López se opuso. Había confusión respecto a quienes estaban detrás del golpe ya que se pensaba que López destacaba como el responsable de los hechos. Esto motivó el que muchas personalidades del gobierno se acercaran hasta Miraflores para

averiguar qué estaba pasando, elemento que facilitó su arresto por parte de los insurgentes.

En la mañana del 19, Medina fue informado de que Maracay, la plaza militar más importante del país se había sumado a la sublevación. La fuerza aérea desde esta ciudad envió sus aviones a la capital y comenzó a volar sobre la ciudad. Los aviones sobrevolaron Miraflores y despacharon un pañuelo lastrado con un tornillo y un papel donde pedían instrucciones al comando de la insurgencia de cuáles eran las posiciones del gobierno que debían ser atacadas. Por la radio se les informó que el Cuartel San Carlos, el Cuartel Ambrosio Plaza y el Cuartel de Policía. Allí ocurrió la gran debacle, porque cuando los aviones empezaron a atacar el San Carlos, no lanzaron realmente bombas de gran poder, sino bombas pequeñas de 10 libras y granadas. Sin embargo ocurría que en el San Carlos había grandes polvorines, explosivos de obras públicas y de particulares almacenados por seguridad. En otro orden de ideas hubo varios eventos que desmoralizaron al presidente Medina: la primera la muerte del teniente Gustavo Gramcko en Miraflores siguiendo sus instrucciones de averiguar lo que acontecía. La segunda, la traición de los tenientes Gustavo Pardi Dávila, Juan Camargo Mora y Eleazar Sanguino Useche quienes lejos de reforzar el ataque a la Academia -para lo cual fueron comisionados por el presidente- se pasaron al lado de los insurgentes ya que eran oficiales juramentados con la UPM.

Cuando los soldados del Batallón Bolívar del Cuartel San Carlos vieron las granadas cayendo cerca de los polvorines creyeron que iban a explotar, abandonando consecuentemente el cuartel. Entonces el pueblo se apersonó para saquear. Como el pueblo había tenido tradicionalmente una confrontación crónica con la policía, y no teniendo información precisa acerca de lo que estaba pasando, pero reparando en el hecho de un conflicto entre militares y policías, sin que nadie se lo ordenara, se puso de parte de los militares y empezó a dispararle a la policía. Vino la

Escaneado con CamScanner

contraofensiva de Miraflores, y la policía se rindió militarmente en la Plaza Bolívar. El presidente Medina Angarita resolvió capitular, cosa que hizo antes de la rendición de la policía. El presidente ordenó liberar a Pérez Jiménez, a Julio César Vargas y a José Teófilo Velazco quienes, ya libres, se dirigieron a la Academia Militar. Santiago Ochoa Briceño tomó una motocicleta y se dirigió al sur de la ciudad donde finalmente fue apresado por Leonardo Ruiz Pineda y Antonio Pinto Salinas de AD y luego despachado como prisionero a Miraflores.

Cuando se entregó a los insurgentes, el depuesto presidente pidió a sus captores que no gobernaran con partido político alguno. Medina explicaría con posterioridad la razón de su capitulación:

> *... para evitarle a mi país los males de una prolongada conmoción, de la inseguridad, de la guerra civil y del desprestigio internacional, no vacilé un momento en sacrificar mi condición política, el prestigio del gobierno que presidía, mi situación material y la de los míos y hasta el concepto que sobre mi valor de soldado pudiera formarse.* (27)

Rómulo Betancourt presidió la Junta. Los restantes miembros de la Junta fueron el capitán Mario Vargas, el mayor Carlos Delgado Chalbaud, Luis Beltrán Prieto, Gonzalo Barrios, Raúl Leoni y Edmundo Fernández. Acción Democrática afirmó su posición mayoritaria. Pérez Jiménez fue nombrado en un primer momento Mayor Encargado de la Guarnición de Caracas y, posteriormente, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. De acuerdo a José Giacopini, no quiso ser miembro de la Junta en virtud de que habiendo sido apresado al momento del Golpe se sentía deprimido y sin derecho a solicitar posición alguna. Por lo contrario creía que desde su nueva posición se encargaría de reconstruir las fuerzas armadas. (28)

NOTAS AL CAPITULO 4

1. BETANCOURT, Rómulo
El 18 de octubre de 1945, Génesis y realizaciones de una revolución democrática, Ed. Seix Barral, Barcelona 1979, p. 94.

2. Preguntado por el presidente Medina en torno a sus preferencias de candidaturas, Eloy Lares Martínez, miembro del PDV, le mencionó el nombre de Arturo Uslar. Lares señala que Medina le respondió lo siguiente: "No existe nadie que admire más a Arturo como yo, pero la suya es una candidatura imposible ya que lo perciben como anti-militar y anti-tachirense". **Entrevista** a Eloy Lares Martínez. Arturo Uslar ha negado siempre el que esta "percepción" se ajustara a la verdad de los hechos, argumentando que mal podía ser él anti-militar descendiendo de una familia cuyos miembros -incluyendo su padre- fueron militares. Para mayor información puede consultarse: PEÑA, Alfredo, **Conversaciones con Arturo Uslar Pietri**, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1979.

3. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez. Los detalles completos del encuentro de Washington le fueron referidos a Lares por Raúl Leoni. Como detalle curioso cuando los viajeros escucharon la excusa de la enfermedad de Escalante, pensaron que la misma era un mero pretexto asomado por el Embajador y no la cruda realidad que se sabría dos meses después.

4. En 1945, Ramón J. Velásquez fue llamado por Escalante para que le sirviera de secretario privado, al tiempo que ejercía labor reporteril para el periódico **Ultimas Noticias**. En febrero de este año Escalante le había confesado a Velásquez que extrañas ideas le asaltaban la cabeza. Cuando Escalante finalmente perdió la razón, Velásquez estaba a su

Escaneado con CamScanner

lado. El embajador estaba claramente consternado ya que le habían robado toda su ropa y que, de ningún modo, podía presentarse en Miraflores porque no tenía camisas. **Entrevista** a Ramón J. Velásquez.

5. Eloy Lares Martínez es de los convencidos que de haberse producido la elección por el Congreso, el mismo sin duda habría optado por la candidatura de López Contreras. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

6. **Ibid**.

7. "Entrevista a Arturo Uslar Pietri", en: SANIN, **Los adecos en el poder**, Publicaciones Seleven, Caracas 1983, p. 95.

8. El 12 de septiembre de 1945, Francisco Angarita Arvelo, presidente del estado Táchira, le escribía al presidente Medina dándole cuenta de que el comisionado del ministerio de Hacienda en el Táchira, Aníbal Cárdenas, estaba haciendo campaña en favor del general López Contreras. Angarita recomendaba su destitución. Escrito sobre la misma carta, marcada como confidencial, y con letra del presidente se le giran instrucciones al secretario de la Presidencia, Pedro Sotillo, para la destitución del funcionario, **Archivo Histórico de Miraflores**, Caja C1: 19-9-45-RE Nº 88.

9. Carta de Emilio Arévalo Cedeño a Isaías Medina Angarita, Caracas, 8 de septiembre de 1945, **Archivo Histórico de Miraflores**, Caja C1: 11-9-45-RE, Nº 280.

10. Carta del profesor J. Manrique Carrillo al General Isaías Medina, Caracas, 12 de septiembre de 1945, **Archivo Histórico de Miraflores.** Cartas, septiembre 1945, Nº 81.

11. Carta del presidente Isaías Medina al doctor Pedro Cruz Bajares, presidente del Estado Anzoátegui, Miraflores 10 de

septiembre de 1945. **Archivo Histórico de Miraflores.** Cartas, septiembre 1945 Nº 415.

12. Carta del presidente Isaías Medina al doctor Luis Teófilo Núñez, Miraflores, 5 de septiembre de 1945, **Archivo Histórico de Miraflores**, Cartas, septiembre 1945 Nº 182.

13. En: STAMBOULI, Andrés, **Crisis política Venezuela 1945-58**, Editorial Ateneo de Carcas, Caracas 1980, p. 55-56.

14. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

15. CORDERO VELASQUEZ, Luis **Betancourt y la conjura militar del 45**, s/n, Caracas 1978, p. 59.
De acuerdo a Marcos Pérez Jiménez, Morán era arrogante y distante con los oficiales intermedios. Para mayor información puede verse: BLANCO MUÑOZ, Agustín, **Habló el General**, Universidad Central de Venezuela, Serie Documentos, Caracas 1985.

16. BURGGRAAFF, Winfield **The Venezuelan Armed Forces in Politics, 1935-1959**, University of Missouri Press, Columbia 1972, p. 55. (La traducción de las citas al castellano de sus originales en inglés en este trabajo fueron hechas por mi).

17. **Memoria que presenta el ciudadano Ministro de la Defensa Nacional al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarios de 1946**, Imprenta Nacional, p. 6.

18. PEREZ, Ana Mercedes **La verdad inédita**, Armitano Editores, Caracas 1975, p. 19.
En dólares americanos el equivalente mensual era de $ 179 para un capitán, $ 125 para un teniente y $ 104 para un sub-

Escaneado con CamScanner

teniente. De acuerdo a Betancourt un conductor de autobuses ganaba para la época más que un sub-teniente. Para mayor información, puede verse: Stambouli, **Ibid.**, p. 47.
El ingreso per capita anual en 1945 era de Bolívares 897. Al respecto puede consultarse: **Cuando Venezuela perdió el rumbo, un análisis de la economía venezolana entre 1945 y 1991**, Fundafuturo, Ediciones Cavendes, Caracas, 1992, p. 41.

19. **Archivo Histórico de Miraflores**, Cartas, septiembre 1945, Nº 150. Existe una cantidad asombrosa de estos despachos-ayudas.

20. AVENDAÑO LUGO, José Ramón
El militarismo en Venezuela, la dictadura de Pérez Jiménez, Ediciones Centauro, Caracas 1982, p. 124.

21. **Entrevista** a Arturo Uslar Pietri.

22. PEREZ, **Ibid.**, p. 106.

23. **Ibid.**, p. 36-37.

24. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga. Los detalles de cómo operó la insurrección fueron aclarados por Giacopini quien participó directamente en la misma.

25. **Ibid.**

26. MEDINA ANGARITA, Isaías
Cuatro años de democracia, Fundación Isaías Medina Angarita, Caracas 1992, p. 176.

27. **Ibid.**, p. 177.

28. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

5 - EL GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1948

A- Condiciones y causas

El Golpe de Noviembre del 48 fue el resultado de diversos factores que tuvieron lugar concurrentemente durante el período que va de 1945 a 1948. Esto debe verse como el resultado de condiciones políticas y militares creadas a partir del Golpe de Octubre. De este modo el Golpe de Noviembre no puede ser entendido autónoma e independientemente del de Octubre o el orden de cosas que surgen, consecuencialmente, por el mismo. En este sentido tenemos que identificar las condiciones que impuso el Golpe de Octubre y de qué manera se convierten en causas eficientes del Golpe de Noviembre. La alianza entre AD y los militares presupuso la existencia de dos intereses, el político y el militar, en virtud de la especificidad de las dos unidades componentes de la alianza. Cuando los militares se hicieron presentes en el proceso de decisión nacional, entendieron la naturaleza política del mismo. Los objetivos corporativo-militares esgrimidos como excusa previa al golpe de octubre del 45 se vieron insuficientes frente a la posibilidad que contemplaban. Sin embargo esta conclusión no fue impulsada exclusivamente por el Golpe de Octubre sino, en todo caso, actuaría de acicate

Escaneado con CamScanner

para acrecentar el apetito político de un Pérez Jiménez so pretexto de la nueva situación creada.

Por una parte Acción Democrática se encontraba en el poder por vez primera. El partido entendió su misión con un sentido de exclusividad que rápidamente adquiriría los visos de sectarismo. AD tampoco se cuidó en manejar con equilibrio o propiedad sus relaciones con los oponentes políticos, lo que consiguió una actitud monopólica, cuyas características de populismo y demagogia subrayaron el llamado TRIENIO.

En Venezuela a partir de este "asalto" generacional los militares repararon conscientemente en la especial posición que ostentaban en este ensayo de cogobierno. Esta certeza se planteó por el hecho de saberse líderes de la insurrección que condujo al Golpe de Octubre y que, en última instancia, AD había sido un invitado para este coctel político. AD trató de infiltrar las fuerzas armadas durante el Trienio y ello causó la irritación militar. Las fuerzas armadas exhibían una tendencia democrática a la vez que militarista. Las tendencias democráticas estaban representadas, entre otros, por Delgado Chalbaud y Mario Vargas, independientemente que el primero fuese quien presidiera la Junta de Gobierno luego del Golpe de Noviembre y el segundo figurase entre los firmantes del Acta que imponía, violentamente, un nuevo gobierno en 1948. Las tendencias militaristas se ubicaban, entre otros, en Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez.

Las causas del Golpe de Noviembre de 1948 se pueden dividir en dos factores detonantes: 1) la crisis política generada por el sectarismo de AD y la repercusión de tanto los llamados juicios de peculado como el Decreto Educacional 321; y 2) la crisis militar generada por el militarismo dentro de las fuerzas armadas. Un conflicto inevitable habría de operar cuando ambos factores se enfrentaran trayendo como consecuencia la ruptura de la alianza y el favorecimiento hacia el mas poderoso de los contendores en este matrimonio político: las fuerzas armadas. La

ruptura de la alianza recurre al tema de las quejas y descontentos militares, esta vez orientados hacia la no aceptación de los puntos unilaterales que AD pretendía imponerle al país, dentro de cuya estrategia figuraba, como se apuntó, lo referente a la infiltración de las fuerzas armadas mismas. Como ha escrito Burggraaff:

> *El golpe de 1945 no removió al Ejército de la política. Por el contrario durante los próximos doce años las fuerzas armadas, como entidad institucional autoconsciente, tendría una participación más directa en el gobierno que la que había tenido en el pasado. Visto en restrospecto, este movimiento fue una manifestación del naciente militarismo latinoamericano, siendo que buscó incrementar por la fuerza la posición de los militares en el gobierno hacia su propio beneficio. De hecho, tres años después, cuando el gobierno encabezado por los aliados de la UPM probó su inconveniencia a los intereses corporativos de los militares, los mismos oficiales que derrocaron a Isaías Medina sacaron a AD del poder.* (1)

B- El Trienio

El período histórico comprendido en Venezuela entre el 18 de octubre de 1945 y el 24 de noviembre de 1948 se conoce como el Trienio adeco. Las fechas claves dentro del mismo son varias: el 27 de octubre de 1946 se elige una Asamblea Constituyente que se ocupará de discutir y redactar una nueva constitución. Las elecciones presidenciales tuvieron lugar el 14 de diciembre de 1947, las cuales favorecieron a Rómulo Gallegos quien inauguró su mandato el 15 de febrero de 1948, y el cual fue interrumpido el 24 de noviembre de 1948.

El gobierno sancionó el 15 de marzo de 1946 un nuevo Estatuto Electoral que concedió el derecho al voto a todos los venezolanos mayores de dieciocho años. La Asamblea Cons-

Escaneado con CamScanner

tituyente sancionó una nueva constitución el 5 de julio de 1947 que, entre otros derechos individuales y sociales consagró el recurso de **habeas corpus**. Del mismo modo la Asamblea reformó la Ley del Trabajo con la intención de asegurar la estabilidad laboral y garantizar el derecho a formar sindicatos. Como resultado de esto el número de sindicatos creció significativamente. Hasta el 18 de octubre de 1945 existían 252 sindicatos en el país; en 1948 el número se ubicó en 1.014. (2)

La Junta mejoró las condiciones socio-económicas de las fuerzas armadas. Los salarios fueron aumentados en un 37% para los oficiales y 57% para la tropa. Aquellos oficiales con un rango superior a teniente coronel fueron pasados a retiro. El presupuesto militar fue incrementado sustancialmente. Muchos oficiales fueron enviados al exterior para perfeccionar estudios. Las condiciones en los cuarteles fueron reformadas y fue adquirido equipo militar novedoso. (3)

Las elecciones para la Asamblea Constituyente otorgaron a AD una significante victoria sobre sus oponentes políticos, COPEI, URD y el PCV. Debe hacerse la salvedad de que el PDV desapareció. Los antiguos gomecistas, lopecistas y medinistas escogieron una doble opción: los medinistas de izquierda se situaron en URD, dada la orientación de la organización mientras los gomecistas y medinistas de derecha se "refugiaron" en COPEI. Las elecciones para la Asamblea arrojaron el siguiente resultado: AD obtuvo el 78.43% de los votos; COPEI, 13.2%; URD, 4,3%; PCV, 3.62%. AD ganó 137 puestos de los 160.

El 14 de diciembre de 1947 se produjeron las primeras elecciones libres de Venezuela en toda su historia para la elección del presidente de la República. El ganador fue el novelista Rómulo Gallegos, para quien AD obtuvo el 75% de un total de 871.752 votos. Rafael Caldera de COPEI obtuvo 262.204 votos representando un 22.4% de los mismos mientras que los votos de Gustavo Machado del PCV sumaron 35.584, es decir el 3.1%. En las mismas elecciones fueron elegidos los miembros

del Congreso, de las Asambleas Legislativas y de los Concejos Municipales.(4)

C- Sectarismos y otras intolerancias: Acción Democrática durante el Trienio

Producido el 18 de octubre, los partidos políticos, con excepción del PDV reconocieron la nueva situación como ideal habida cuenta de que la misma permitiría procedimientos democráticos efectivos para la elección de las autoridades nacionales. Jóvito Villalba declaró a la prensa que respetaba el proceso insistiendo en que el nuevo gobierno debía gobernar sin exclusivismos. (5) Los comunistas expresaron su acuerdo con los puntos programáticos del nuevo régimen que incluían libertades públicas, lucha contra la inflación y el mejoramiento de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión Soviética así como el rompimiento de relaciones diplomáticas con los regímenes del español Francisco Franco y el dominicano Rafael Leonidas Trujillo. (6)

Rafael Caldera fue nombrado Procurador General de la República. El 30 de octubre de 1945 asumió el cargo y dijo a la prensa que como ciudadano responsable tenía la obligación de estudiar cuidadosamente las urgentes materias atribuidas al Procurador en beneficio de una colaboración con los intereses nacionales que defendía la Junta Revolucionaria de Gobierno. (7)

En un **memorandum** enviado por Betancourt al mayor Pérez Jiménez, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y al capitán Raúl Castro Gómez, quienes viajarían en misión especial, las principales características a resaltar de las políticas de la Junta eran las siguientes:

> *Es de una gran importancia destacar, en todas las declaraciones de prensa que se den, la circunstancia de que el gobierno surgido del movimiento revolucionario está*

Escaneado con CamScanner

rectificando al régimen anterior en tres sentidos: restituir al pueblo su soberanía, para que pueda elegir Presidente y Congreso por sufragio directo, universal y secreto; moralizar la administración pública y evitar el enriquecimiento ilícito; y abaratar el costo de la vida, mediante un vasto programa de recuperación económica... Hay muy pocos detenidos políticos en Venezuela, de manera transitoria, y mientras los juzga un Tribunal por la acusación de manejo deshonesto de los dineros públicos. Ninguno de los detenidos será objeto de juicios de carácter político... La libertad de prensa es absoluta. (8)

Pero esta luna de miel entre AD y el resto de los partidos políticos terminaría pronto gracias al exclusivismo y sectarismo asumido por el primero. Un primer elemento de ruptura en el balance del poder sería el número de miembros del partido que AD mantenía en la Junta comparado con el número representado por militares o independientes. El único miembro independiente en la misma era el doctor Edmundo Fernández, quien, como se apuntara, era amigo cercano de Betancourt inclusive.

En la burocracia estatal, con énfasis en los sectores intermedios y bajos, AD, perfeccionó un monopolio de los cargos. Más allá de las declaraciones de Betancourt sobre la inconveniencia de cualquier tipo de monopolio en este sentido, AD comenzó a desarrollar al margen de esto una estructura clientelar. Esto llegó a ser conocido como la "política del carnet", que beneficiaría a los miembros de la organización para obtener puestos en el gobierno. La situación creó puntos de fricción y reparos por cuenta de las restantes organizaciones políticas. (9)

El tiempo que corre entre la instalación del gobierno de facto y las elecciones de la Asamblea Constituyente supuso una disolución del Congreso y la exclusión de las organizaciones políticas del proceso de toma de decisiones. El poderoso Comité Ejecutivo Nacional -CEN- de Acción Democrática operaba en la

práctica como partícipe en el proceso de toma de decisiones en virtud de la conexión política con los miembros de la Junta. Betancourt no se restringió a presidir la Junta sino que continuó prestando activa participación al partido a través de las constantes reuniones con el mismo. Muchos venezolanos resintieron de estos procederes que ungían al CEN como un órgano semi-oficial. (10)

Probablemente una de las medidas más sectarias tomadas por la Administración resulto el Decreto N° 369 del 9 de julio de 1946, según el cual la validez de los decretos de la Junta u otro organismo especialmente creado por ella, no podía ser impugnada por persona alguna. (11) Hasta la Corte Federal y de Casación fue puesta a un lado. En la Constitución de 1947, los congresantes de Acción Democrática hicieron aprobar el denominado Inciso Alfaro Ucero (artículo 77), llamado así gracias a su proponente, que consagraba la prisión preventiva para aquellos "sospechosos" de estar conspirando contra el gobierno. Un poder como ese pronto se pondría en movimiento contra todo aquel que criticara a las autoridades. Este criterio venía además siendo aplicado incluso mucho tiempo antes de ser aprobado el texto constitucional. El 12 y 13 de noviembre de 1945 por ejemplo, la prensa protestaba firmemente en contra de la prisión preventiva aplicada a varios ciudadanos. (12)

Todas estas acciones y medidas contribuyeron grandemente al descrédito del gobierno entre la oposición excluida del proceso de toma de decisiones. Para Isaac J. Pardo, miembro fundador de URD, la intolerancia política de AD, especialmente durante la presidencia de Betancourt, preparó las condiciones para el Golpe de Noviembre de 1948. Después de escribir un artículo para la prensa en contra del gobierno, Pardo fue satirizado en uno de los periódicos oficiosos del régimen como miembro de la degeneración del 28 y futuro prisionero político. (13)

El 14 de abril de 1946 COPEI rompió con el gobierno. Este partido estaba teniendo un mitin político en el estado Táchira

Escaneado con CamScanner

cuando elementos vinculados a AD boicotearon el evento. Caldera renunció a su puesto de Procurador para engrosar las filas de la oposición a la Junta. (14)

El gobierno fue acusado de torturar oponentes políticos especialmente luego de descubierta una conspiración en diciembre de 1947. Estas torturas se llevaron a cabo en el antiguo dancing El Trocadero. El Congreso aceptó investigar las acusaciones y la comisión legislativa nombrada a estos efectos pudo comprobar la veracidad de las mismas. (15)

En nombre del monopolio del partido de gobierno, algunos de sus miembros, particularmente en el interior, se sintieron en el derecho de hostigar aquellos hacendados no alineados políticamente con AD. Este derecho tomó la forma de invasiones a fincas, destrucción de propiedades, pillaje y violencia. (16)

La persecución política fue la "virtud" cardinal del sectarismo adeco luego del Golpe de Octubre. Burggraaff lo examina desde la siguiente perspectiva:

> *Además de los rivales en los otros partidos, los adecos tuvieron que enfrentar las consecuencias de su hostilidad contra los anteriores regímenes. Los medinistas resentían de AD porque ésta había depuesto lo que consideraban el régimen más democrático y progresista de la historia de Venezuela. Los lopecistas estaban furiosos ya que AD les había disipado su oportunidad de victoria electoral. Ambos grupos se encontraban agitados por la inclinación radical adoptada por el nuevo régimen y se sentían víctimas de la persecución política.* (17)

El sectarismo impuesto se concentró en gobernar unilateralmente, sin tomar en cuenta cualquier otra postura emanada de las otras fuerzas políticas o sociales. Esta misma "superioridad" fue enfatizada por el hecho de que las victorias electorales de AD superaron con creces a la de sus pares. El régimen fue implacable

con los personeros del régimen depuesto negándole el derecho de existencia a las organizaciones políticas que habían formado antes del Golpe de Octubre, imponiéndoles prisiones preventivas y llevándolos a juicio por presunción de peculado.

D- Los juicios de peculado

Como resultado del nuevo orden, la Junta admitió la imperiosidad no sólo de reformar el futuro sino de juzgar el pasado. Para ello fue creado un tribunal especial, el Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa cuya misión fue la de llevar a juicio a aquellos servidores públicos, oficiales militares, colaboradores y hasta familiares de los regímenes de Gómez, López y Medina. Los juicios fueron arbitrariamente conducidos a pesar de que es lógico suponer que algunos de los indiciados habrían incurrido evidentemente en actos de corrupción. El proceso por medio de cual fueron juzgados violaba el principio del derecho de igualdad de las partes ante el proceso y de su presencia en el mismo. El Tribunal aparecía como organismo ad hoc fácilmente controlable por AD más que como una corte legítima. La lista de indiciados era absurdamente extensa. 168 personas, en la que se incluyó mucha gente inocente. No existía posibilidad de apelación ante tribunales de alzada. Los efectos que generaron estos juicios crearon mayores enemigos alrededor de AD e hicieron mártires a los antiguos presidentes juzgados así como a sus colaboradores. Políticamente la sensación que emanaron estos juicios la hacía ve como un serio error entre la sociedad venezolana. (18)

Una de las curiosidades sin sentido de estos juicios es que muchos de los que formaban el listado de reos de peculados fueron procesados en ausencia, en contra de su deseo inclusive. Ya que parte de ellos se encontraba exiliada, ésta se veía en la imposibilidad de atender al juicio. Cuando Arturo Uslar Pietri fue informado por el nuevo ministro del Interior, Valmore

Escaneado con CamScanner

Rodríguez, de que debía abandonar el país, aquel le preguntó que cómo podía ser esto posible si el gobierno lo había incluido en una lista de reos de peculado. Rodríguez le contestó que el objetivo de los juicios era fundamentalmente político. Forzado a abandonar el país, Uslar contrató un abogado, Ibrahim García, a quien no se le permitió acceder al expediente sino diez días antes de la sentencia. En el caso de Uslar, el Tribunal lo condenó por haber manejado la partida especial de la Presidencia, atribución que, por lo demás, estaba perfectamente ajustada a derecho. (19)

En relación al proceso de que fue objeto, Uslar escribiría una famosa carta a Rómulo Betancourt en donde hizo de su conocimiento cuestiones como la siguiente:

> *Si usted me supiera culpable y hubiera tenido la más leve probabilidad de hacerme condenar por delitos contra la cosa pública, me habría llevado, en un juicio ordinario, para dejarme fulminado con una condenación legítima. Pero usted sabe bien que ningún juez podía hacer otra cosa que absolverme, y por eso, después de arrojarme de mi tierra, de negarme todo derecho de defensa, me hace usted condenar por ese fúnebre Tribunal de Responsabilidades, que ni es tribunal, ni sabe de responsabilidad, ni conoce la justicia, ni es otra cosa que la grotesca guillotina de su revolución.* (20)

Cuando el periódico **El Heraldo** publicó la carta, fueron mandadas a prisión provisionalmente las siguientes personas: Heraclio Narváez Alfonzo, editor; Edmundo Suegart, co-propietario del periódico La Esfera (que también publicó la carta) y Alfredo Boulton, primo de Uslar y la persona responsable de haber distribuido la misiva. (21) El carácter provisional del aprisionamiento revelaba de por sí la intolerancia y sectarismo de la Junta negada a aceptar cualquier tipo de disensión. Para reforzar esta intolerancia Betancourt escribió una carta pública el

7 de mayo de 1946 donde apoyaba al ministro Mario Vargas y al gobernador del Distrito Federal, Gonzalo Barrios, por haber hecho prisioneros a aquellos responsables de la publicación de la carta. Betancourt entendía la carta como una ofensa en contra suya así como una invitación a conspirar contra el régimen. (22)

El ex-presidente Eleazar López Contreras dedicó su libro escrito en el exilio, **El triunfo de la verdad**, a la defensa de su gobierno. López consideró como una de las inconsistencias del Trienio el tratamiento dado a personas como él por lo sui generis de los procedimientos de los juicios de peculado. Para López el Decreto Nº 64 de la Junta que creaba el Tribunal violaba principios constitucionales así como previsiones legales: el Tribunal determinaba la presunta responsabilidad del indiciado basado en su propio criterio; no existía posibilidad de recusar a los miembros del Tribunal así como sus decisiones no admitían apelación alguna. La carga de la prueba estaba a cargo del indiciado lo que carecía de toda lógica procesal. López acusaba al régimen de totalitario y destructor de las instituciones venezolanas. (23)

Al final de la presidencia de Betancourt, los miembros de la Junta analizaron sus errores y aciertos. En la reunión Betancourt reconoció dos errores: los juicios de peculado y el Decreto Educacional Nº 321. Mientras que del primero admitía su responsabilidad no hacía lo mismo con el segundo. (24) Durante el tercer aniversario del 18 de octubre, Betancourt se dirigió a las masas diciendo que como ellos eran poderosos, igualmente podían perdonar. Esto causó la animadversión de los militares particularmente la de Carlos Delgado Chalbaud quien, acto seguido, se negó a hablar ante la concentración popular. Fernando Peñalver, a la sazón presidente del Tribunal, llegaría a manifestarle a Eloy Lares Martínez que ellos, miembros del Tribunal, estaban realmente convencidos durante ese tiempo de la necesidad de su función y del convencimiento de que lo que habían llevado a cabo era lo adecuado. Aclara Lares, por otra parte, que el Trienio,

Escaneado con CamScanner

al menos en el manejo de los fondos públicos, fue un gobierno totalmente honesto. (25) Un importante grupo de antiguos funcionarios de los regímenes anteriores fue sentenciado condenatoriamente. Sin embargo durante el gobierno del presidente Gallegos debido a los excesos jurídicos cometidos por parte del Tribunal, fueron revisadas las sentencias a algunos de los condenados y devueltos los bienes confiscados por el gobierno. Cuando Gallegos fue depuesto, la nueva Junta de gobierno procedió a anular todas las decisiones del Tribunal absolviéndose a los condenados con la devolución de la totalidad de los bienes anteriormente incautados.

La crítica respecto a los juicios de peculado apunta hacia varios supuestos negativos: la base jurídica sobre la cual fueron diseñados concretó más que decisiones justas, una venganza o pase de factura hacia el **ancien regime**. Los juicios contribuyeron a erosionar la reputación de la Junta. Los indiciados y sus familias no permanecieron aislados en su **mea culpa** ya que en virtud del tipo de élite política, social y económica que representaban lograron transmitir hasta sus allegados y conocidos la certidumbre del maltrato y la retaliación a que habían sido sometidos.

E- El Decreto Educacional Nº 321

De acuerdo a Betancourt el momento más crítico ocurrido durante el ejercicio de la Junta derivó de los efectos que trajo la promulgación del Decreto 321 por el ministerio de Educación. La Junta casi colapsa el 30 de mayo de 1946, fecha del lanzamiento del Decreto. El mismo fue presentado ante la consideración del presidente por el ministro de Educación, Humberto García Arocha como cuestión de urgencia que requería publicación inmediata en la Gaceta Oficial esa misma noche. Betancourt argumentó que lo leyó superficialmente sin pensar en las consecuencias que traería. Sólo Carlos Delgado Chalbaud,

ministro de la Defensa y Gonzalo Barios, gobernador del Distrito Federal, comentaron que el Decreto creaba diferencias entre los colegios públicos y privados, en beneficio de los primeros. El Decreto fue aprobado y publicado en Gaceta esa misma noche. Al día siguiente todos los colegios privados estaban en la calle protestando. (26)

El Decreto pretendía ejercer el control estatal de la educación privada reformando el sistema de exámenes. Establecía que las notas finales del estudiantado debían calcularse de la siguiente manera: para aquellos planteles con más de un 75% de maestros graduados (es decir los públicos) la nota final sería el resultado del 60% del rendimiento anual más el 40% del examen final. Por el contrario, para aquellos planteles con menos de un 75% de maestros graduados (es decir los privados) el cómputo se establecería tomando en cuenta el 20% del rendimiento anual más el 80% del examen final. Por otro lado, el examen final para los planteles con menos del 75% de maestros graduados (privados) sería administrado por un jurado escogido por el ministerio de Educación. La orientación filosófica del Decreto se vinculaba a la tesis del Estado Docente, que establecía como uno de sus roles la orientación y guía del proceso educativo. (27)

La reacción de los planteles privados no se hizo esperar. Como la mayoría de los colegios privados estaba en manos de congregaciones católicas, la Iglesia percibió el Decreto como un ataque contra ella. La mayoría de los miembros de AD eran reputadamente ateos. Los diferentes colegios privados hicieron causa común para la lucha contra el Decreto.

El 12 de junio de 1946, el presidente Betancourt se dirigió a la nación para buscar un consenso a la situación planteada, a pesar de que en su intervención señaló que el Decreto no sería anulado:

> *Nuestra primera palabra será, en consecuencia, para hacer un llamado franco y sincero a nuestros compatriotas, a fin*

Escaneado con CamScanner

de que se ponga un cese inmediato a esas escaramuzas ya surgidas entre clericales y anticlericales. Esa pugna sería hábilmente utilizada por las fuerzas reaccionarias, derrotadas en octubre pero no vencidas totalmente, que todavía sueñan con la reconquista del poder por la violencia... El Decreto está en vigencia. No ha sufrido modificaciones de ninguna clase. Y creemos sinceramente que de ocurrírsenos la disparatada idea de revocarlo, restableciéndose el sistema de exámenes y promoción de alumnos vigente hasta su promulgación, lesionaríamos a todo el estudiantado... Las deficiencias de la educación impartida en la escuela privada, en los aspectos en que existan, está obligado a corregirlas el Estado, no simplemente con la formulación doctrinaria y principista de la potestad que tiene para supervisar la marcha de esos institutos y el tipo de enseñanza que en ellos se imparta, sino a través del ejercicio desapasionado pero vigilante y metodizado de esa potestad, especialmente por medio de la función examinadora, que ha de ser privativa del Estado, pues ella conduce al otorgamiento de certificados y títulos necesarios par el ejercicio de profesiones amparadas por la ley. (28)

Profesores, estudiantes y padres de familia escogieron la protesta callejera, al tiempo que la Federación de Maestros apoyaba el Decreto toda vez que impartían clases en instituciones públicas. COPEI se puso al lado de los colegios privados. El despacho presidencial se llenó de cartas urgiendo la modificación del Decreto. El ministro de Educación se "plantó en sus trece", resuelto a como diera lugar a afirmar el contenido de la nueva resolución. Las cartas que la Junta recibía abundaban sobre puntos muy concretos: 1) el Decreto establecía notorias diferencias en cuanto a la manera de juzgar el rendimiento estudiantil; 2) el natural sentido de justicia de la niñez y la adolescencia se rebelaba espontáneamente en contra de las diferencias del

porcentaje y en contra de la inspección oficial trayendo como consecuencia una reacción psicológica con consecuencias morales; 3) el Decreto crearía divisiones sociales..(29)

En contrarréplica, la Federación de Maestros conjuntamente con la Confederación de Trabajadores de Venezuela realizó una demostración pública condenando a aquellos que reaccionaban en contra del Decreto, evidentemente en contra de COPEI y a lo que suponían la amenaza de la derecha. La multitud entonó los gritos de: "¡Muera COPEI! ¡Abajo los reaccionarios!". (30)

El país estaba amenazado por la confrontación social. La Junta decidió reformar el 321 y promulgó el Decreto 344 donde se suspendía su aplicación. El ministro García Arocha puso su cargo a la orden. (31) Fue sustituido por Antonio Anzola Carrillo, a la sazón director de Gabinete del ministerio de Sanidad. Anzola, miembro de la Generación del 28, había sido enviado por el régimen de Gómez a Palenque donde se le condenó a trabajos forzados. Su actitud con el 321 fue más bien de conciliación con la educación privada. Su nombramiento resultó de un frente que ideó José Giacopini conjuntamente con Mario Vargas, Delgado y Edmundo Fernández para contener el poderío de AD en la Junta. Sin embargo tanto Anzola como Fernández no supieron defender una estrategia común y, a la postre, este nuevo ministro de Educación sería sustituido.

En 1947 Luis Beltrán Prieto fue nombrado ministro de Educación. La creencia de Prieto sobre las bondades de la tesis del Estado Docente eran bien conocidas en el país. Prieto declaró que aplicaría el 321, arguyendo que si bien el 344 suspendía su aplicación no, por lo mismo, lo anulaba. De nuevo comenzaron las protestas estudiantiles aparejadas al hecho de la negativa de los estudiantes a rendir exámenes finales dentro del marco legal del 321. La jerarquía católica habló con el gobierno. El 321 no sería anulado sino hasta 1948 cuando la nueva Ley Orgánica de Educación eliminó sus previsiones.

Las relaciones entre el gobierno y la Iglesia llegaron a su punto más bajo en ocasión del 321. La Iglesia y, particularmente,

Escaneado con CamScanner

la Compañía de Jesús, identificaron a Acción Democrática bajo la etiqueta del comunismo totalitario.

El Decreto legitimó una tensión social en el país. Las divisiones llegaron incluso al gobierno al permitirle al 344 dejar una puerta abierta para la reaplicación del 321 tal y como se lo propuso Prieto. La percepción que se realizó de anticatolicismo y ateísmo venida del gobierno fue, igualmente, una exageración. COPEI pudo sacar frutos políticos en su afán por demostrar una supuesta cruzada anti-religiosa por parte del régimen, que se excedía de la verdadera intención del mismo, dando mayor cabida a simpatizantes de los regímenes de López y Medina. La brecha política entre Junta y oponentes a la que contribuiría seguir cavando el Decreto se hacía cada vez mayor, animando un mayor repudio hacia AD por parte de las élites nacionales y floreciendo puntos para la sumatoria de excusas de lo que sería el Golpe de Noviembre.

F- La política y los militares

Cuando los jóvenes oficiales derrocaron a Medina en 1945, pudieron darse cuenta del inmenso poder que súbitamente poseían. Rómulo Gallegos, luego de haber sido derrocado en 1948, declararía que la conspiración que lo había depuesto había comenzado el 19 de octubre de 1945. Al comienzo de la alianza existían diferencias que sin embargo fueron posteriormente exacerbadas por la actuación adeca en el Trienio. Estas tensiones entre las dos unidades componentes de la alianza se declararon en crisis luego de la elección de Gallegos y la descomposición del vínculo encontró su clímax entre el veintidós y el veinticuatro de noviembre de 1948.

En Marcos Pérez Jiménez se representaba el naciente militarismo latinoamericano con su creencia en el destino manifiesto de las fuerzas armadas a gobernar los países. En varias oportunidades el aún más joven Marcos Evangelista ya había confesado

a sus allegados su convencimiento del importante papel que jugaría en la Venezuela del futuro. Estas declaraciones de mesianismo venían aderezadas por sus acotaciones de no creer en ningún tipo de democracia representativa. (32)

Después de llegar del Perú, donde pasó cuatro años primero en la Escuela de Artillería y luego en la Escuela Superior de Guerra, trajo consigo la mentalidad militar de que estos países debían ser dirigidos por soldados. Durante la época muchos de los oficiales hispanoamericanos se habían dejado ganar por las ideas del libro **Recuerdos de un soldado**, como ha sostenido Carlos Capriles Ayala, del general chileno Sáez Morales para quien los militares estaban destinados a gobernar y los civiles no entendían este rol. La formación de logias militares del tipo del Grupo de Oficiales Unidos -GOU- en Argentina (de donde saldría Perón) se impuso entre los militares del hemisferio. La UPM responde a este tipo de criterio. No hay que subestimar el hecho de que Manuel Odría, futuro presidente del Perú a partir del Golpe que dio en 1948 y ferviente defensor de la teoría militarista, fue profesor y amigo de Marcos Evangelista durante esos años. Ya consolidado en el poder, Pérez Jiménez incrementaría sus vínculos con sus colegas militares en el exterior dando pie a la formación de lo que sería conocido como la "Internacional de las Espadas" de la cual además de él, Perón, Odría, Rojas Pinilla, Trujillo, Stroessner y Somoza serían los baluartes más conocidos. El ungüento ideológico que se le fabricó al régimen a partir de esta consolidación en 1952 sería una suerte de remozado positivismo con ribetes nacionalistas y desarrollistas. (33)

La Unión Patriótica Militar -UPM- era una suerte de logia militar buscando el poder en cuya declaración de principios se hablaba de reformas, democracia y profesionalismo corporativo, a la cual el interesado se iniciaba con un juramento solemne para llevar a cabo esas metas. (34) El 18 de octubre de 1945 es también el día que deponen a la UPM. Delgado se empeñó en que esto ocurriera para no tener unas fuerzas armadas divididas.

Escaneado con CamScanner

Uno de los problemas más serios que la Junta enfrentó de 1945 a 1948 fue el elevado número de levantamientos militares ocurridos. En algunos casos se trataba de levantamientos actuando en conjunto con lopecistas y medinistas, pero otros eran simplemente la materialización de una ambición. Los alzamientos pasaron a formar parte de la cotidianeidad del Trienio. El general Martín García Villasmil, ministro de la Defensa durante la primera administración de Caldera (1969-1974), le comentó a Gene E. Bigler que la organización de conspiraciones estaba a la orden del día durante aquellos "largos" años. La desconfianza mutua y propia se manifestó constantemente en infidelidades, deslealtades y sospechas mostradas por superiores, compañeros de armas y subordinados. (35)

No existía una unidad de criterios entre los oficiales, lo que explica la constante inestabilidad. Para el tercer aniversario del 18 de octubre, Miguel Acosta Saignes escribió un artículo titulado "Los militares y Acción Democrática" en el cual se da la tarea de describir la diversidad existente:

> *... cuando después del 18 de octubre desaparecieron los antiguos generalatos y coronelatos que se habían ganado en el mejor de los casos en guerras civiles y en muchos otros a causa de menesteres antagónicos de la guerra, quedaron precisamente a la cabeza de nuestra institución armada jóvenes militares de carrera. ¿Es posible pensar que todos poseyesen las mismas ideas y las mismas tendencias? Tal vez había una mayoría democrática, más como lo ha observado certeramente en estos días un periódico de oposición, los repetidos golpes de origen cuartelario a los cuales ha tenido que enfrentarse el régimen revolucionario demuestran que la unanimidad no ha existido.* (36)

Las principales conspiraciones, movimientos y alzamientos ocurridos durante el Trienio fueron los siguientes:

- Enero 1946: Movimiento contrarrevolucionario (37) dirigido por Noé Valera y Narciso Casique, ambos teniendo vínculos con López y Medina. (38)

- Julio 1946: Movimiento contrarrevolucionario dirigido por Eduardo Fleury Coello (miembro del Comité Nacional de COPEI), C. Aza Sánchez (miembro de COPEI), Ramón Pelucarte, Ramón H. Ramos, Hugo Parra Pérez y Roberto Picón Lares (Director del Ministerio de Relaciones Exteriores) con vínculos con López Contreras. (39)

- Septiembre 1946: Alzamiento militar en el Cuartel Ambrosio Plaza. (40)

- Noviembre 1946: Movimiento contrarrevolucionario dirigido por Pierre Rene Deloffre y el general José A. González con vínculos con López Contreras y el apoyo de Rafael Leonidas Trujillo. (41)

- Diciembre 1946: Conspiración militar dirigida por Enrique Rincón Calcaño, comandante de la Guarnición de Caracas; Celestino Velasco, miembro de la UPM y el hombre que tomó Miraflores el 18 de octubre, Juan Pérez Jiménez, miembro de la UPM, aparentemente con conexiones con Jóvito Villalba de URD. (42) El Inspector General de las Fuerzas Armadas, teniente coronel Julio César Vargas, el oficial de mayor graduación junto a Pérez Jiménez en la UPM, y hermano de Mario Vargas, miembro de la Junta, comenzó a desarrollar una conspiración desde el exterior con el apoyo de López Contreras. La misma fue descubierta por José Giacopini y Julio César fue dado de baja en las Fuerzas Armadas. (43)

- Julio 1947: Alzamiento militar del Batallón Caracas en el Cuartel Páez de Maracay. (44)

- Septiembre 1947: Movimiento contrarrevolucionario dirigido por el coronel retirado Eleazar Niño, Víctor López, Alí Gómez Revenga (nieto del general Gómez), Luis Miquilena, José Nicomedes Rivas, antiguo ministro de Medina Angarita, junto al general Colmenares Vivas con vínculos con López y un

Escaneado con CamScanner

grupo de jóvenes oficiales así como de militares retirados. El plan había entrado en contacto y juramentado rebeldes en el interior del país. (45)

- Febrero 1948: Movimiento contrarrevolucionario dirigido por Pierre Rene Deloffre, Lucio Herrera Paredes, Leonardo Altuve Carrillo y Pedro Estrada con el apoyo de Anastasio Somoza. (46)

- Noviembre 1948: el Golpe exitoso.

Como puede inferirse, las conspiraciones no sólo se gestaron fuera del régimen sino dentro de él. Si se compara la situación con la del gobierno de Medina tenemos que durante el mismo sólo ocurrieron dos movimientos en contra del régimen. el primero de ellos ocurrió en noviembre de 1944 y resultó una conspiración de sargentos liderizada por el sargento Alexis Perdomo Camejo. Perdomo llegó a contactar a Betancourt pero éste se negó a todo tipo de participación desde que Perdomo le comunicó que, entre sus planes, figuraba el de asesinar al Presidente y por considerar que el Golpe no tenía sentido. Perdomo negaría que hubiesen pensado en un plan de magnicidio. (47) El segundo de estos movimientos fue el 18 de octubre.

Dentro de los altos mandos las tendencias democráticas y militaristas pugnaban cautelosamente entre sí. Un Mario Vargas y un Delgado Chalbaud creían en los postulados democráticos de la UPM. Si bien Delgado acompañaría a los golpistas del 48, al presidir la Junta pensaba en un período de transición antes de convocar a elecciones y transferir el poder al ganador. (48). Mario Vargas tenía buenas relaciones con Acción Democrática a propósito de lo cual llegaría a comentar que él no era adeco, como la gente suponía, sino que se había aproximado a AD para entenderlos mejor y poder reforzar criterios para las relaciones entre AD y los militares. (49) En 1947 dejó el país para ser tratado de una tuberculosis en el sanatorio de Sarannak Lake en Nueva York. Frente a los anteriores, se agigantaba la tendencia militarista

para la cual un importante grupo de oficiales fue cerrando filas alrededor de Pérez Jiménez, desde que éste ocupó la Jefatura del Estado Mayor. (50)

Cuando Mario Vargas salió del país, Pérez Jiménez se dedicó a conquista a sus seguidores. Delgado fue siempre un equilibrista, un middle of the road pero en todo caso cercano a Vargas. Sin Vargas en el panorama, Delgado haría alianza con Pérez Jiménez en la búsqueda de supervivencia política o militar. Cuando Gallegos asume la Presidencia arrastra consigo una disminución: no tiene, virtualmente, salvo sus nexos con Delgado -quien vivió en su casa en Barcelona, España durante el exilio gomecista- y Vargas, relación alguna con los militares. Delgado además carecía de fuerza propia para controlar a Pérez Jiménez quien terminaría ultimando el rompimiento de la alianza entre AD y los militares. (51)

Los oficiales con mayor credibilidad y ascendiente entre las fuerzas armadas luego del Golpe de Octubre eran, sin duda Pérez Jiménez y Mario Vargas, pero especialmente Pérez quien fue el motor y el alma de la UPM. Para 1948 aparecía mayormente en control de unas fuerzas armadas cohesionadas en torno a él. Los orígenes familiares de Delgado y de Pérez eran totalmente diferentes. Delgado estaba relacionado familiarmente a cierta clase alta caraqueña a pesar de que su padre era merideño. Pérez Jiménez venía de la clase media tachirense. Luego del 18 de octubre Delgado reforzó sus relaciones sociales mientras Pérez Jiménez prefirió los cuarteles lo que le concitó la confianza de sus camaradas militares. Mientras Delgado era percibido como ampuloso y frío, Pérez Jiménez era accesible y pragmático. Otra circunstancia que ayudó a sumar mayores lealtades en torno a Pérez Jiménez era la antigüedad en el cuerpo. Delgado había vivido la mayor parte de su vida en Francia donde había estudiado ingeniería civil en la Escuela Politécnica de París e ingresado a la Academia Militar de Versalles. De regreso a Venezuela ingresó al Ejército en 1941 como capitán asimilado en

Escaneado con CamScanner

un primer momento y luego como oficial regular a instancias de Francisco Angarita Arvelo. Delgado ingresó a la UPM, un mes antes del Golpe, como apuntáramos. Los militares desconfiaban de su amistad con Gallegos. Pérez se aprovechó de todos estos elementos para capitalizar tendencias que lo llevarían a convertirse en el líder principal de las fuerzas armadas y aquel que las conduciría al "destino histórico" de gobernar.

G- La alianza colapsa: El Golpe

Aún siendo presidente Rómulo Betancourt, el ministro de la Defensa Carlos Delgado Chalbaud se reunió con José Giacopini Zárraga a fin de discutir sobre el futuro político de la nación. La conversación tuvo lugar luego de la conspiración abortada en diciembre de 1946 y Delgado mostró su preocupación por lo que consideraba el más grande error a cometer que se avecinaba: la elección de Gallegos como presidente de la República. De acuerdo a Delgado, quien presumía de conocerlo bien, Gallegos era incapaz de manejar relaciones cívico-militares. Para Delgado este demérito se agigantaría por la falta de relación de Gallegos con las fuerzas armadas. Delgado decidió conferenciar con Betancourt sobre este particular. Betancourt replicó que no había manera de detener la candidatura de Gallegos por varias razones: 1) la candidatura ya estaba en la calle; 2) en 1941 cuando el Congreso eligió a Medina, Gallegos aceptó ser candidato de AD a sabiendas de que la suya era una candidatura simbólica sin posibilidad alguna de triunfar. En esa oportunidad Gallegos estuvo bien consciente de su sacrificio en nombre del partido por lo que ellos no se sentían capaces de retirarle su apoyo para las elecciones de 1947 debido a esta responsabilidad tácita; 3) los miembros de la Junta estaban inhabilitados para ser candidatos ya que esta situación había sido consagrada por ellos mismos por vía de un decreto ejecutivo. De cualquier manera, Betancourt conminó a Delgado a no preocuparse ya que Gallegos estaría rodeado por muchas personas para ayudarlo en sus tareas. (52)

Para José Giacopini Zárraga la ruptura de la alianza estuvo causada por varios factores. Cuando Medina capituló, las fuerzas armadas permanecieron básicamente inalteradas, por los eventos del Golpe. Su contexto seguía siendo conservador con una fuerte orientación regional [esta idea es compartida por S. E. Finer en su explicación del Golpe de Noviembre (53)]. Estos militares conservadores irían a chocar con Acción Democrática. El acuerdo alcanzado entre la UPM y Acción Democrática era un acuerdo de cúpula de ambas organizaciones. Los detalles sólo fueron conocidos por un pequeños grupo de oficiales, en cuanto a la UPM, y por Betancourt, Leoni, Barrios y Prieto, de parte de Acción Democrática. Este acuerdo fue tan secreto que cuando ocurrió el Golpe de Octubre muchos de los miembros de AD fueron a las calles a protestarlo creyendo que se trataba de una maniobra de López. (54) Cuando las cortinas fueron descorridas y se mostró la verdadera naturaleza de los sucesos, con todo lo que implicaba, hubo sorpresa y estupefacción tanto para Acción Democrática como para la UPM. En seguida se sucedió la lucha por ganar espacios de poder mas firmes y tratar de desplazar al aliado. Acción Democrática había estado en la oposición por tanto tiempo que no le era fácil colocarse en la nueva situación que implicaba ser partido de gobierno. Por ende continuó agitando esta vez desde el gobierno atesorando inmediatamente la fama de sectaria y radical. La alianza entre unas fuerzas armadas conservadoras y un partido de centro-izquierda se demostraba precaria. (56)

La lucha de poder entre Acción Democrática y los militares fue, de hecho, planeada por Betancourt quien defendía que la disminución de los militares redundaría en la hegemonía de AD. Desde el momento de la composición de la Junta, Betancourt hiló fino para limitar la presencia militar cuya composición original total se había planteado en término de tres o cuatro miembros a diferencia de los siete que terminó negociando Betancourt. Del mismo modo planeó el que cada miembro de la Junta estuviese

Escaneado con CamScanner

a cargo de un ministerio para evitar la influencia de individualidades. Betancourt hizo purgar de las fuerzas armadas a muchos de sus oficiales no comprometidos con la UPM: a éstos hizo llevar entre otros, al grupo de sargentos alzados junto a Perdomo contra Medina. La promoción de elementos identificados con la Junta se hizo patente para obtener lealtades. Muchas familias ligadas a AD animaron a sus jóvenes hijos y familiares a que siguieran la carrera militar. La estrategia era infiltrar las fuerzas armadas. (57)

Esta estrategia de infiltración puede ser comparada con la que ideó Betancourt luego del Golpe de Noviembre desde su asilo en la embajada colombiana, que en cierta forma, confirma los prejuicios de Betancourt en contra de los militares:

> *Nuestro retorno al poder no se operará ahora como producto de un afortunado Golpe de Estado, sino como consecuencia de un proceso de descomposición nacional que obligará al Ejército a llamarnos incondicionalmente al Palacio de Miraflores. Entonces nosotros manejando fichas adictas dejaríamos agravar la crisis hasta que en la tremolina subsiguiente haya desaparecido virtualmente el Ejército y nosotros podamos armar al pueblo.* (58)

Este intento de politización de las fuerzas armadas subordinándolas a Acción Democrática era tan notoria que el CEN de AD había confeccionado dos tipos de listas oficiales, denominadas respectivamente la lista negra y la lista blanca, para enumerar con qué tipo de lealtades contaban. En la víspera del Golpe de Noviembre la lista negra la encabezaba Pérez Jiménez mientras que la blanca Mario Vargas. (59) En el mensaje a la nación que la nueva Junta le dirigió luego del Golpe de Noviembre se hace referencia a la cuestión de la infiltración y el sectarismo:

> *... El partido Acción Democrática aprovechó desde el principio el que las Fuerzas Armadas tenían toda su atención*

> *puesta en cuestiones de Seguridad Pública, en evitar violencias y en resolver problemas profesionales para infiltrarse en todos los puntos claves de la armazón estatal. Poco sabían el país y las Fuerzas Armadas, para aquel entonces, de ese Partido, sino que desde la oposición ofrecía realizaciones morales y materiales que engañaron a muchos venezolanos de buena fe. Fue constituido, en aquel año (1945), un Gobierno con mayoría civil, pero por desgracia, con abrumadora mayoría de hombres de un solo Partido. Poco tiempo después se empezó a sentir que el país repudiaba esa forma de hegemonía por un grupo político que había alcanzado el Poder, no mediante su propia fuerza, sino amparado en el generoso desprendimiento de la Institución Armada... Por otra parte, Acción Democrática, se dio a la tarea de tratar de dividir a las Fuerzas Armadas, sin lograrlo nunca de modo permanente y, apoyada materialmente en el despilfarro de los fondos públicos, desarrolló una política de demagogia desenfrenada que le dio a su régimen la apariencia de tener fuerte apoyo popular. A esta circunstancia debe agregarse que se tenía la evidencia de que altos dirigentes de Acción Democrática propiciaban una situación que dividiera a las Fuerzas Armadas en dos bandos y, por ende, al país pues consideraban que así verían nacer una montonera armada que respaldaría su instalación indefinida en el Poder.* (60)

Durante agosto de 1948 comenzó a circular el rumor de que Pérez Jiménez estaba juramentando oficiales para un Golpe de Estado.

Aparentemente la alianza alrededor de él no sólo incluía oficiales sino que había contactado algunos civiles. La percepción militar respecto a la situación nacional luego de haber asumido Gallegos era que las cosas permanecían idénticas. Hasta el gabinete era poco más o menos el mismo que el de la Junta. Las

Escaneado con CamScanner

fuerzas armadas concluyeron que la influencia de Betancourt seguía incólume en el nuevo gobierno. La realidad era distinta ya que Gallegos se negaba jugar al papel de subordinado y su intención era la de deshacerse de la influencia de Betancourt al punto de no querer siquiera reunirse con él. La relación entre ambos personajes se reducía a lo mínimo. Pero este aspecto era desconocido por los militares. (61)

Para octubre de 1948 las fracturas no sólo estaban en el gobierno sino entre los militares. En vista del descontento con el gobierno de AD que había causado demasiados alzamientos y conspiraciones, el alto mando a cargo de Pérez Jiménez trataba de controlar la situación militar. Los mandos intermedios amenazaban con desbordar los altos mandos por lo que la actividad de Pérez Jiménez durante octubre y noviembre se concentró en mantener la unidad interna a través de su control frente al peligro de escisión y rebelión en la oficialidad media. En octubre Betancourt había regresado al país del cual se había ausentado desde julio con el propósito de evitar posibles percepciones de su influencia en el gobierno de Gallegos por parte de la opinión pública. Dada la situación de deterioro de la situación militar, AD lo había mandado llamar con vistas a que su retorno contribuyera a saldar la descompuesta realidad. A su regreso traía cartas de Mario Vargas, aún convaleciendo en los Estados Unidos, dirigidas a sus "leales" urgiéndoles respeto por mantenerse dentro del orden constitucional. (62)

A mediados de noviembre comenzó a circular un borrador entre la oficialidad de un pliego de peticiones militares. Este le fue entregado al presidente Gallegos por Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez, el teniente coronel Luis Felipe Llovera Páez (la mano derecha de Pérez), el mayor Martín Márquez Añez y otros oficiales. El **ultimatum** contenía cinco demandas: 1) expulsión de Rómulo Betancourt de Venezuela; 2) continuación de la ausencia en el extranjero de Mario Vargas; 3) renuncia del teniente coronel Jesús Gámez Arellano, jefe de la

Guarnición de Maracay y oficial pro-gobierno; 4) el desarme de las milicias de Acción Democrática; 5) cambio de gabinete para incorporar figuras independientes. (63)

El **ultimatum** fue rechazado enfáticamente por Gallegos quien se negaría a cohonestar con cualquier tipo de violencia. El 15 de noviembre Gallegos visitó el Cuartel Ambrosio Plaza en un acto organizado por Delgado a objeto de mediar donde el Presidente se dirigió a más de cuatrocientos oficiales. El lenguaje usado por el Presidente fue amargo y resentido y lejos de ganarse el apoyo de los oficiales sirvió para ahondar aún más la distancia entre él y las fuerzas armadas.

El clímax de la crisis militar llegó el 20 de noviembre cuando el mayor Tomás Mendoza, un antiguo miembro de la UPM se alzó y tomó la guarnición de La Guaira a tiempo que el mayor Pedro Molina Herrera alzaba el Cuartel Urdaneta. El día 20 llegó al país Mario Vargas al ser informado de la crisis militar. También el veinte se suspendieron las garantías constitucionales. (64)

A través del testimonio de José Giacopini Zárraga se puede establecer con precisión el ritmo seguido por esta crisis cuya resolución se planteó entre el veintidós y el veinticuatro de noviembre. Giacopini ocupaba la gobernación del Territorio Federal Amazonas y fue llamado de urgencia por Gallegos a concertar voluntades en la resolución del problema dadas sus excelentes relaciones con las fuerzas armadas en general y con Pérez, Delgado y Llovera en particular. Giacopini se acercó a Miraflores para enterarse, en primer lugar, de todo lo relacionado con el ultimátum; luego arregló una cita con Pérez Jiménez en la cual obtuvo un compromiso extra-oficial con él de cambiar el gabinete pero con la posibilidad para el Presidente de nombrar hasta tres miembros de Acción Democrática en el mismo. Con respecto al desarme de las milicias adecas, Giacopini convenció a Pérez de que semejantes grupos no existían pero propuso que, después de que la crisis se supera, se conminaría a un desarme

Escaneado con CamScanner

total de la población venezolana y la rescisión de todos los permisos para portar armas. Con referencia a la expulsión de Betancourt, Giacopini también acordó con Pérez que sería imposible para Gallegos dar un tipo de orden como esa. En lugar de ello, Giacopini podría arreglar con Betancourt el que éste procediera a dejar al país voluntaria y personalmente como una contribución para reducir las tensiones. En una posterior entrevista con Betancourt, éste accedió a la propuesta de Giacopini pretextando que él estaría dispuesto a ello porque, entre otras cosas, quería descansar y alejarse un tiempo.

Aparentemente la crisis estaba por ser resulta inminentemente pero cuando José Giacopini volvió a hablar con el Presidente, Gallegos se negó absolutamente a acceder. Comentó a su buen oficiante que en ese momento se sentía como el Santos Luzardo de su **Doña Bárbara**, aludiendo al personaje que debe enfrentarse a la violencia y a la barbarie. Para insistir en su negativa señaló que él no podía presentarse ante su esposa, doña Teotiste Arocha, con la vergüenza en la cara de haber consentido a un acto de violencia. La única solución para él como Presidente de la República era que los militares retiraran sus demanda y le pidieran perdón por su **ultimatum** contra el orden constitucional. Frente a esto Giacopini ideó una solución sucedánea: se entrevistó con un grupo de oficiales leales al gobierno que incluía a José León Rangel y Antonio De Rosa Anzuarte, con la idea de crear una fuerza reportando directamente al Presidente Gallegos. Esta fuerza incluiría la Guarnición de Maracay responsable entre otras de la Fuerza Aérea que garantizaría la estabilidad del gobierno en caso de un alzamiento. Gallegos se negó de nuevo so pretexto de que esto violaba los canales normales de la jerarquía y la subordinación militar a un orden pre-existente. El Presidente estaba totalmente intransigente.

La noche del 22 de noviembre Giacopini a pedido de Delgado arregló una cita secreta en la casa de Alfredo Machado Gómez, primo de Delgado Chalbaud, entre Delgado, Pérez

Jiménez y Llovera Páez con Betancourt, Barrios y Alberto Carnevali. También estuvieron presentes por el lado militar Rafael Alfonzo Ravard y José Joaquín Jiménez Velasco. Se discutió lo del cambio del gabinete. Carnevali había recibido previas órdenes de Betancourt de representar la línea dura del partido mientras éste se acogería a mediar por un papel conciliatorio. Esto aparecía como una táctica psicológica y política para poder desarmar el monolito de la cohesión militar. Cuando la gente de AD abandonó la reunión, los militares intercambiaron puntos de vista y concluyeron en la inevitabilidad del Golpe. Minutos antes de la partida de Betancourt y sus acompañantes, Llovera había recibido una llamada de la Inteligencia Militar donde se informaba del descubrimiento de un plan de AD para armar civiles con la asistencia de antiguos republicanos españoles. (65) En la misma reunión, al haber coincidido en la inevitabilidad el Golpe, Delgado propuso que se informara a la Embajada Americana de la situación. Llovera Páez reaccionó en contra violentamente asumiendo que la decisión del Golpe era producto de unas fuerzas armadas soberanas de un país soberano por lo que no cabía posibilidad alguna de rendir cuentas a los Estados Unidos. Este detalle es particularmente importante a la hora de demostrar la ausencia de participación de la Embajada Americana en los sucesos del 24 de noviembre como se ha pretendido creer sin embargo en Venezuela. (66) El día 23 Gonzalo Barrios y José Giacopini acordaron que, en virtud de que el Presidente no iba a pedirle a sus ministros que pusieran sus cargos a la orden, los propios ministros podrían presentarle una renuncia colectiva.

El 23 de noviembre renunció el gabinete, pero no fue reemplazado inmediatamente dada la dificultad de encontrar sustitutos. El 24 de noviembre la consultas cesaron. Esa mañana Alberto Carnevali llamó al ministro de la Defensa, Carlos Delgado Chalbaud para amenazarlo con una huelga general en el país que ocurriría de seguir los militares con sus presiones. Un par de horas más tarde se llevó a cabo el Golpe con la consecuencia

Escaneado con CamScanner

del control total por las fuerzas armadas del país. Los altos comandos de la institución se pusieron en contacto con las diferentes guarniciones a lo largo del país obteniendo inmediatamente su respaldo al alzamiento. Los insurgentes procedieron a arrestar y a detener todos los miembros del gabinete y personalidades de Acción Democrática. De acuerdo a Eloy Lares Martínez, antes de estos eventos el propio 24, Pérez Jiménez estaba tan nervioso e indeciso que Llovera le dijo que si él no se resolvía a dar el Golpe, él ocuparía su lugar para darlo. Esto condujo a la aceleración de los eventos. (67) La mañana del Golpe, el Presidente Gallegos estaba reunido en su casa con Isaac J. Pardo quien había sido llamado para ocupar el despacho del ministerio de Sanidad. Al tiempo de este encuentro, Gallegos recibió una llamada donde se le informaba que un nuevo gobierno acababa de ser constituido. El mismo día fue detenido y, posteriormente, enviado al exilio. (68) Como Burggraaff ha sostenido:

En comparación con el Golpe de 1945, el de noviembre fue breve y sin derramamiento de sangre. El Ministerio de la Defensa ordenó a todas sus unidades ponerse en acción. El Ejército, la Guardia Nacional y la Policía ocuparon sitios estratégicos y el Palacio de Miraflores fue tomado por los tanques del batallón blindado y puestos a lo largo de las calles. Estas fuerzas detuvieron al presidente Gallegos en su residencia. Después de una hora de haber comenzado el movimiento, el Jefe del Estado Mayor Pérez Jiménez se dirigió por radio con el objeto de instruir a los militares y pedir a la ciudadanía el mantenimiento del orden... Las guarniciones y cuarteles del interior se alinearon con el movimiento y en horas las fuerzas armadas tenían el control entero de la nación. Sólo se presentaron problemas en la Guarnición de Maracay cuya Comandancia estaba en manos del pro-Acción Democrática, teniente coronel Gámez

Arellano. Con este objetivo en mente, Valmore Rodríguez y un grupo de líderes de AD se fueron hasta Maracay el día del Golpe que no apareció como el cielo que esperaban. Gámez, cuyo ambicioso plan había sido desacreditado por Gallegos en la reunión que sostuvieran en Caracas (69) no estaba dispuesto a conducir al país a una guerra civil. Luego de una larga conversación telefónica con Mario Vargas, quien se había sumado sin convencimiento a los insurgentes, desistió a resistir y con esto desapareció la última esperanza del régimen. (70)

Paradójica y extrañamente, Mario Vargas fue uno de los firmantes del acta que constituía al nuevo gobierno. Aparentemente se había puesto del lado de sus compañeros de armas en virtud de la irresolubilidad de la crisis. (71) La intransigencia de Gallegos, la ruptura de relaciones entre AD y los militares y la amenaza de un levantamiento callejero popular en Caracas cristalizaron este callejón sin salida.

El presidente Gallegos quiso dirigirle un mensaje a la nación pero no le fue permitido. El mensaje se distribuyó clandestinamente: en el mismo responsabiliza a los militares de estar en contra de la democracia y en contra del pueblo venezolano:

No ha sido pues tal insurrección un accidente de nuestra vida política, de suyo propicia a las conmociones de este género, sino un síntoma más sobre la América de nuestra lengua y de nuestro espíritu, de algún propósito prepotente de impedir que nuestros pueblos afirmen su esencial característica democrática y desarrollen libremente su riqueza para obtener su independencia económica, a fin de que no puedan decidir su propia suerte histórica como pueblos soberanos... Piensen en todo esto siquiera un poco los que hoy, ofuscados por las pasiones políticas, celebran el derrocamiento del Gobierno Constitucional que yo he

Escaneado con CamScanner

presidido: penetren con ánimo sereno en el verdadero sentido de este acontecimiento y adviertan que no es cosa de que pueda regocijarse ningún partido político nutrido de sentimiento venezolano y realmente puesto al servicio de la Democracia. La obra llevada a cabo por los hombres de Acción Democrática que hemos asumido responsabilidades de Gobierno será juzgada por la historia imparcial; pero el destino que se está decidiendo en estos momentos no es el de un grupo político, sino el de un pueblo, nuestro pueblo, con derecho a no decidir su propia suerte (72)

La nueva Junta fue compuesta por el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, como su presidente, y los tenientes coroneles Marcos Pérez Jiménez, como ministro de la Defensa y Luis Felipe Llovera Páez como ministro de Relaciones Interiores además de como miembros integrantes de la misma.

NOTAS AL CAPITULO 5

1. BURGGRAAFF, Winfield,
The Venezuelan Armed Forces in Politics, University of Missouri Press, Columbia 1972, p. 78.

2. STAMBOULI, Andrés
Crisis política Venezuela 1945-58, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1980, p. 69.

3. **Memoria que representa el ciudadano Ministro de la Defensa Nacional al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1946**, Imprenta Nacional, Caracas 1946, p. 6.

4. ARELLANO MORENO, Antonio
Breve historia de Venezuela, s/n, Caracas 1974, p. 468.

5. **El Nacional**, 23 de octubre de 1945, última página; y **El Heraldo**, 23 de octubre de 1954, última página.

6. **El Nacional**, 23 de octubre de 1945, p. 11.

7. **El Heraldo**, 30 de octubre de 1945, p. 1.

8. **Memorandum** para el Mayor Marcos Pérez Jiménez, Jefe del Estado Mayor, y el Capitán Raúl Castro Gómez, **Archivo Histórico de Miraflores**, Caja B 54:6-1.

9. STAMBOULI, Andrés,
Ibid., pp. 73-74.
En el mismo orden de ideas hay que señalar que la "política de carnet" no fue creación inaugurada por Acción Democrática. Durante los regímenes anteriores existió un venta-

Escaneado con CamScanner

jismo para los adeptos a la Causa de ocupar cargos en la burocracia estatal. En la medida en que el oficialismo decide tomar la senda de la institucionalidad democrática y su adscripción al partido político como vehículo de intermediación política, el régimen, especialmente el de Medina, también puso su grano de arena para la "carnetización" de sus miembros y para la legitimación de esta política vis-a-vis con la posibilidad de acceder al reparto burocrático. En una carta de uno de los miembros del PDV, Antonio Quintero Parra, al doctor Angel Biaggini donde ocurre ante éste para solicitar un puesto, se dice lo siguiente: "... Acerca de mi colaboración con Uds. se lo comprueba la recomendación que el Mayor me ha librado para ante usted. Mi pertenencia en el PDV lo comprueba la copia textual que le incluyo del *Carnet* expedídome por la Dirección del Partido, que yo conservo, y por consiguiente al que pertenezco en la forma debida, al que siempre he estado dispuesto a prestarle mis servicios en donde quiera que me sitúe y en la forma que se me crea útil. Es así como quiero expresarle mi adhesión hacia Uds., como ya el Mayor lo sabe, porque se lo he probado, y la forma como quiero estar al lado de Uds., circunstancias que previo su concepto e inteligencia, *creo le sean dables para ayudarme en la forma como se lo hemos exigido,* situándome si posible y con preferencia en Maracaibo o en donde Ud. lo considere oportuno y conveniente..." **Archivo Histórico de Miraflores**, Cartas, septiembre 1945, Nº 337. El subrayado es nuestro. Como queda ejemplificado, el Carnet es la perfecta concreción de una pertenencia, una vocación de servicios y un deseo de ser recompensado.

10. BURGGRAAFF, **Ibid.**, p. 80.

11. **El País**, 10 de julio de 1946, en: RIVAS RIVAS, José, **Historia gráfica de Venezuela**, T. III, Centro Editor, Caracas 1972, p. 94.

12. **Ultimas Noticias**, 12 y 13 de noviembre de 1945, p. 1. Entre los apresados se encontraban antiguos miembros del PDV como Alirio Ugarte Pelayo.

13. **Entrevista** a Isaac J. Pardo. Pardo se marchó al exilio voluntariamente después de 1928 para terminar sus estudios de medicina en España. Como ex-alumno de Gallegos en el Liceo Caracas era bastante cercano a Gallegos y en España se veían semanalmente. Después del Golpe de Octubre, algunos miembros de AD favorecieron su distancia en Gallegos. Don Rómulo buscó a Pardo luego de que fuese elegido presidente y le tocó en suerte una designación para Ministro de Sanidad a la que los eventos históricos negaron su posibilidad.

14. Las circunstancias de esta ruptura me fueron explicadas por el presidente Rafael Caldera en carta que me hizo llegar respondiendo a mi pregunta sobre el papel de COPEI entre 1945 a 1948. Señala el Presidente: "Mi nombramiento como Procurador General de la República lo acepté con el deseo de contribuir a que el proceso iniciado con el golpe de fuerza se orientara hacia el establecimiento de un legítimo sistema democrático. Se consideró también que yo podría contribuir a la lucha contra la corrupción administrativa. Sin embargo, cuando al comenzar la discusión del problema, puse condiciones acerca de la corrección del proceso y de los fines que realmente debían perseguirse, que a mi juicio tendrían que limitarse al enriquecimiento ilícito y no podrían entrar al enjuiciamiento de gastos que en aquel momento político no podían apreciarse con imparcialidad, se tomó la decisión de dejar fuera a la Procuraduría General de la Nación, a mi cargo, del proceso de los juicios de peculado. Mi distanciamiento de la Junta empezó con bastante rapidez, y mi renuncia se formalizó cuando al presentar el movimiento

Escaneado con CamScanner

político que estaba promoviendo (Copei) fue objeto de un sabotaje brutal en la Plaza Bolívar de San Cristóbal, apoyado por el partido Acción Democrática y por las autoridades gubernamentales". Carta de Rafael Caldera a Karl Krispin, Caracas, 6 de abril de 1992.

15. **La Esfera**, 29 de diciembre de 1947, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, pp. 133-134. El Trocadero pertenecía a un antiguo "cayenero", Pierre Rene Deloffre y era famoso por su cocina y porque a él acudían muchos colaboradores de los regímenes de López y Medina. Deloffre fue hostigado por el nuevo régimen empujándolo a convertirse en conspirador en contacto con lopecistas y medinistas en el exilio con la complicidad de los regímenes de Trujillo y Somoza. Para mayor información sobre Deloffre, puede consultarse: CAPRILES AYALA, Carlos, **Pérez Jiménez y su tiempo**, Ediciones Capriles, Caracas 1987, T.III., pp. 104-108.

16. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga; y **El Gráfico**, 6 de octubre de 1947, Editorial.

17. BURGGRAAFF, **Ibid.**, pp. 86-87

18. **Ibid.**

19. **Entrevista** a Arturo Uslar Pietri.

20. Carta de Arturo Uslar Pietri a Rómulo Betancourt, El **Heraldo**, 4 de mayo de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 234.

21. **El Nacional**, 6 de mayo de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, pp. 69-70.

22. **Ultimas Noticias**, 7 de mayo de 1946, primera plana.

23. LOPEZ CONTRERAS, Eleazar
El triunfo de la verdad, documentos para la historia venezolana, Edición Genio Latino, México 1949, pp. 15-20.

24. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga y **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

25. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

26. BETANCOURT, Rómulo
El 18 de octubre de 1945, Ed. Seix Barral, Barcelona 1979, p. 346.

27. Decreto N° 321, en: MUDARRA, M., **Historia de la legislación escolar contemporánea en Venezuela**, Tipografía Vargas, Caracas 1962, p. 205.

28. **El gobierno revolucionario y la actual situación política.** Mensaje especial dirigido a la Nación, en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, por su Presidente, el señor Rómulo Betancourt, la noche del 12 de junio de 1946, por la Cadena Nacional de Radiodifusoras. **Archivo Histórico de Miraflores**, Caja B 127 13 - 1.

29. **El Universal**, 9 de junio de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 80.

30. **El Nacional**, 11 de junio de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 82.

31. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez. Humberto García Arocha le dijo a Eloy Lares Martínez que él le había explicado en extenso a Betancourt y al gabinete cuáles eran los alcances

Escaneado con CamScanner

del Decreto 321. El argumento de Betancourt de no haber sido instruido sobre las verdaderas consecuencias de lo que firmaba, le resultó una pretendida ingenuidad a García Arocha. García Arocha se distanció y disgustó de por vida con Betancourt a partir de su renuncia como ministro de Educación.

32. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

33. Como ha escrito Gene E. Bigler: "El arquitecto de la nueva ideología era el hijo del apologista de Gómez y el programa que el joven Vallenilla Lanz ayudó a diseñar para justificar la dictadura de Pérez Jiménez crearon el Nuevo Ideal Nacional. Los principios de la nueva doctrina conciliaban los logros tempranos de un orden civilizador con el profesionalismo tecnocrático y agregaba ciertos elementos importantes de una más reciente experiencia. En primer lugar el incremento del nacionalismo que la liberalización política había engendrado en los cuarenta fue mantenido; en segundo lugar las lecciones geopolíticas sobre anti-comunismo y la defensa nacional dentro de un contexto hemisférico que los oficiales venezolanos aprendieron en sus nuevos estudios profesionales fueron incorporadas; en tercer lugar la misma modernización tecnocrática que los oficiales ya habían acogido para la institución armada fue extendida hacia el resto de la sociedad en la creación de una serie de industrias básicas industriales (acero, hidroelectricidad, petroquímica y otras) directamente bajo el control militar. La creación de la paramilitar Seguridad Nacional (SN) subordinada al Ministerio de Relaciones Interiores al menos liberó a las fuerzas armadas de las labores represivas que habían acometido en tempranas dictaduras". "Ideology and doctrine. Venezuela", en: **The Latin American Military Institution**, Editado por Robert Wesson, Praeger, NY 1986, p. 133-134.

34. "Acta Constitutiva de la Unión Patriótica Militar", en: CAPRILES AYALA, Carlos, **Ibid.**, p. 267.

35. BIGLER, Gene E.
"The armed forces and patterns of civil-military relations", en: MARTZ & MYERS, John & David, **Venezuela The Democratic Experience**, Praeger Publishers, New York 1977, p. 117.

36. **Archivo Histórico de Miraflores**, Caja B-29-12-1.

37. Hemos usado el término contrarrevolucionario para propósitos prácticos de modo de distinguir aquellas conspiraciones apoyadas por personas vinculadas al **ancient regime** de aquellas nacidas de las propias fuerzas armadas. Por cierto, el presidente Medina Angarita, después de derrocado, no se envolvió nunca en una conspiración a diferencia de López Contreras. Huelga decir que el término "contrarrevolucionario" fue la palabra favorita empleada por los personeros del Trienio para calificar todo género de conspiraciones.

38. **El Nacional**, 16 de enero de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 49.

39. **El Nacional**, 20 de julio de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 99.

40. **El Nacional**, 18 de septiembre de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 105.

41. **El País**, 2 de noviembre de 1942, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 119.

42. Esta fue probablemente la conspiración más grave tratando de deponer al gobierno por el hecho de que sus líderes hubiesen sido de la más alta jerarquía de la UPM. Juan Pérez

Escaneado con CamScanner

Jiménez, hermano de Marcos Evangelista, Enrique Rincón Calcaño y Celestino Velazco. Juan Pérez Jiménez era el jefe de la Guarnición de Valencia mientras Rincón Calcaño lo era de la de Caracas. Luego de abortada la conspiración, el ministro Delgado Chalbaud, asumió personalmente la comandancia de la Guarnición de Caracas. El gobierno suspendió las garantías constitucionales. **El País**, 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 1946, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, pp. 125-126. La persona encargada de mediar entre los rebeldes y la Junta y el artífice de la estabilidad del régimen fue José Giacopini Zárraga quien inmediatamente fue elevado al puesto de secretario de la Junta Revolucionaria de Gobierno en marzo de 1947 gracias a su éxito en la negociación. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga. Juan Pérez Jiménez no fue el único hermano que le creó escollos a la carrera de Marcos. Cuando estaba estudiando en la Academia Militar, su hermano Francisco fue acusado por la dictadura gomecista de estar envuelto en actividades comunistas. El asunto llegó a oídos de Juan Vicente Gómez quien ordenó se expulsase de la Academia a Marcos Pérez Jiménez. El ministro de Guerra y Marina, Eleazar López Contreras, se negó a obedecer la orden y así se lo hizo saber a Gómez, convenciéndolo de que el cadete no tenía culpa alguna y de que era conveniente dejarlo finalizar sus estudios. **Entrevista** a Tulio Chiossone.

43. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

44. **El Nacional**, 27 de julio de 1947, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 157.

45. **El País**, 13 de septiembre de 1947, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 163-167.

46. **El Nacional**, 4 de febrero de 1948, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 183. De acuerdo al entonces conspirador Pedro

Estrada quien sería el Jefe de la Seguridad Nacional durante la dictadura perezjimenistas, la invasión a Venezuela desde Nicaragua apoyada por Somoza y Trujillo estaba lista pero a última hora la CIA la detuvo. Para mayor información sobre el particular puede consultarse: BLANCO MUÑOZ, Agustín, **Pedro Estrada habló**, Universidad Céntral de Venezuela, Caracas, 1989.

47. BUSTAMANTE, Nora
Isaías Medina Angarita: aspectos históricos de su gobierno, Fondo Editorial Lola de Fuenmayor, Universidad Santa María, Caracas 1985, pp. 506-507.

48. Siendo ya Presidente de la Junta, Carlos Delgado Chalbaud discutió en una reunión de gabinete el asunto de una convocatoria a elecciones. El secretario de la Junta, Miguel Moreno sugirió que las mismas no se convocaran ya que, de hacerlo, el gobierno las perdería inevitablemente. Delgado le respondió con un grito que el gobierno transferiría el poder independientemente de los resultados de las mismas. Delgado sería misteriosamente asesinado en 1950, en un hasta ahora no resuelto magnicidio. Para mayor información puede consultarse: CAPRILES AYALA, **Ibid.**

49. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

50. **Ibid.**

51. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga, Eloy Lares Martínez e Isaac J. Pardo.

52. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga. La particularidad de esta estrategia fue confirmada por Betancourt a su segunda esposa, Renée Hartmann de Betancourt. Para mayor infor-

Escaneado con CamScanner

mación puede consultarse: HARTMANN DE BETANCOURT, Renée, **Rómulo y yo**, Editorial Grijalbo, Caracas 1984, p. 87.

53. Para Finer: "El regionalismo parece haber tomado parte en la contrarrevolución del ejército venezolano en 1948 y la subsecuente llegada al poder de Pérez Jiménez en 1950", FINER, S.E., **The Man on Horseback, The role of the Military in Politics**, Frederick A. Praeger Publisher, New York, 1962, p. 44.

54. Octavio Lepage, ministro del Interior durante las administraciones de Carlos Andrés Pérez y Jaime Lusinchi y presidente de la República **ad interim** en 1993, al igual que secretario general de AD durante la Resistencia, se encontraba entre quienes protestaron el Golpe de 1945. Cuenta Carlos Andrés Pérez que le tomó un gran esfuerzo convencer al joven Lepage de que AD estaba envuelta en la asonada. En: PEREZ, Ana Mercedes, **Entre el cuento y la historia**, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1992, p. 13.

55. **Entrevista** a Isaac J. Pardo.

56. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

57. CAPRILES, **Ibid.**, p. 64.

58. **Ibid.**, p. 63.

59. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

60. **Documentos oficiales relativos al movimiento militar del 24 de noviembre de 1948**, Oficina Nacional de Información y Publicaciones, Caracas 1949, pp. 53-55.

61. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

62. **Ibid.**

63. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

64. **El Nacional**, 21 de noviembre de 1948, en: RIVAS RIVAS, **Ibid.**, p. 214.
Con respecto al alzamiento del mayor Tomás Mendoza, mejor conocido entre los suyos como el "Mono" Mendoza, en La Guaira, debe decirse que era la respuesta de los mandos intermedios frente a la percepción de descomposición generalizada y su intención de desbordar los Altos Mandos. Detrás del alzamiento de Mendoza habría habido elementos civiles, entre quienes se menciona al comerciante zuliano Angel Fernández Rubio y al banquero caraqueño Henrique Pérez Dupuy, el último de los cuales hubiese ocupado eventualmente la Presidencia de la República, en el caso de que la conspiración del Mono Mendoza hubiese triunfado. En todo caso en los eventos del 24 de noviembre coinciden dos movimientos inconexos entre sí, haciendo la salvedad de que el alzamiento de Mendoza sería posteriormente controlado. Fernández Rubio fue detenido y Pérez Dupuy invitado a abandonar el país. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

65. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.
En los militares existía la preocupación de que en Caracas se diese algo parecido al recién ocurrido "Bogotazo" en Colombia, luego del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

66. Este aspecto del deseo de Delgado de comunicarse con los americanos durante el encuentro en la casa de Alfredo Machado Gómez, me fue confiado por un amigo cercano de

Escaneado con CamScanner

Delgado Chalbaud quien me pidió no divulgar su nombre en resguardo de su amistad con Delgado.

En relación con la supuesta participación de la Embajada Americana en el Golpe de Noviembre, todo deviene por una confusión. Edgard Pardo Stolk, ministro de Obras Públicas fue hecho prisionero en Miraflores el 24 y pudo divisar desde su sitio de reclusión al Agregado Militar de la Embajada, el Coronel Adams. Aunque resulte increíble como Adams estaba en amena charla con los dos oficiales allí presentes, Pardo creyó que lo que veía desde su ventana era la impartición de órdenes de Adams quien, para mayor confusión había acudido a Palacio vistiendo su uniforme militar. Lo que Adams estaba haciendo ese día era buscando un par de entradas para una corrida de toros para el domingo siguiente que el teniente José León Rangel le había ofrecido. Pardo se fingió enfermo y pidió los servicios del doctor Miguel Octavio Russo, a quien como médico de Gallegos solicitó informarle al Presidente de las "órdenes" de Adams. El Golpe ocurrió un miércoles y la corrida, por cierto se llevó a cabo con toda normalidad el domingo 28. **Entrevista** a José Giacopini Zárraga.

Esta confusión sería la que originaría precisamente las declaraciones anti-americanas que Gallegos emitiera en La Habana después de dejar el país. El embajador Walter J. Donelly negó cualquier vinculación con el Golpe al igual que llegó a hacerlo el presidente Harry Truman. Por su parte el propio Betancourt ha desacreditado la tesis de que los americanos hubiesen tenido algo que ver con el Golpe de Noviembre. En: **El golpe contra el presidente Gallegos, gestores, animadores, autores, colaboradores, cómplices y opositores**, Ediciones Centauro, Caracas 1982, pp. 151-182.

A pesar de estos testimonios se sigue insistiendo en Venezuela en el tema de la intervención americana en el Golpe de Noviembre. Por ejemplo Simón Alberto Consalvi deja la

puerta abierta para la misma cuando afirma en su **Auge y caída de Rómulo Gallegos**, (Monte Avila Editores, Caracas 1990, p. 49) lo siguiente: "Donnely insistirá que no hubo interferencia de petróleo pero una carta de William Buckley de PANTEPEC OIL CO., al Departamento de Estado testifica que algunos hombres ligados al petróleo anticipaban mejores oportunidades con el régimen militar que aquellas ofrecidas por los rojos, amigos de sindicatos y obreros".

Este aspecto merece ser igualmente aclarado. Las compañías petroleras, excepción hecha de PANTEPEC, tuvieron excelentes relaciones con la Junta Revolucionaria de Gobierno. Proudfitt, el presidente de la Creole Petroleum Corporation, subsidiaria de Standard Oil, tenía personalmente óptimo trato con el régimen al igual que Nelson Rockefeller quien casi que había fijado su residencia en el país. Con respecto a la carta de Buckley hay que examinar quiénes eran los otros socios de PANTEPEC que no eran otros que Lucio Baldó Soulés y Warren William Smith. El primero se encontraba exiliado en Argentina por haberlo colocado la Junta en su lista de reos de peculado. Por su parte las operaciones comerciales de Mr. Smith habían comenzado con una buena relación de amistad con el general Gómez quien le facilitó sus negocios en el país. Era tal el nexo de amistad de Smith con Gómez que a los hijos gemelos de Smith quienes habían nacido el 5 de julio, el Benemérito los llamaba "los morochos de la Independencia". Estos hechos explican porqué PANTEPEC que, dicho sea de paso era una compañía petrolera si se quiere modesta que finalmente fue a la quiebra, hubiese tenido una infortunada relación con la Junta Revolucionaria de Gobierno. Conozco los detalles de PANTEPEC por virtud de mi amistad personal con los nietos de Lucio Baldó y Warren Smith. Todo lo anterior nos lleva a considerar como exagerado el tomar como referencia legítima la carta de Buckley, accionista de una pequeña

Escaneado con CamScanner

compañía petrolera con malas relaciones con la Junta Revolucionaria, para inferir automáticamente que la Embajada Americana, en defensa de los intereses petroleros americanos, estuviese detrás del Golpe sin hacer mención, para cerrar la discusión, de la posición nacionalista de Llovera Páez frente a la sugerencia de Delgado de "informar" a los americanos.

67. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

68. **Entrevista** a Isaac J. Pardo.

69. Burggraaff se refiere a la iniciativa de Giacopini de crear un comando extra-oficial reportando exclusivamente a Gallegos.

70. BURGGRAAFF, **Ibid.**, p. 108.

71. **Entrevista** a Eloy Lares Martínez.

72. **Palabras que el Presidente Constitucional de Venezuela, Rómulo Gallegos, dirige a su pueblo al abandonar el país expulsado por las fuerzas militares que derrocaron su gobierno el 24 de noviembre de 1948**, Archivo Histórico de Miraflores, Cartas, noviembre 1-30 1948, s/n.

6 - FIN DE DISCUSION Y OTROS EPILOGOS

En referencia a la cuestión específica de lo que son y caracterizan los Golpes de Estado, se hace necesario resaltar las presentes tanto en el Golpe de Octubre de 1945 como en el de Noviembre de 1948. El Golpe de 1945 fue una captura violenta del poder por un grupo de jóvenes oficiales intermedios con el apoyo del grupo civil vinculado a Acción Democrática. La motivación básica y principal de los militares para derrocar a Medina se refirió a descontentos corporativos. Por su parte Acción Democrática actuó ostensiblemente sobre la excusa del interés nacional bajo la forma de perfeccionar los procedimientos formales de la democracia (voto libre, directo y universal) y tampoco puede dejarse a un lado el hecho de que estas fuerzas emergentes de la historia respondieran a los intereses de la clase media por ocupar un espacio político al que conceptual y gregariamente no habían accedido. Tanto los militares como Acción Democrática, miembros de la clase media o la pequeña burguesía juntaron intereses en cuanto a la similitud de sus orígenes sociales. En ambos casos la participación en el Golpe tenía la clara meta de alterar el marco existente. Los militares querían modernizar y profesionalizar la institución armada mientras Acción Democrática quería el cambio del **status quo** político.

Escaneado con CamScanner

A pesar de la profesión militar del presidente Medina como miembro activo de las fuerzas armadas, su gobierno debe ser considerado como un gobierno civil dado el hecho de que el proceso de toma de decisiones se restringió a la esfera civil. El presidente de la República venía siendo elegido por un Congreso civil y a tenor con esta estructura civil el papel de las fuerzas armadas era la de apoyar este proceso de toma de decisiones. El régimen de Medina falló en cuanto satisfacer tanto las exigencias corporativas de la institución armada como la pretensión de la sociedad civil de profundizar totalmente las reglas del juego democrático inaugurado a partir de la muerte del presidente Gómez. Parafraseando a Luttwak, uno de los factores que produjo el Golpe de Octubre fue que la participación política estaba confinada a una pequeña porción o fracción de la población. Este punto explica la presencia de AD junto a la de los militares.

Siguiendo las teorías de Finer sobre cultura política, encontramos que Venezuela entre la muerte de Gómez y el Golpe de Noviembre puede ser incluido en el grupo de países con cultura política reducida. Esta clasificación puede ser justificada teniendo en cuenta los siguientes elementos: la participación nacional aparece como restringida; el juego político se plantea entre élites urbanas. La industrialización puede verse como mínima con excepción de la actividad petrolera, lo que supone que ni ésta ni las organizaciones laborales se sentían capaces bien de sostener o de hacer fracasar el régimen. Durante el Golpe de Noviembre las organizaciones laborales demostraron su incapacidad de sostener el régimen a pesar de los nexos entre AD y los sindicatos. Mas aún, el proceso de urbanización, condición anterior a la organización de masas, todavía puede ser considerado como rudimentario. Por otra parte la vinculación superficial de la población a sus instituciones permitió el derrocamiento de los gobiernos en 1945 y 1948 sin resistencia alguna por iniciativas populares. Durante el Golpe de Noviembre prácticamente nadie, incluyendo a los partidos políticos diferentes a AD, le recordaron

a los militares su sociedad con AD. Por el contrario los militares fueron recibidos como los salvadores de Venezuela merced a los errores de AD.

El descontento militar mas evidente en la víspera del Golpe de Octubre se relacionaba con un presupuesto inadecuado para satisfacer tanto los requerimientos socioeconómicos de los oficiales como los planes de modernización. Medina redistribuyó el ingreso nacional reduciendo el presupuesto militar e incrementando el de Educación. Luego del Golpe de Octubre esta correlación fue revertida en beneficio del presupuesto militar. A tenor de lo sostenido por Nordlinger, la intervención militar fue incitada por preocupaciones presupuestarias. El magro presupuesto se consideró no sólo una amenaza contra la institución armada sino contra el interés nacional desde el momento en que la capacidad de defensa de la nación fue necesariamente reducida. Siguiendo a Agüero, la intervención militar responde a la amenaza cernida sobre los intereses centrales de la institución militar mientras que de las tesis de Rial rescatamos que la intervención de las fuerzas armadas se enmarca dentro de la presión corporativa y la alianza con un grupo político emergente (AD).

Otro foco de descontento corporativo entre los oficiales de la UPM fue la falta de autonomía para decidir sus propios asuntos internos. La vieja guardia mantenía un monopolio dentro del proceso de toma de decisiones que afectaba a los jóvenes oficiales especialmente en cuanto a sus ascensos.

Con respecto al Golpe de Octubre de 1945, el sentido de profesionalismo que privó entre la joven oficialidad generó en ellos la creencia no sólo de que eran una herramienta útil para el Estado sino, a la vez, fue creando puntos de choque en relación a la competencia de los sectores civiles de juzgar no sólo las cuestiones internas de las fuerzas armadas; en última instancia, la distinción entre lealtad a la nación pudo mas que la lealtad al gobierno trayendo a colación una definición particular hecha por los insurgentes de cuál era el verdadero interés nacional.

Escaneado con CamScanner

Aplicando la tesis de Segal y Segal, tenemos que el Golpe de Octubre de 1945 se enmarca dentro de un modelo de fuerzas armadas preburocráticas en las que aún subsisten las bases de reclutamiento tradicionales y afectivas. No olvidemos que el componente mayoritario de las fuerzas armadas mantenía una clara presencia de tachirenses en su seno, lo cual era elemento de adscripción de un régimen en el que el componente regional tenía una importancia notable. El hecho de la intervención militar en 1945 si bien fue realizada por la oficialidad que pretende insertarse en los modelos burocráticos y postburocráticos, se lleva a cabo en reacción a ese modelo preburocrático en el cual se siente la fuerza mayoritaria del poder de los afectos tradicionales al régimen.

El Golpe de Octubre también se adhiere a las reglas propuestas por Nordlinger en cuanto a ejecución del mismo. Los conspiradores habían colocado estratégicamente las tropas intermedias. El grado militar de mayor jerarquía entre ellos era el de capitán. Antes del Golpe la UPM había juramentado a unos 120 oficiales de un grupo aproximado de 1.600 en el país. Estos oficiales se hallaban en posiciones claves con suficiente tropa que les permitió hacerse rápida y coordinadamente de las mayores guarniciones del país incluyendo la de Maracay donde estaban apostadas tanto la fuerza aérea como las brigadas blindadas. El Golpe de Octubre constituyó una sorpresa para el presidente Medina.

El Golpe de Octubre logró neutralizar la capacidad de respuesta del régimen a través del empleo de la fuerza aérea y la captura del Palacio Presidencial de Miraflores, este último como objetivo A. Importantes edificios públicos así como la radio militar fueron utilizados par reforzar la acción insurgente (Objetivos B). Los miembros del gabinete así como destacados líderes del PDV fueron hechos prisioneros (Objetivos C). El propio Presidente luego de capitular fue hecho prisionero y, posteriormente, enviado al exilio. En relación con el proceso de toma de decisión mientras se ejecutaba el Golpe se dio de

acuerdo a lo previamente planeado y no pudo ser seguido paso a paso (cosa que por lo demás se ha dicho es virtualmente imposible por la celeridad del mismo) ya que además sus líderes principales, Pérez Jiménez y Julio César Vargas habían sido detenidos en la mañana del 18, lo que no obstó para su puesta en ejecución y posterior triunfo.

Posteriormente al Golpe los triunfadores se dieron a la tarea de estabilizar sus fuerzas así como a la burocracia estatal. En relación con el primer supuesto, este objetivo no pudo ser conseguido dados los continuos alzamientos y conspiraciones militares entre 1945 y 1948. Luego del Golpe, el régimen implantado fue un régimen civil con influencia militar indirecta y limitada. En virtud de la disparidad de intereses que dieron origen a la alianza (AD-UPM) se generaría inevitablemente el proceso de intervención militar, primero como colusión y competencia con las autoridades civiles; en segundo lugar intimidando y chantajeando las autoridades civiles y finalmente intentando el desplazamiento que por no haberse conseguido se procedió al suplantamiento.

El Golpe de Noviembre fue una captura del poder por el mismo grupo de oficiales que depuso a Medina. La motivación en este caso se refiere igualmente a descontentos corporativos pero que no se extendían a cuestionamientos presupuestarios. Los militares percibieron la conducta de AD en el poder como un amenaza dada su vocación de intervenir en materias militares para politizar la institución. Cuando el partido motivó a miembros de familias vinculadas política y afectivamente a AD a unirse a las fuerzas armadas o a ganarse el apoyo de oficiales como Mario Vargas o Jesús Gámez Arellano, se enlazó, igualmente, este hecho a la categoría de amenaza a la autonomía militar. Del mismo modo el régimen interfirió para favorecer ascensos en desmedro de otros. En la víspera del Golpe de Noviembre las secretas pero conocidas ideas de Betancourt sobre la formación de milicias populares aumentaron los temores y las amenazas. En este particular tiene eco la posición de Nordlinger respecto al

Escaneado con CamScanner

temor de los militares a la expansión de una milicia bajo control civil, factor que termina promoviendo una intervención. Siguiendo a Agüero esta intervención militar podría verse como respuesta a una polarización extrema de las élites políticas, representado por el sectarismo asumido por Acción Democrática como tal.

La politización de obreros y campesinos vinculados o con nexos en AD fue visto no sólo como amenaza a la clase media, sino en rigor, a la clase militar, conformada evidentemente por un notable segmento clase media. El conflicto entre clases bajas y medias fue impulsado por la distribución de puestos en la burocracia pública, donde miembros de AD monopolizaron los mismos. La educación privada, como espacio de las clases media y alta, también fue entendida como en peligro gracias al Decreto 321. De éste hay que decir que si bien fue el resultado de una innovación para regular el problema de los maestros no graduados (en toda sociedad debe existir un criterio para determinar quiénes están capacitados o no para impartir enseñanza) sus efectos fueron erróneamente dirigidos a los alumnos y a expensas de los mismos en lugar de hacerlo sobre los propios maestros. Pero el mismo Decreto también fue interpretado, no sin sentido del absurdo, como una cruzada agnóstica y anti-religiosa en contra de la Iglesia. Para mayor confusión la Junta Revolucionaria del Gobierno no supo adoptar una posición coherente que elevase la credibilidad de las verdaderas intenciones del Decreto que, en todo caso, insistimos, cargó el peso de la responsabilidad sobre los hombros del alumnado sin atender por el contrario hacia otro tipo de regulación que sentara las bases del tipo de docente idóneamente capacitado para enseñar.

En el interior otro síntoma de lucha de clases fue abonado por campesinos pro-AD que invadieron y pillaron haciendas. Los militares de noviembre actuaron en defensa de los intereses de la clase media visto todo lo anterior.

Otro fracaso entendido del Trienio se centra sobre la inconstitucionalidad de sus actos, en particular lo referente a los

juicios de peculado donde se patentizó más un deseo de venganza política que un proceso limpio y justo No sólo el Tribunal ad hoc creado aparecía como fin en sí mismo sino que a partir de esto se violentaba todo el proceso de doble apelación a las decisiones emanadas de un tribunal consagrado en los códigos procesales venezolanos. Cuestiones mínimas de toda lógica jurídica como la igualdad de los particulares ante la ley, el derecho a la defensa o la carga de la prueba en la figura del acusador fueron violentadas en este proceso de modo flagrante. En todo caso no cabe duda de que entre 1899 y 1945 ocurrieron numerosos casos de corrupción y de enriquecimiento a la sombra del poder, de lo que parte la justificación y explicación a un querer procesar al pasado. Pero la larga lista de personas incluyó tanto a personas de quienes se pudiese sospechar incurrirían en estos supuestos así como a personas totalmente ajenas a estos modos. Conviene pensar en la frase de Manuel Caballero por la cual cayeron justos junto a pecadores. Este proceso erosionó la credibilidad de la Junta entre los sectores élite del país y estos elementos pesarían en el inventario de motivos a que apelarían los golpistas del 48. Aplicando lo mantenido por Juan Rial con relación al Golpe del 48, esta intervención se sitúa relacionada, más bien, con la defensa de ese "buen orden" que creyeron amenazado y con un rechazo a la doctrina política progresiva implantada por AD durante el Trienio. No podemos olvidar, por lo demás, el carácter conservador de las fuerzas armadas que vio con disgusto lo referente al Decreto 321, al sectarismo, a la persecución política y las invasiones a fincas por parte de elementos de Acción Democrática.

El Golpe de Noviembre de 1948 viene dado por una mayor exacerbación del concepto de profesionalismo (los militares golpistas reformaron internamente la institución y le dieron un vuelco diferente) y de colisión con Acción Democrática respecto, en primer lugar, a cuestiones internas de la institución en el sentido de rechazar la infiltración política de AD en el seno de las

Escaneado con CamScanner

fuerzas armadas y, en última instancia, con referencia hacia una percepción del interés nacional como distinto del que Acción Democrática ensayó durante el Trienio.

Aplicando las tesis de Segal y Segal, el Golpe de Noviembre de 1948 podríamos verlo relacionado a una no superación del esquema preburocrático toda vez que no ha sido alcanzada una ideología militar de neutralidad política afectiva.

Otro elemento adicional para reforzar la excusa de 1948 lo facilitó la amenaza de Carnevali de llamar a una huelga general además del supuesto plan descubierto por la Inteligencia Militar de planes subversivos entre antiguos republicanos españoles y miembros de AD para formar una "quinta columna" de contención a las presiones militares.

La ejecución del Golpe de Noviembre fue realizada sin derramamiento de sangre. No hubo sorpresas ya que el clima general era el de la inmediatez eventual de un golpe cuya previsión comenzó desde el mismo momento en que los militares presentaron un **ultimatum** a Gallegos. Los militares luego de la ruptura de las negociaciones rápidamente capturaron el poder, controlando todas las tropas y elementos de la institución armada con excepción de la plaza de Maracay que pronto se rendiría ante el movimiento.

Los rebeldes neutralizaron la capacidad de respuesta no sólo del gobierno sino del partido Acción Democrática, capturando objetivos A, Palacio de Miraflores; objetivos B, edificios públicos, periódicos y estaciones de radio; y objetivos C, miembros del gabinete y personeros de Acción Democrática, a quienes enviarían al exilio. Los golpistas recogieron la bienvenida de los restantes partidos políticos dada su animadversión contra AD.

El tipo de régimen instalado luego del golpe de Noviembre fue de gobierno militar directo, que fue cambiado a partir de 1950 a un régimen cuasi-civil.

La Junta de gobierno declaró la ilegalidad de AD desde el momento mismo de la toma del poder (así como la Junta

Revolucionaria de Gobierno había hecho lo mismo respecto al PDV). Betancourt, quien logró asilarse en la Embajada de Colombia, pudo salir al exilio sin pagar cárcel previa. Se hace énfasis en este aspecto ya que gente como Raúl Leoni tuvo que purgar nueve meses en prisión antes de poder salir al exilio. El nuevo gabinete fue conformado por independientes y en algunos casos por ex-servidores de los regímenes de López y Medina como el doctor Amenodoro Rangel Lamus o el general Juan de Dios Celis Paredes. Después de que Delgado fuese asesinado en 1950, Pérez Jiménez y Llovera promovieron al entonces consultor jurídico de la Presidencia, Germán Suárez Flamerich, un antiguo miembro de la Generación del 28, a ejercer una presidencia títere.

De los años 1948 a 1951 la dictadura fue conceptuada como "dictablanda" pero luego de este último año cuando Alberto Carnevali logró escaparse del hospital donde estaba confinado, surgió una feroz represión en el país especialmente dirigida a los elementos de Acción Democrática dentro de la Resistencia al igual que contra los comunistas. El director de la Seguridad Nacional, Jorge Maldonado Parilli, fue removido del cargo y en su lugar fue nombrado Pedro Estrada, quien llegaría a convertirse en el civil más poderoso del régimen. Estrada se hizo famoso por la ferocidad y la inhumanidad con la que ordenó perseguir, torturar y hasta asesinar a los miembros de la Resistencia para lo cual no sólo dispuso de locales especiales sino hasta de campos de concentración. Leonardo Ruiz Pineda, antiguo ministro de Comunicaciones durante el Trienio y secretario general durante la Resistencia cayó como una de las víctimas de esta sanguinaria persecución. Los elementos más conocidos de esta lista negra de la Seguridad Nacional y Estrada masacrados por el régimen fueron León Droz Blanco, Alberto Carnevali y Juan Pinto Salinas.

En 1952 la Junta convocó a elecciones. Los candidatos fueron Pérez Jiménez, apoyado por el Frente Electoral Independiente -FEI-, organización para-gobiernista, Jóvito Villalba

Escaneado con CamScanner

por URD y Rafael Caldera por COPEI. El ganador de la justa fue Jóvito Villalba pero, huelga decirlo, su victoria no fue reconocida y el régimen lo despachó al exilio junto a otros miembros de su partido. El presidente proclamado para el período 1953-1958 fue Marcos Evangelista. En 1957, Pérez Jiménez llamó a un plebiscito nacional para continuar permaneciendo en el poder a pesar de la prohibición constitucional, el cual también manipuló a su antojo para aparecer respaldado por la población. Para finales de 1957 el gobierno encaraba problemas de liquidez causados por una sobreestimación presupuestaria con lo que se gestó una incapacidad financiera para hacerle frente a todas las deudas contraídas. El primero de enero de 1958 ocurrió un levantamiento militar acaudillado por el coronel Hugo Trejo. Las élites económicas altamente beneficiadas por el gobierno comenzaron a dar demostraciones de desafecto hacia el régimen vista la imposibilidad del mismo a seguir apoyándolos del modo como lo habían hecho. Después de manifestaciones callejeras y varios manifiestos públicos que circularon en repudio al dictador, Marcos Evangelista Pérez Jiménez abandonó el país. De Pérez Jiménez hay que decir que es el venezolano con mayor número de Golpes de Estado en su haber. Cuatro en total: el 18 de octubre, el 24 de noviembre, el que propulsó al desconocer los resultados electorales de 1952 y el que mediante plebiscito conjuró para desconocer su propia constitución.

El esquema ideológico de la Dictadura ideado por el ministro de Relaciones Interiores, Laureano Vallenilla Lanz fue plasmado en el libro **Fundamento jurídico del nuevo Ideal Nacional**, cuyo autor Luis Cova García argumentó que la doctrina suponía prestigio y prosperidad para la Nación. La democracia y los partidos políticos, la libertad de pensamiento y de prensa eran elementos peligrosos con consecuencias de anarquía. El pueblo se conceptuaba como no preparado para gobernarse a sí mismo por lo que sólo una persona con la "sabiduría" y la preparación de Pérez Jiménez podría llevar al país a su grandeza y prosperidad.

Vallenilla hijo al igual que Vallenilla padre empeñaron sus talentos para componerle ideas al dictador de turno. (1)

La Dictadura llevó a su realización y superó los planes modernizadores diseñados durante el Trienio. La construcción de autopistas, hoteles, presas, aeropuertos, puertos, plantas hidroeléctricas, hipódromos, teleféricos, cuarteles y monumentos entronizaron una cultura del concreto y loas al **bull-dozer**. En materia internacional se hicieron buenas migas con los dictadores del hemisferio. En 1954 trece repúblicas latinoamericanas estaban gobernadas por dictaduras. El movimiento prodemocrático de los cuarenta, el limpio "mantel republicano" que ofrecía Andrés Eloy Blanco, en su discurso de recepción a los dignatarios extranjeros venidos para la toma de Gallegos, terminó sirviéndole la mesa a la "Internacional de las Espadas".

La paradoja de la política venezolana entre 1941 y 1948 consiste en la dificultad de asignarle con claridad sus fronteras conceptuales. A pesar del hecho de que el gobierno de Medina no poseyó el voto universal y directo, no puede ser afirmado que el régimen no fuese democrático dado el ejemplar clima de libertades públicas y políticas que privó. El presidente Medina pudo afirmar lo que tal vez ningún otro gobierno ha podido proclamar antes o después: la no existencia de exiliados o perseguidos políticos. Por otra parte si bien el Trienio proclamó la formalidad de la democracia, especialmente luego de la reforma del Estatuto Electoral, el régimen reinstaló la persecución política, los maltratos físicos, envió opositores al exilio y llevó a cabo una interpretación sectaria de la política. Estas últimas características en ningún caso resisten la aduana de la calificación democrática.

El intento cívico-militar de cogobierno tendría una existencia efímera en virtud de la dualidad de propósitos que catapultó diferentes prioridades a tenor de distintos puntos de vista en los cuales no hubo concesiones mutuas ni esfuerzo por comprenderse.

El apetito político de Pérez Jiménez facilitó los eventos de noviembre. Hay una correlación creciente yuxtapuesta entre esta

Escaneado con CamScanner

ambición y el fracaso de AD como partido de gobierno. Los errores de AD le vinieron a Pérez como bendición a su mesianismo otorgándole bandera para alterar el estado de cosas existente, en el cual porfió la constante agitación del partido a no hacer tienda aparte dentro de su nueva realidad como gobernante.

En ambos eventos históricos debe hablarse estrictamente de Golpe de Estado. Si bien los insurgentes de octubre pretendieron bautizar su movimiento como una Revolución, denominación que ha sobrevivido en los panegíricos de su oficialismo, este evento, siguiendo a Huntington, cambió exclusivamente un liderazgo y probablemente unas políticas pero los mismos no afectaron la estructura social y los valores, a diferencia de lo que sí realizan las revoluciones cuyos cambios violentos y rápidos en la cultura dominante de una sociedad afectan lo relativo a instituciones políticas, liderazgo, estructura social, política y acción de gobierno. En todo caso si hubo revolución fue en la imaginación de los miembros del régimen (parafraseando a Richard Rorty con respecto al tema de la esperanza social) describiendo un presente hacia un futuro en términos diferentes a como el pasado los había utilizado. Lo mismo vale admitir para el Golpe de Noviembre haciendo la salvedad de que ni siquiera sus propios actores pretendieron conocerlo bajo otro epíteto que no fuese el del simple "movimiento militar".

En la Venezuela contemporánea ha habido una super-sensibilidad con respecto al 18 de octubre toda vez que el derrocado Medina sería juzgado por la historia como un verdadero hombre de libertades que si pecó lo hizo en cuanto atender los reaccionarios consejos de quienes le susurraban al oído que el pueblo aún no estaba preparado para abrir totalmente las compuertas de la democracia, como también lo hizo en cuanto a descuidar la situación militar. Su régimen de libertades sin embargo lo salvó contrariamente a Gallegos quien tuvo que arrastrar con los dislates de Acción Democrática de 1945 a 1948, y cuyo derrocamiento acaso fue aún más grave que el de Medina por lo menos desde la perspectiva de la legitimidad. No obstante Gallegos era

hombre diferente que demostró, en la víspera del Golpe que lo expulsaría del poder, su rechazo a todo tipo de presión y chantaje. Gallegos bien puede aparecer reeditando en este siglo la frase de Vargas a Carujo: "el mundo es del hombre justo". Nadie protestó su caída y tal vez muchos cínicamente la bienvinieron. Estamos hablando de un gobierno legítimo elegido con casi el 75% del electorado dentro de un estado de derecho legítimo. Poco se trae a colación que el propio presidente Gallegos repudió la forma como se habían instrumentado los juicios de responsabilidad y en cuya revisión se empeñó durante el corto ejercicio de su mandato. El Presidente prometía una mayor conciliación de los diversos agregados políticos y sociales en el país. Si bien a los ojos de cierto ejercicio pragmático de interpretación histórica o política lució como intemperante a las propuestas que se le ofrecieron para solventar la crisis militar, no es menos cierto que en una lectura mucho más profunda de estos fenómenos, su postura resulto la de un hombre que no podía de ningún modo traicionar sus convicciones morales e intelectuales.

El Golpe de Noviembre detuvo el crecimiento del país hacia su desarrollo institucional y democrático que el 18 de octubre, a pesar de los otros elementos conllevados por éste, había abierto y permitido.

Señaló en una oportunidad el legendario caudillo Roberto Vargas (caracterizado por Gallegos en Cantaclaro), quien se había opuesto a Gómez durante años, que la verdadera fecha de la muerte del Dictador había sido el 18 de octubre de 1945. En parte tenía razón pero, como casi todo, su afirmación hay que tomarla a beneficio de inventario ya que también se truncó un proceso de evolución iniciado tanto por López como por Medina, con un afán de búsqueda democrática si bien gradual. Muchos interesados siguen aferrados a la idea de negarle toda importancia al 18 de octubre como pretendiendo tapar el sol con un dedo. Esto no lleva a ningún lado porque sus conquistas tanto democráticas como aquellas económicas y modernizadoras que, con posterioridad, la Dictadura ultimaría, están como resultantes de una

Escaneado con CamScanner

brecha generacional que se abrió y se hizo presente para transformar a Venezuela. Es cierto que generó, en cierta manera, dada la precariedad del ensayo de cogobierno, los sucesos de noviembre y que éstos conseguirían extirpar, como se apuntara, una cultura política alcanzada. Tampoco cabe la opción de enceguecerse ante los evangelios reveladores de la "Revolución de Octubre" como trasunto de glorias oficialistas. El examinar estas tendencias al tiempo que los sucesos históricos y políticos no puede hipotecarse al amparo de las agendas personales empeñadas en mirar la historia y su interpretación como un privado coto para afirmar interesadas banderas individuales. Si bien todo afán de entender un acontecimiento se plantea previamente una asepsia y una declaración de objetividad, no puede pasarse por alto el hecho de que toda aserción es un acto de fe personal. Pero más allá de esto, lo interesante es saber colocar en la cesta de argumentos todos los elementos posibles y contradictorios unos de otros, con el objeto de que al menos podamos identificar aquellos que coincidan o no con lo que Bertolt Brecht, en otro orden de ideas, llamó el **Verfremdung** o extrañamiento. Lo que sí resulta inaceptable es apostar a lo que hipotéticamente hubiese podido ocurrir como argumento en contrario para satisfacer conciencias y hasta gustos históricos. Esto ya sería agotar con hipérboles un sinsentido y agostar la carga del *tracto* de la historia que deja tras de sí toda la señalización de su transcurrir.

Recordando a Eliot:

All time is unredeemable.
What might have been is an abstraction
remaining a perpetual possibility
only in a world of speculation (2)

Simplemente quedan los hechos para esta posteridad y esta vocación de distancias.

NOTAS AL CAPITULO 6

1. COVA GARCIA, Luis
Fundamento jurídico del Nuevo Ideal Nacional, s/n, Caracas 1955, pp. 23-26.

2. *El tiempo todo es irredimidible*
Lo que pudo haber sido es una abstracción
queda como posibilidad perpetua
sólo en un mundo de especulaciones.
ELIOT, T. S.
Cuatro Cuartetos, Texto bilingüe, traducción a cargo de Gustavo Díaz Solís, Monte Avila Editores, Colección Altazor, Caracas 1991, p. 17.

Escaneado con CamScanner

FUENTES

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico de Miraflores

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

AGÜERO, Felipe, "Las fuerzas armadas venezolanas y el debilitamiento de la democracia en Venezuela", en: **Venezuela: la democracia bajo presión**, editado por Andrés Serbin, Andrés Stambouli, Jennifer Mc Coy & William Smith, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP) - North South Center, University of Miami, Editorial Nueva Sociedad, Caracas 1993.

ALEXANDER, Robert J., **Venezuela's Voice for Democracy**, Praeger Publishers, New York 1990.

ARELLANO MORENO, Antonio, **Breve historia de Venezuela**, s/n, Caracas, 1974.

AVENDAÑO LUGO, José Ramón, **El militarismo en Venezuela**, Ediciones Centauro, Caracas, 1982.

Escaneado con CamScanner

BETANCOURT, Rómulo, **El 18 de octubre de 1945**, Ed. Seix Barral, Barcelona 1979.

_____, **Venezuela, política y petróleo**, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1945

BIGLER, Gene E., "Ideology and doctrine. Venezuela", en: **The Latin American Military Institution**, editado por Robert Wesson, Praeger, NY 1986.

_____, "The armed forces and patterns of civil-military relations", en: MARTZ & MYERS, John & David, **Venezuela**, Prager Publishers, New York 1977.

BLANCO MUÑOZ, Agustín, **Habló el General**, Universidad Central de Venezuela, Serie Documentos, Caracas 1985.

_____, **Pedro Estrada habló**, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989.

BREWER-CARIAS, Allan Randolph, **Cambio político y reforma del estado en Venezuela**, Editorial Tecnos, Madrid 1975.

BUNIMOV PARRA, Boris, **Introducción a la sociología electoral venezolana**, Editorial Arte, Caracas 1968.

BURGGRAFF, Winfield, **The Venezuelan Armed Forces in Politics, 1935-1959**, University of Missouri Press, Columbia 1972.

BUSTAMANTE, Nora, **Isaías Medina Angarita: aspectos históricos de su gobierno**, Fondo Editorial Lola de Fuenmayor, Universidad Santa María, Caracas 1985.

CABALLERO, Manuel, **El 18 de octubre de 1945**, Ed. El Diario de Caracas, Caracas 1980.

_____, **El Poder brujo**, Monte Avila Editores, Caracas 1991.

_____, **Rómulo Betancourt**, Ediciones Centauro, Caracas 1977.

CAMP, Roderic, **Generals in the Palacio, The Military in Modern México**, Oxford University Press, New York & Oxford 1992.

CARPIO CASTILLO, Rubén, **Acción Democrática, 1941-1971, bosquejo histórico de un partido**, Ediciones República, Caracas 1971.

CASTRO LEIVA, Luis, **El dilema octubrista 1945-1987**, Serie Cuatro Repúblicas, Cuadernos Lagoven, Caracas 1988.

CARTAY, Gehard, **Historia de los partidos políticos en Venezuela**, Caracas, s/n 1977.

Comandantes del Ejército Venezolano 1810-1985, Ministerio de la Defensa. Caracas 1985.

CONSALVI, Simón Alberto, **Auge y caída de Rómulo Gallegos**, Monte Avila Editores, Caracas 1990.

CORDERO VELASQUEZ, Luis, **Betancourt y la conjura militar del 45**, s/n, Caracas 1978.

COVA GARCIA, Luis, **Fundamento jurídico del Nuevo Ideal Nacional**, s/n, Caracas 1955.

Escaneado con CamScanner

Cuando Venezuela perdió el rumbo, un análisis de la economía venezolana entre 1945 y 1991, Fundafuturo, Ediciones Cavendes, Caracas 1992.

CHIOSSONE, Tulio, **Memorias de un reaccionario**, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas 1988.

_____, **El Decenio democrático inconcluso 1935-1945**, Editorial Ex Libris, Caracas 1991.

DAVID, Steven, **Defending Third Wold Regimes from Coups D'etat**, University Press of America, The Center for International Affairs, Harvard University, MD 1985.

Documentos oficiales relativos al movimiento militar del 24 de noviembre de 1948, Oficina Nacional de Información y Publicaciones, Caracas 1949.

Documentos que hicieron historia, Tomos I-IV, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1991.

El golpe contra el presidente Gallegos, gestores, animadores, autores, colaboradores, cómplices y opositores, Ediciones Centauro, Caracas 1982.

FUENMAYOR, Juan Bautista, **Historia de la Venezuela política contemporánea, 1899-1969**, Talleres de Miguel Angel García, Caracas 1975.

FERGUSON, Gregor, **Coup d'Etat, A Practical Manual**, Arms and Armour Press, Poole, Dorset 1987.

FINER, S.E. **The Man on Horseback, The Role of the Military in Politics**, Frederick A. Praeger Publisher, New York 1962.

GALLEGOS, Rómulo, **Una posición en la vida**, Ediciones Centauro & Acción Democrática, Caracas 1977.

GALLEGOS ORTIZ, Rafael, **La historia política de Venezuela, De Cipriano Castro a Pérez Jiménez**, Imprenta Universitaria, Caracas 1960.

GARCIA PONCE, Guillermo, **Diario de la resistencia y la dictadura, 1948-1958**, Ediciones Centauro, Caracas 1982.

General Isaías Medina Angarita Campeón de la solidaridad panamericana, reseña de la visita de Estado del Presidente Medina a los Estados Unidos y a la República de Haití en el mes de enero de 1944, International Business Machines Corporation, USA 1944.

GIL FORTOUL, José, **Historia Constitucional de Venezuela**, Librería Piñango, Caracas 1967.

GUZMAN PEREZ, José Eduardo, **Isaías Medina Angarita: democracia y negación**, Espasande, Caracas 1985.

HARTMANN DE BETANCOURT, Renée, **Rómulo y yo**, Ed. Grijalbo, Caracas 1984.

HARRIES, Gwyn & MOSKOS, Charles, **Las fuerzas armadas y la sociedad**, Alianza Universidad, Madrid 1984.

HELLINGER, Daniel, **Venezuela Tarnished Democracy**, Westview Press, Boulder, San Francisco & Oxford 1991.

HENRIQUEZ UREÑA, Pedro, **La utopía de América**, Biblioteca Ayacucho, Caracas 1989.

HOWARD, Harrison, **Rómulo Gallegos y la revolución burguesa de Venezuela**, Monte Avila Editores, Caracas 1976.

Escaneado con CamScanner

HOROWITZ, Irving Louis, "Political Legitimacy and the Institutionalization of Crisis in Latin America", en: **Comparative Political Studies**, Sage Publications, October, London 1976.

HUNTINGTON, Samuel, "Modernization by Revolution", en: **Revolution and Political Change**, editado por Claude E. Welch, Jr. & Mavis Bunker Tanitor, State University of New York at Buffalo, Duxbury Press, California 1972.

JESSUP, John E., **A Chronology of Conflict and Revolution 1945-1985**, Greenwoal Press, Conneticut 1989.

KOLB, Glen L., **Democracy and Dictatorship in Venezuela 1945-1958**, Connecticut College, Monograph Nº 10, Connecticut 1974.

KRISPIN, Karl, **La Revolución Libertadora**, Ediciones del Banco de Venezuela, Caracas 1990.

LIEUWEN, Edwin, **Arms and politics in Latin America**, Praeger Paperbacks, Frederick Praeger Publisher, London & New York 1963.

LIJPHART, Arend, **Democracies**, Yale University Press, New Haven & London 1984.

LISCANO, Juan, **Multimagen de Rómulo**, Armitano, Caracas 1979.

LOPEZ CONTRERAS, Eleazar, **El triunfo de la verdad, documentos para la historia venezolana**, Edición Genio Latino, México 1949.

LOPEZ PORTILLO, Felicitas, **El Perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas**, UNAM, México 1986.

LUQUE, Guillermo. **De la Acción Católica al partido COPEI 1933-1946**, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1986.

LUTTWAK, Edward, **Coup d'Etat, A Practical Handbook**, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts 1979.

MALAPARTE, Curzio, **Coup d'etat, The Technique of Revolution**, E.P. Dutton & Co., Inc., New York 1932.

MARIÑAS OTERO, Luis, **Las Constituciones de Venezuela**. Ed. Cultura Hispánica, Madrid 1963.

Medina ante el pueblo de Venezuela, Oficina Nacional de Prensa, Caracas 1942.

MEDINA ANGARITA, Isaías, **Cuatro años de democracia**, Fundación Isaías Medina Angarita, Caracas 1992.

Memoria que presenta el ciudadano Ministro de la Defensa Nacional al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1946, Imprenta Nacional, Caracas 1946.

MORON, Guillermo, **Los presidentes de Venezuela**, Meneven, Caracas 1979.

MUDARRA, M., **Historia de la legislación escolar contemporánea en Venezuela**, Tipografía Vargas, Caracas 1962.

NORDLINGER, Eric A., **Soldiers in Politics, Military Coups and Governments**, Prentice-Hall Contemporary Politics Series, New Jersey 1977.

O'KANE, Rosemary H. T., **The likelihood of coups**, Avebury, Gower Publishing Co. Ltd., England 1987.

Escaneado con CamScanner

ORONA, Juan V., **La Logia Militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen**, Editorial Leonardo Impresora, Buenos Aires 1965.

PEÑA, Alfredo, **Conversaciones con Arturo Uslar Pietri**, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1979.

PEREZ, Ana Mercedes, **La verdad inédita**, Armitano Editores, Caracas 1975.

_____, **Entre el cuento y la historia**, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1992.

PINO ITURRIETA, Elías, **Venezuela metida en cintura 1900-1945**, Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, Caracas 1988.

PIZANI PARDI, Antonio, **De Cipriano Castro a Rómulo Betancourt, principio y fin de la hegemonía andina**, Ediciones Centauro, Caracas 1987.

POLANCO ALCANTARA, Tomás, **Juan Vicente Gómez, aproximación a una biografía**, Academia Nacional de la Historia & Grijalbo Editores, Caracas 1990.

RANGEL, Domingo Alberto, **La revolución de las fantasías**, Ediciones Ofidi, Caracas 1966.

RIAL, Juan, "Las fuerzas armadas y la cuestión de la democracia en América Latina", en: **Los militares y la democracia: El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina**, Peitho, Montevideo 1990.

RIVAS RIVAS, José, **Historia gráfica de Venezuela**, T. III, Centro Editor, Caracas 1972.

RODRIGUEZ, Manuel Alfredo, **Tres décadas caraqueñas**, Monte Avila Editores, Caracas 1975.

RODRIGUEZ ITURBE, José, **Crónica de la década militar**, Nueva República, Caracas 1984.

RORTY, Richard, **Essays on Heidegger and others**, Philosophical Papers Volume 2, Cambridge University Press, Cambridge 1991.

SANIN, (TARRE MURZI, Alfredo), **Los adecos en el poder**, Publicaciones Seleven, Caracas 1983.

SCHAPOSNIK, Eduardo C., **Democratización de las fuerzas armadas venezolanas**, Instituto de Investigaciones Sociales (ILDIS) & Fundación Nacional Gonzalo Barrios, Caracas 1985.

SISO, Carlos, **Castro y Gómez, importancia de la hegemonía andina**, Editorial Arte, Caracas 1985.

SOLER SERRANO, Joaquín, **Venezolanos a fondo**, Planeta, Caracas 1983.

SUAREZ FIGUEROA, Naudy, **Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX**, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1977.

STAMBOULI, Andrés, **Crisis política Venezuela 1945-58**, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1980.

THOMPSON, Walter, "Corporate Coup-maker Grievances and Types of Regime Targets", en: **Comparative Political Studies**, Vol. 12 Nº 4, January, Sage Publications, London 1980.

Escaneado con CamScanner

TORREALBA LOSSI, Mario, **Los años de la ira**, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas 1979.

URBANEJA, Diego Bautista, **Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX**, Ediciones del Cepet, Caracas 1992.

VALLENILLA LANZ, Laureano, **Cesarismo Democrático**, Tipografía Garrido, Caracas 1961.

VARAS, Augusto, "Las relaciones cívico-militares en un marco democrático", en: **Los militares y la democracia: El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina**, Peitho, Montevideo 1990.

VELASQUEZ, Ramón J., "Proyección histórica de la obra de Rómulo Betancourt", en: **Betancourt en la historia de Venezuela del Siglo XX**, Ediciones Centauro, Caracas 1980.

_____, "El gobierno de Isaías Medina Angarita" (1941-1945), en: **Conocer Venezuela**, Salvat Editores, Vol. 5, Barcelona 1985.

FUENTES PERIODISTICAS

El Nacional, octubre 1945, noviembre 1948.

El Heraldo, octubre 1945.

Ultimas Noticias, noviembre 1945.

FUENTES TESTIMONIALES

Entrevista a Tulio Chiossone

Entrevista a José Giacopini Zárraga

Entrevista a Eloy Lares Martínez

Entrevista a Víctor Maldonado Michelena

Entrevista a Isaías Medina Felizzola

Entrevista a Isaac J. Pardo

Entrevista a Arturo Uslar Pietri

Entrevista a Ramón J. Velásquez.

Escaneado con CamScanner

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR EN
LOS TALLERES DE EDITORIAL TEXTO
AV. EL CORTIJO, QTA. MARISA, Nº 4
LOS ROSALES - CARACAS - VENEZUELA

Escaneado con CamScanner

Foto: Enrique Lares Monserratte

Karl Krispin

Venezolano nacido en Caracas el 24 de julio de 1960. Realizó sus estudios primarios y secundarios en el colegio Humboldt de esta misma ciudad al igual que en el colegio San Pablo CEU de Madrid, España y en Bournemouth, Inglaterra. Cursó estudios de Letras, al igual que de Derecho, en la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas. Siguió estudios de postgrado en los Estados Unidos donde obtuvo en Tulane University en New Orleans una maestría en Ciencias Políticas. Ha publicado la Revolución Libertadora (Ediciones del Banco de Venezuela, 1990) y la novela Viernes a eso de las nueve (Fuentes Editores, 1992).

Para Monte Avila Editores ha prologado Los días de Cipriano Castro, de Mariano Picón Salas; Zárate, de Eduardo Blanco y Los Mártires de Fermín Toro. De igual forma ha sido el editor a cargo de la reedición de Monte Avila Editores de las siguientes obras de Arturo Uslar Pietri: Letras y Hombres de Venezuela, Oraciones para despertar y Las Nubes. Como compilador y coautor ha sido responsable del libro Centenario Colegio Humboldt (Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos del Colegio Humboldt, 1994). Krispin es colaborador permanente de las páginas de opinión del *Diario de Caracas* así como del *Papel Literario* del diario *El Nacional*. También ha colaborado en *Imagen* y en periódicos y revistas del exterior, entre ellas *Vuelta* de México. Actualmente está por aparecer su primer libro de ensayos, Camino de Humores (Monte Avila Editores, colección Perspectiva Actual).

Golpe de Estado Venezuela, 1945-1948

Portada: Andrés Carnevali – Ernesto Brito

Escaneado con CamScanner